



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CALIDAD DE VIDA EN BOGOTÁ
COMPORTAMIENTO EN LA DÉCADA 2010-2020

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS - PAE 2021 -

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y POLÍTICA PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FISCALES

Bogotá, D.C., Julio de 2021

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CALIDAD DE VIDA EN BOGOTÁ COMPORTAMIENTO EN LA DÉCADA 2010-2020

Andrés Castro Franco
Contralor de Bogotá, D.C.

Patricia Duque Cruz
Contralora Auxiliar

Plinio Alejandro Bernal Ramírez
Director de Estudios de Economía y Política Pública

Carmen Aldana Gaviria
Subdirectora de Estudios Económicos y Fiscales

Profesionales

Nidia Luz Ariza Rojas
Gustavo Alirio Ortiz Orjuela
Luis Fernando Vargas Álvarez

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. MARCO REFERENCIAL	11
1.1 BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA	11
1.2 MEDICIÓN DE CALIDAD DE VIDA.....	13
2. MARCO NORMATIVO	18
3. CALIDAD DE VIDA EN BOGOTÁ	21
3.1 ASPECTOS DEL ENTORNO.....	21
3.2 ÁMBITOS Y VARIABLES.....	26
3.2.1 <i>Ámbito Social</i>	26
3.2.1.1 Salud	26
3.2.1.2 Educación.....	33
3.2.1.3 Hábitat	37
3.2.2 <i>Ámbito Económico</i>	41
3.2.2.1 Empleo	41
3.2.2.2 Movilidad	44
3.2.2.3 Comunicaciones	49
3.2.3 <i>Ámbito Ambiental</i>	51
3.2.3.1 Acceso a servicios.....	52
3.2.3.2 Contaminantes	64
3.2.3.3 Percepción de la ciudadanía	67
3.2.4 <i>Ámbito de Convivencia</i>	69
3.2.4.1 Seguridad y Convivencia.....	69
3.3 ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LA CALIDAD DE VIDA.....	72
3.3.1 <i>Índice de Pobreza Multidimensional – IPM</i>	73
3.3.2 <i>Pobreza Monetaria</i>	78
3.3.3 <i>Pobreza Extrema</i>	81
3.3.4 <i>Coficiente de Gini</i>	83
4. INVERSION EN EL DISTRITO CAPITAL.....	86
4.1 BOGOTÁ HUMANA 2012-2016	87
4.2 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020.....	94
CONCLUSIONES.....	105
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	114



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. DEFINICIONES DE CALIDAD DE VIDA.....	12
CUADRO 2. MEDICIÓN DE CALIDAD DE VIDA.....	14
CUADRO 3. PRINCIPALES NORMAS QUE REGULAN LA ACCIÓN DEL ESTADO EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.....	18
CUADRO 4. INDICADORES DE CAMBIO DEMOGRÁFICO EN BOGOTÁ.....	22
CUADRO 5. HOGARES POR NÚMERO DE PERSONAS EN BOGOTÁ.....	24
CUADRO 6. TASA DE ANALFABETISMO EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS.....	33
CUADRO 7. PROMEDIO AÑOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS POR GRUPOS DE EDAD.....	34
CUADRO 8. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA SEGÚN SECTOR. BOGOTÁ D.C. (EN MILES).....	35
CUADRO 9. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR TIPO DE TENENCIA DE VIVIENDA.....	38
CUADRO 10. INDICADORES ASOCIADOS A VIVIENDA. BOGOTÁ 2010 – 2020.....	38
CUADRO 11. HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA POR COMPONENTES.....	40
CUADRO 12. HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA POR COMPONENTES.....	40
CUADRO 13. MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ 2010-2020.....	41
CUADRO 14. POBLACIÓN INACTIVA.....	42
CUADRO 15. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL PARQUE AUTOMOTOR REGISTRADO EN BOGOTÁ.....	44
CUADRO 16. INVENTARIO DE MALLA VIAL EN BOGOTÁ.....	47
CUADRO 17. SINIESTROS VIALES.....	49
CUADRO 18. COBERTURA SERVICIOS BÁSICOS EN LA DÉCADA.....	53
CUADRO 19. INDICADOR DE MATERIAL PARTÍCULADO PM10.....	56
CUADRO 20. INDICADOR DE MATERIAL PARTICULADO PM2.5.....	57
CUADRO 21. NIVELES DE CONTAMINANTES CRITERIO.....	59



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CUADRO 22. EVOLUCIÓN DE SUPERFICIE NATURAL Y VERDE	62
CUADRO 23. DELITOS - BOGOTÁ D.C. - TASA POR 100 MIL HABITANTES ...	70
CUADRO 24. HURTOS EN BOGOTÁ SEGÚN TIPO 2010-2020	70
CUADRO 25. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CON RESPECTO A LA CIUDAD BOGOTÁ 2015-2020.....	72
CUADRO 26. PORCENTAJE HOGARES QUE ENFRENTAN PRIVACIÓN POR VARIABLE AÑOS 2018-2019.....	76
CUADRO 27. PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA. INVERSIÓN DIRECTA POR SECTORES 2012-2016	87
CUADRO 28. PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS. INVERSIÓN DIRECTA POR SECTORES 2016-2020	94



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN 2010-2020.....	21
GRÁFICA 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE BOGOTÁ 2010	23
GRÁFICA 3. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE BOGOTÁ 2020	23
GRÁFICA 4. VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB.....	25
GRÁFICA 5. COMPORTAMIENTO DEL PIB DE BOGOTÁ POR SECTORES.....	26
GRÁFICA 6. SERIE ANUAL AFILIACIÓN AL SGSSS A NIVEL NACIONAL 2010-2020	27
GRÁFICA 7. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS AL SGSSS NIVEL NACIONAL 2010-2020.....	28
GRÁFICA 8. SERIE ANUAL AFILIACIÓN AL SGSSS EN BOGOTÁ D.E. 2010-2020	29
GRÁFICA 9. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS AFILIADOS AL SGSSS BOGOTÁ D.C. 2010-2020.....	29
GRÁFICA 10. MORTALIDAD MATERNO-INFANTIL EN BOGOTÁ 2010-2020	30
GRÁFICA 11. INDICADORES DE DESNUTRICIÓN EN BOGOTÁ D.C.	32
GRÁFICA 12. ACCESO A LA EDUCACIÓN - TASA DE COBERTURA NETA EN BOGOTÁ.....	37
GRÁFICA 13. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ..	41
GRÁFICA 14. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ - HOMBRES	43
GRÁFICA 15. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ - MUJERES	43
GRÁFICA 16. INDICADORES DE DESPLAZAMIENTO	45
GRÁFICA 17. DISTRIBUCIÓN DE VIAJES SEGÚN MODO 2011	46
GRÁFICA 18. DISTRIBUCIÓN DE VIAJES SEGÚN MODO 2019.....	46
GRÁFICA 19. ESTADO DE LA MALLA VIAL EN BOGOTÁ.....	48
GRÁFICA 20. TELEFONÍA FIJA VS. INTERNET.....	50
GRÁFICA 21. HOGARES CON TELEFONÍA FIJA E INTERNET	51
GRÁFICA 22. COMPORTAMIENTO AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.....	54



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

GRÁFICA 23. COMPORTAMIENTO ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.....	55
GRÁFICA 24. MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 10 MICRAS (μ)	57
GRÁFICA 25. MATERIAL PARTICULADO INFERIOR A 2,5 MICRAS (μ)	58
GRÁFICA 26. COMPORTAMIENTO DE LOS CONTAMINANTES CRITERIO.....	59
GRÁFICA 27. COMPORTAMIENTO DE LOS CONTAMINANTES CRITERIO.....	60
GRÁFICA 28. COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DEL AIRE	61
GRÁFICA 29. COMPORTAMIENTO DE LA PLANTACIÓN DE ARBOLADO URBANO	63
GRÁFICA 30. COMPORTAMIENTO DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	63
GRÁFICA 31. COMPORTAMIENTO MAPAS ESTRATÉGICOS DE RUIDO	65
GRÁFICA 32. COMPORTAMIENTO DE LA AFECTACIÓN DEL RUIDO EN LA SALUD	66
GRAFICA 33. PERCEPCIÓN CIUDADANA ELEMENTOS PRINCIPALES CALIDAD DE VIDA.....	67
GRAFICA 34. PERCEPCIÓN CIUDADANA DE BOGOTÁ PARA VIVIR	68
GRÁFICA 35. COMPORTAMIENTO DE LOS DELITOS EN BOGOTÁ 2010-2020	69
GRÁFICA 36. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CON RESPECTO A LA CIUDAD BOGOTÁ 2010-2019.....	71
GRÁFICA 37. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL - IPM 2010-2019 ...	74
GRÁFICA 38. CONTRIBUCIONES A LA INCIDENCIA AJUSTADA TOTAL NACIONAL Y BOGOTÁ D.C. AÑO 2019	77
GRÁFICA 39. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES	79
GRÁFICA 40. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA 2019-2020 TOTAL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES.....	81
GRÁFICA 41. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EXTREMA TOTAL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES.....	82
GRÁFICA 42. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EXTREMA TOTAL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES. 2019-2020	83
GRÁFICA 43. COEFICIENTE DE GINI - TOTAL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES.....	84



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

GRÁFICA 44. INVERSIÓN DIRECTA POR SECTORES 2010-2020..... 86



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

INTRODUCCIÓN

En el lapso de una década las sociedades experimentan cambios en todos los aspectos: demográficos, sociales, económicos y ambientales, entre otros, que generan variaciones en la calidad de vida, ya sean estas positivas o negativas. Al culminar la década de 2010 a 2020 es pertinente analizar dichos cambios, en la ciudad de Bogotá.

Por otra parte, hay que recordar que en 2008 se presentó una crisis financiera y económica que alcanzó proporciones globales, de la cual nuestro país no estuvo exento; y ahora cuando el mundo empezaba a recuperarse sucede una crisis aún peor, en razón a la pandemia originada por el Coronavirus Sars-Cov-2, así que también, es necesario examinar cómo esta coyuntura ha tenido implicaciones en la calidad de vida.

Este es el propósito del presente documento, el cual se compone de cuatro capítulos: en el primero, se expone el marco referencial o conceptual sobre calidad de vida y su medición, el segundo capítulo recoge la normatividad de nuestro país, que tiene efectos sobre el accionar del Estado en diferentes aspectos de la calidad de vida.

El tercer capítulo se divide a su vez en varias secciones, que muestran el comportamiento de aspectos como: el entorno, a partir del análisis de indicadores sobre la demografía y el comportamiento de la economía del Distrito. También se analizan diferentes ámbitos y en cada uno de ellos, las variables e indicadores que se consideraron más significativos. En el ámbito social, se presentan los sectores de salud, educación y vivienda; en el ámbito económico, el empleo, la movilidad y las comunicaciones; el ámbito ambiental recoge el acceso a servicios de agua potable, saneamiento básico y energía, y se analizan los principales indicadores sobre contaminación del aire y en el ámbito de convivencia, se presentan indicadores de seguridad. Además, se incluye un análisis de los indicadores de pobreza monetaria, pobreza extrema, pobreza multidimensional y coeficiente de Gini.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se presenta como se ha orientado la inversión en el Distrito, específicamente durante los planes de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 y Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, resaltando las principales acciones desarrolladas en cada uno de los sectores de la administración.

Cabe anotar, que en un periodo de diez años las mediciones, indicadores y encuestas sufren ajustes metodológicos que dificultan la comparabilidad de los datos. Esta situación se presentó en los temas de: proyecciones de población,



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

movilidad, seguridad y pobreza, y en el ámbito ambiental, en lo relacionado con servicios básicos, servicios ambientales y contaminantes.

Adicionalmente, la coyuntura de la pandemia también afectó la generación de información, especialmente en cuanto a la encuesta de calidad de vida 2020 y de pobreza multidimensional 2020, que a la fecha de este documento no han sido publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Por ello, se trató en la medida de lo posible salvar estas dificultades, para analizar las tendencias que muestran los datos, en procura de observar en qué medida la ciudad de Bogotá ha tenido avances y retrocesos en la calidad de vida de sus habitantes.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Bienestar y Calidad de Vida

La idea general del bienestar se ha estudiado desde la perspectiva de la psicología, en la cual se ha identificado este concepto como *"el resultado de un «balance global» (nivel de satisfacción) que hace la persona de sus oportunidades vitales (recursos sociales, recursos personales y aptitudes individuales), del curso de los acontecimientos a los que se enfrenta (privación-opulencia, ataque-protección, soledad-compañía, etc.), y de la experiencia emocional derivada de ello"*¹.

Desde el punto de vista de la teoría económica, se encuentran los desarrollos de la Economía del Bienestar², la cual *"estudia la forma óptima de organizar la economía para, de esta forma, elegir aquel sistema económico que más promueva el desarrollo humano y social. El objetivo es el establecimiento de criterios que doten de capacidad para medir si las propuestas económicas aplicadas mejoran el bienestar de la población"*³.

Dentro de este contexto el papel del Estado es brindar atención a los habitantes de un territorio para cubrir los derechos sociales y económicos, mediante la provisión de servicios, especialmente a la población más vulnerable y en este caso se denomina Estado de Bienestar, como lo expresó Amartya Sen *"La naturaleza del Estado de bienestar consiste en ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin la ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna"*⁴. Por otra parte, se señala que cuando se han satisfecho las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, entre otras, para la mayor parte de una comunidad, entonces comienza la preocupación por la calidad de vida, que va más allá de cubrir los déficits de dichas necesidades básicas, para ocuparse del crecimiento personal⁵.

En este sentido, el Estado de Bienestar ofrece unos productos o servicios (educación, atención sanitaria, seguro social, etc.), los cuales *"pueden constituir un soporte importante y necesario de la calidad de vida, pero que en ningún caso pueden arrogarse la exclusividad de ésta, puesto que no están en disposición de satisfacer la*

¹ BLANCO, Amalio y DÍAZ, Darío. El bienestar social: su concepto y medición. Universidad Autónoma de Madrid. Psicothema 2005. Vol. 17, nº 4, pp. 582-589. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/3149.pdf>

² Sobre la Economía del Bienestar y sus desarrollos, se puede consultar, Contraloría de Bogotá, Cambios en la Calidad de Vida de los Bogotanos, Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Diciembre de 2015

³ COLL MORALES, Francisco (25 de abril, 2020). Economía del bienestar. [Consultado marzo 8 de 2021]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/economia-del-bienestar.html>.

⁴ SEN, Amartya. El futuro del Estado del Bienestar; Círculo de Economía de Barcelona; En la Factoría No 8, febrero de 1999. Disponible en: <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm>

⁵ ARDILA, Rubén. Calidad de Vida, una visión integradora. Revista Latinoamericana de Psicología. vol. 35, núm. 2, 2003, pp. 161-164 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>. Consultado en marzo 10 de 2021.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

*totalidad de las necesidades humanas*⁶. La calidad de vida es entonces un conjunto de múltiples elementos algunos de ellos objetivos y otros subjetivos o que dependen de la percepción de los individuos.⁷

Existen numerosas definiciones de calidad de vida, pero de manera amplia se puede definir como *"la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta"*⁸. En el Cuadro 1 se presentan otras definiciones recopiladas por Urzúa y Chaqueo-Urizar⁹, que en general identifican la calidad de vida con las condiciones de vida unidas a la satisfacción de necesidades y a la evaluación del bienestar personal¹⁰, también se identifica como una brecha entre las expectativas individuales frente a la realidad¹¹ o la evaluación de múltiples circunstancias o criterios¹² (enfoques multidimensionales).

Cuadro 1. Definiciones de Calidad de Vida

Autor	Concepto
Hornquist (1982)	Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.
Calman (1987)	Satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y expectativas de una persona con su experiencia individual presente.
Opong et al., (1987)	Condiciones de vida o experiencia de vida.
Ferrans (1990)	Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.
Bigelow et al., (1991)	Ecuación en donde se balancean la satisfacción de necesidades y la evaluación subjetiva de bienestar.
Martin & Stockler (1998)	Tamaño de la brecha entre las expectativas individuales y la realidad a menor intervalo, mejor calidad de vida.
Haas (1999)	Evaluación multidimensional de circunstancias individuales de vida en el contexto cultural y valórico al que se pertenece.

⁶ JIMÉNEZ, Romera, C. Calidad de vida. En: Temas de sostenibilidad urbana. Madrid (España), febrero de 2007 En: <http://habitat.aq.upm.es/temas/a-calidad-de-vida.pdf>. Consultado marzo 16 de 2021

⁷ ARDILA, Rubén. Op. Cit.

⁸ JIMÉNEZ Romera, C. Op. Cit.

⁹ URZÚA M, Alfonso y Chaqueo-Urizar, Alejandra. Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Sociedad Chilena de Psicología Clínica. 2012 En: <http://www.teps.cl/index.php/teps/article/view/133/148>. Consultado marzo 11 de 2021

¹⁰ HORNQUIST J.O. (1982) The concept of quality of life. Scandinavian Journal of Social Medicine. 10, 57-61; Calman, K.C. (1987). Definitions and dimensions of quality of life. En N.K. Aaronson & Beckman (Eds.), The Quality of life cancer patients (pp.1-9). New York: Ravens Press; Opong J.R., Ironside R.G., & Kennedy L.W. (1987) Perceived Quality of Life in a Centre: Periphery Framework. Edmonton Area Series Report No. 52. Department of Sociology, University of Alberta, Edmonton, Alberta. USA. y Ferrans C. E. (1990). Development of a quality of life index for patients with cancer. Oncology Nursing, 17, 15 – 21 citado en: Urzúa M, Alfonso y Chaqueo-Urizar, Alejandra Op.Cit

¹¹ MARTIN, A., & Stockler, M. (1998). Quality-of-life assessment in health care research and practice. Evaluation and the Health Professions, 21, 141-156. citados en: Urzúa M, Alfonso y Chaqueo-Urizar, Alejandra Op Cit

¹² HAAS, B. (1999). Clarification and integration of similar quality of life concepts. Journal of nursing Scholarships, 31, 215 – 220 y Lawton, M. (1999). Quality of life in chronic illness. Gerontology, 45, 181-183. citados en: Urzúa M, Alfonso y Chaqueo-Urizar, Alejandra Op.Cit.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Autor	Concepto
Lawton (2001)	Evaluación multidimensional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema personal y ambiental de un individuo.

Fuente: URZÚA M, Alfonso y CAQUEO-URÍZAR, Alejandra. Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Sociedad Chilena de Psicología Clínica. 2012

Igualmente, existen enfoques cuantitativos y cualitativos, según lo señalan Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger:

“Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc); psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente). Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente”¹³.

1.2 Medición de Calidad de Vida

De la misma manera que existen numerosas definiciones de calidad de vida, también se pueden plantear diversas maneras o criterios de medición. En el Cuadro 2 se recopilan las principales mediciones efectuadas por organizaciones para examinar y comparar la calidad de vida en los países y ciudades. Son enfoques multidimensionales, ya que seleccionan diferentes variables o criterios a considerar para evaluar el nivel de vida.

En primer lugar, el Índice de Desarrollo Humano-IDH del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD se basa en tres indicadores: *“la capacidad de tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per cápita”¹⁴.*

En segundo lugar, se puede mencionar el Índice para una Vida Mejor establecido por la OCDE para medir el progreso y bienestar basados en 11 temas, como se puede observar en el Cuadro 2 (medidos con uno o varios indicadores específicos)

¹³ DENNIS, R.; WILLIAMS, W.; GIANGRECO, M. y CLONINGER, Ch.1994 «Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios Siglo Cero, 25, 155, 5–18. Citados en: Jiménez Romera, C. Op. Cit.

¹⁴ PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

y también comprende los resultados por género¹⁵ y la participación en la sociedad o compromiso cívico. El objetivo de este índice es orientar la formulación de políticas para mejorar la calidad de vida de las personas.

También a nivel global se encuentra el Índice de Calidad de Vida de MERCER¹⁶, el cual evalúa las condiciones de vida en las ciudades desde el punto de vista de quienes deben migrar como funcionarios o inversionistas, de forma familiar o individual, a partir de variables como: entorno político y social (estabilidad, seguridad), entorno económico (tasas de cambio, servicios financieros), entorno sociocultural (censura, restricciones a las libertades individuales, etc.), salud (servicios médicos, enfermedades infecciosas, drenaje, contaminación), educación (calidad, instituciones internacionales), servicios públicos y transporte, entretenimiento, disponibilidad de bienes de consumo, vivienda (calidad, electrodomésticos, muebles, servicios de mantenimiento, etc.) y medio ambiente (clima, historial de catástrofes naturales). El resultado de esta evaluación es un indicador a partir del cual se establece un ranking de ciudades, por su calidad de vida.

Cuadro 2. Medición de Calidad de Vida

Organización	Concepto	VARIABLES
Organización de Naciones Unidas-ONU	Índice de Desarrollo Humano-IDH: es un indicador elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país	La esperanza de vida o longevidad El nivel educativo por los años de escolaridad El Ingreso Nacional Bruto per cápita.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE	Índice para una vida mejor: forma parte de la Iniciativa para una Vida Mejor. Esta busca medir el progreso y el bienestar, en países de la OCDE y otras regiones del mundo	Vivienda Ingresos Empleo Comunidad Educación Medio Ambiente Compromiso cívico (participación) Salud Satisfacción Seguridad Balance vida-Trabajo
Marsh & Maclennan Companies	Índice de Calidad de Vida-MERCER: evalúa las condiciones de vida en las ciudades desde el punto de vista de las personas que deban migrar como funcionarios o inversionistas de empresas	Entorno político y social Entorno económico Entorno sociocultural Salud Educación

¹⁵ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO-OCDE. Índice para una Vida Mejor. Disponible en: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/about/better-life-initiative/>

¹⁶ Subsidiaria de Marsh & Maclennan Companies, Inc, que es una firma global de servicios profesionales, especialmente en riesgos y seguros. Brinda Servicios de consultoría, tercerización, inversión y gestión del recurso humano, en 42 países, incluida Colombia. Disponible en: <https://www.latam.mercer.com/>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Organización	Concepto	VARIABLES
		Servicios públicos y transporte Entretenimiento, Disponibilidad de bienes de consumo Vivienda Medio Ambiente
Social Progress Imperative	Índice de Progreso Social es un indicador que hace una valoración completa del bienestar de las personas en una sociedad, a partir de diferentes variables sociales, culturales y ambientales.	Dimensión 1: Necesidades humanas básicas Nutrición y asistencia médica básica Agua y saneamiento Vivienda Seguridad Dimensión 2: Fundamentos de bienestar Acceso al conocimiento Acceso a información y comunicaciones Salud y bienestar Sostenibilidad ambiental Dimensión 3: Oportunidades Derechos personales Libertad personal y de elección Tolerancia e inclusión Acceso a educación superior
Departamento Nacional de Planeación-DNP	El índice de condiciones de vida-ICV diseñado por la Misión Social- Programa de Desarrollo Humano-DNP para evaluar las condiciones de vida de una población	Educación y capital humano Calidad de la vivienda Acceso y calidad de los servicios Tamaño y composición del hogar
Departamento Nacional de Estadística-DANE	Encuesta Nacional de Calidad de Vida-ECV: busca obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, las cuales posibiliten hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas.	Tipo de vivienda y sus características físicas Servicios del hogar Variables demográficas Salud Cuidado de los niños y niñas menores de 5 años Educación (personas de 5 años y más) Fuerza de trabajo (personas de 12 años y más)
Bogotá Como Vamos	Informe de Calidad de Vida: es un documento que busca aportar a la construcción de una ciudad sostenible, mediante la entrega de información y un análisis sobre las temáticas claves para el desarrollo de la ciudad	Aspectos Demográficos Salud Pública Educación Seguridad ciudadana y convivencia Hábitat Urbano Movilidad Ambiente Ruralidad Entorno económico empresarial y empleo Gestión y finanzas públicas

Fuentes: Organización de Naciones Unidas-ONU Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, Mercer Latinoamérica, Red de Ciudades Cómo Vamos, Bogotá Cómo Vamos y Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Adicionalmente, la organización Social Progress Imperative mide la calidad de vida en los países a través de progreso social definido como *"la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus miembros, proporcionarles elementos para que puedan mejorar la calidad de sus vidas y crear las condiciones para que todos puedan desarrollar su potencial"*¹⁷. El índice, mide el nivel de bienestar humano asignando un puntaje entre 0 y 100, a partir del examen de 12 variables agrupadas en tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades. A partir de esta metodología, la *"Red de Ciudades Cómo Vamos"* construyó el Índice de Progreso Social para las principales ciudades del país.¹⁸

Además, en Colombia se han hecho evaluaciones a partir del Índice de Condiciones de Vida-ICV, que mide: educación y capital humano (años de educación de jefes de hogar y de mayores de 12 años, asistencia escolar de niños y jóvenes), calidad de la vivienda (características de la vivienda: materiales de paredes y pisos), acceso y calidad de los servicios (servicio sanitario, acceso a agua potable, recolección de basuras y combustibles para cocinar) y tamaño y composición del hogar (niños menores de seis años, personas por cuarto)¹⁹. El indicador surge al agregar las calificaciones ponderadas que reciben los hogares, luego de evaluar los 12 aspectos mencionados, de los cuatro ámbitos.

Como principal fuente de información Colombia cuenta con la investigación que realiza el DANE anualmente, a través de la encuesta de calidad de vida, que examina principalmente la vivienda y sus características, el acceso a servicios, los cambios demográficos, la salud, el nivel educativo, el cuidado de los niños y la fuerza de trabajo²⁰. Al mismo tiempo, el DANE en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá, han venido realizando la encuesta multipropósito en las vigencias 2011, 2014 y 2017²¹, con el fin de analizar tanto la evolución de la población en temas de condiciones de vida, entorno y capacidad de pago, y también el avance de diferentes iniciativas públicas establecidas en sus planes, programas y proyectos²².

¹⁷ <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-progreso-social.html>

¹⁸ Metodología desarrollada por Social Progress Imperative, que realiza la medición para países, a partir del cálculo del Social Progress Index. En: www.socialprogressimperative.org y <https://redcomovamos.org/>. La Red de Ciudades Cómo Vamos publicó los resultados del índice de progreso social hasta 2018, con datos de 2014 a 2017. Consultar en: edcomovamos.org/wp-content/uploads/2018/11/RCCV_IPS-4ta-version_Nov-2018.pdf

¹⁹ Índice de Condiciones de Vida https://en.sinchi.org.co/files/Base%20de%20Datos%20Inirida/PDF/08_Indice%20de%20condiciones%20de%20vida%20de%20la%20poblacion.pdf

²⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS-DANE. Ficha Metodológica de la Encuesta Nacional de Vida. Mayo 2019. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>

²¹ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS-DANE. Encuesta Multipropósito. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>

²² SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Encuesta Multipropósito. <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito>.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En el caso específico de Bogotá se encuentra el informe de calidad de vida elaborado por "Bogotá Cómo Vamos"²³, en el cual, se analizan diferentes temáticas de la ciudad cada año, entre ellas: salud, educación, demografía, movilidad, seguridad, hábitat, ambiente y entorno económico, y se realiza la encuesta de percepción, para indagar lo que piensan los ciudadanos sobre los servicios que reciben.

Para efectos del presente documento, se priorizaron por parte del equipo investigador, cuatro ámbitos o dimensiones: social, económico, ambiental y de convivencia. Esta selección se hizo a partir de la revisión de diferentes tipos de mediciones, teniendo en cuenta la información disponible y de mayor relevancia, con el fin de agrupar y sintetizar, el análisis de calidad de vida para la ciudad de Bogotá, en el periodo de estudio.

Los ámbitos abordarán diversas variables, como se señala a continuación:

- Social: salud, educación, hábitat (vivienda)
- Económico: movilidad, empleo, comunicaciones
- Ambiental: acceso a servicios básicos (acueducto, alcantarillado, energía, gas, recolección de basuras, entre otros), saneamiento, calidad del aire, agua y ruido
- De Convivencia: seguridad y convivencia

También se analizará el comportamiento de los indicadores de pobreza multidimensional y monetaria, el coeficiente de Gini, y se examinará la inversión sectorial realizada por el Distrito en el periodo de los dos últimos planes de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016 y Bogotá Mejor para Todos 2016-2020.

²³ Iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Fundación Corona y la Casa Editorial El Tiempo Disponible en: <https://bogotacomovamos.org/>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

2. MARCO NORMATIVO

El concepto de calidad de vida, que se ha extendió cada vez más a partir de la década del 60 en el siglo pasado, desde que los estudiosos sociales comienzan sus investigaciones con el fin de indagar, cómo esta concepción se relaciona con el concepto de bienestar y su empleo como medida de este, es considerado como uno de los fines de nuestro estado.

En este entendido, el concepto es recogido por la Constitución política en el Artículo 366, en donde se prevé que "*El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado*" (subrayado fuera de texto)

Dado que el objetivo fundamental de la actividad de estado en este aspecto apunta a "*la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable*"²⁴ y que para ello ha contemplado que, "*en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación*"²⁵; el poder legislativo a este respecto, ha aprobado diferentes normas para el cumplimiento de estos fines; legislaciones que se relacionan a continuación y de las cuales, únicamente se señalan las de mayor jerarquía y que guardan concordancia con el artículo de la Constitución que incluye el concepto de calidad de vida en el ordenamiento jurídico de la nación.

Cuadro 3. Principales normas que regulan la acción del estado en el mejoramiento de la calidad de vida

Norma	Aspecto Reglamentado
Ley 30 de 1992; Art. 34	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior
Ley 37 de 1993; Art 3	Por la cual se regula la prestación del servicio de telefonía móvil celular, la celebración de contratos de sociedad y de asociación en el ámbito de las telecomunicaciones y se dictan otras disposiciones.
Ley 80 de 1993; Art. 2, Art. 3	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 100 de 1993; Art. 154	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
Ley 105 de 1993; Art. 2	Por el cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Ley 115 de 1994; Art. 3	Por la cual se expide la ley general de educación
Ley 142 de 1994; Art. 100	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

²⁴ COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución política de Colombia Art. 366. Santa Fe de Bogotá, D. C. 07 de julio de 1991. Gaceta Constitucional. nro. 114. p. 1-36

²⁵ *Ibít.*, p. 25.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Norma	Aspecto Reglamentado
Ley 143 de 1994; Art. 3	Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia de energética
Ley 361 de 1997; Art. 35	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones
Ley 378 de 1997	Por la cual se aprueba el "Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo", adoptado por la 71ª. Reunión de la Conferencia General de la Organización Mundial del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985
Ley 388 de 1997; Art. 3	Ley de desarrollo territorial, modifica la Ley 9ª de 1989 y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones
Ley 408 de 1997	Por la cual se aprueba el Convenio relativo a la Organización Hidrográfica Internacional, OHI, suscrito en Mónaco el 3 de mayo de 1967
Ley 715 de 2001	Sistema General de Participaciones
Ley 729 de 2001	Por medio de la cual se crean los Centros de Acondicionamiento y Preparación Física en Colombia
Ley 797 de 2003	Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales
Ley 1014 de 2006	De fomento a la cultura del emprendimiento
Ley 1151 de 2007; Art. 91 a 105	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010
Ley 1176 de 2007	Ajuste del Sistema General de Participaciones
Ley 1215 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en materia de generación de energía eléctrica
Ley 1259 de 2008	Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones
Ley 1275 de 2009	Por medio de la cual se establecen lineamientos de Política Pública Nacional para las personas que presentan enanismo y se dictan otras disposiciones
Ley 1419 de 2010	Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la Telesalud en Colombia
Ley 1466 de 2011	Por el cual se adicionan, el inciso 2º del artículo 1º (objeto) y el inciso 2º del artículo 8º, de la Ley 1259 del 19 de diciembre de 2008, por medio de la cual se instauró en el territorio nacional la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones
Ley 1530 de 2012	Sistema General de Regalías
Ley 1532 de 2012	Por medio de la cual se adoptan unas medidas de política y se regula el funcionamiento del Programa Familias en Acción
Ley 1537 de 2012	Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones
Ley 1546 de 2012	Por medio de la cual se modifica el artículo 99 de la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones, "por la cual se expide la ley general de educación"
Ley 1641 de 2013; Art. 10	Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones
Ley 1751 de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Norma	Aspecto Reglamentado
Ley 1948 de 2019	Por medio de la cual se adoptan criterios de política pública para la promoción de la movilidad social y se regula el funcionamiento del Programa Familias en Acción

Fuente: Ordenamiento jurídico de la nación. Elaborado por la Dirección de Estudios de Económica y Política Pública de la Contraloría de Bogotá.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

3. CALIDAD DE VIDA EN BOGOTÁ

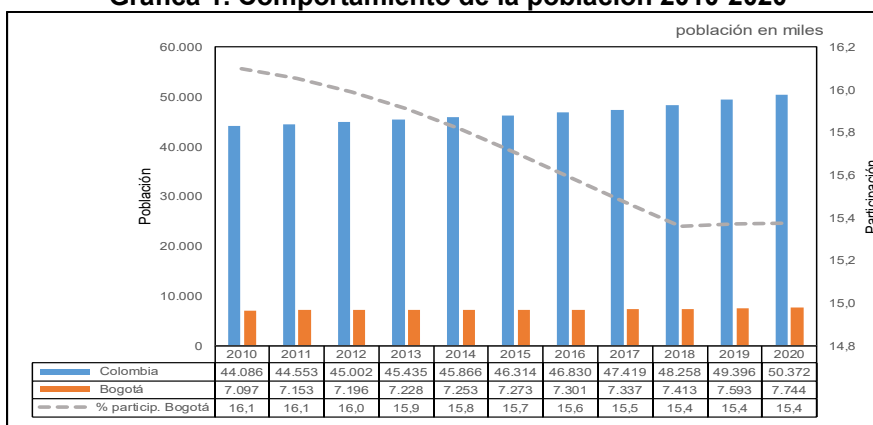
En este capítulo se presenta el desarrollo de los diferentes aspectos delimitados por el grupo investigador, teniendo en cuenta los ámbitos seleccionados: social, económico, ambiental y de convivencia, y las variables e indicadores definidos para análisis de calidad de vida, con base en la relevancia y disponibilidad de información.

3.1 Aspectos del Entorno

Los cambios sociales y económicos en una sociedad determinan en buena medida los cambios en la calidad de vida, que experimentan las personas y los hogares. Además, los hechos imprevistos y/o catastróficos, como el surgimiento de la pandemia generada por el Coronavirus Sars-Cov-2, constituyen el marco sobre el cual se pueden examinar los diversos indicadores.

En primer lugar, se encuentra el aspecto de la demografía. La ciudad de Bogotá, desde las últimas décadas del siglo XX y durante la primera década del siglo XXI, experimentó un proceso de concentración de la población colombiana en su territorio, no obstante, en la última década esto comenzó a cambiar. En el año 2010 la participación de la ciudad era del 16,1% y en 2020 bajó a 15,4% (Gráfica 1). El total de la población del país pasó de 44 millones a 50,3 millones entre 2010 y 2020 con una tasa de crecimiento anual del 1,3%, mientras que la población de Bogotá pasó de 7 millones a 7,7 millones, con una tasa de crecimiento del 0,9% anual²⁶.

Gráfica 1. Comportamiento de la población 2010-2020



Fuente: DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en censo 2018

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

²⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en censo 2018.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Este proceso debe ser analizado a la luz del fenómeno de metropolización que experimenta la ciudad y en el cual, *"la urbanización acelerada de los grandes centros satura el espacio disponible para nuevos crecimientos. Una vez la ciudad principal ha copado sus áreas urbanas y rurales, bajo la presión del crecimiento y la migración, continúa expandiéndose hacia municipios vecinos y termina integrándose con ellos. Es el caso de Bogotá con municipios de la Sabana"*²⁷. Como se señaló en el informe sobre la Región Capital *"El crecimiento poblacional continúa, pero en términos relativos el crecimiento de Bogotá será menor que el de los municipios del borde urbano especialmente en Soacha, Mosquera y Chía que son también los de mayor población en esta área"*²⁸.

Por otra parte, los principales indicadores sobre la población de Bogotá están cambiando; la esperanza de vida al nacer se incrementó en el periodo de estudio pasando de 77 a 79,5 años en promedio, los hombres de 74,4 a 77,1 años y las mujeres de 79,7 a 82,1 años (Cuadro 4). Mientras que la tasa de natalidad por mil habitantes bajó de 15 a 12,7 y la tasa de mortalidad por mil habitantes se incrementó de 4,4 a 4,8 entre 2010 y 2015 y ha permanecido más o menos estable entre 4,8 y 4,9 entre 2016 y 2020.

Cuadro 4. Indicadores de cambio demográfico en Bogotá

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Esperanza de vida al nacer (años)											
Hombres	74,4	74,6	74,8	75,1	75,3	75,5	75,7	75,9	77,0	77,0	77,1
Mujeres	79,7	79,9	80,1	80,3	80,5	80,8	81,0	81,2	82,0	82,1	82,1
Ambos	77,0	77,2	77,4	77,6	77,8	78,0	78,2	78,4	79,4	79,5	79,5
Tasas de crecimiento de población											
Tasa de natalidad*	15,0	14,6	14,3	14,0	13,7	13,5	13,3	13,3	13,0	12,9	12,7
Tasa de mortalidad**	4,4	4,5	4,6	4,6	4,7	4,8	4,8	4,9	4,8	4,8	4,9

Fuente: DANE. Indicadores demográficos según proyecciones y retroproyecciones de población con base en censo 2018

* tasa bruta de natalidad por 1000 habitantes ** tasa bruta de mortalidad por 1000 habitantes

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

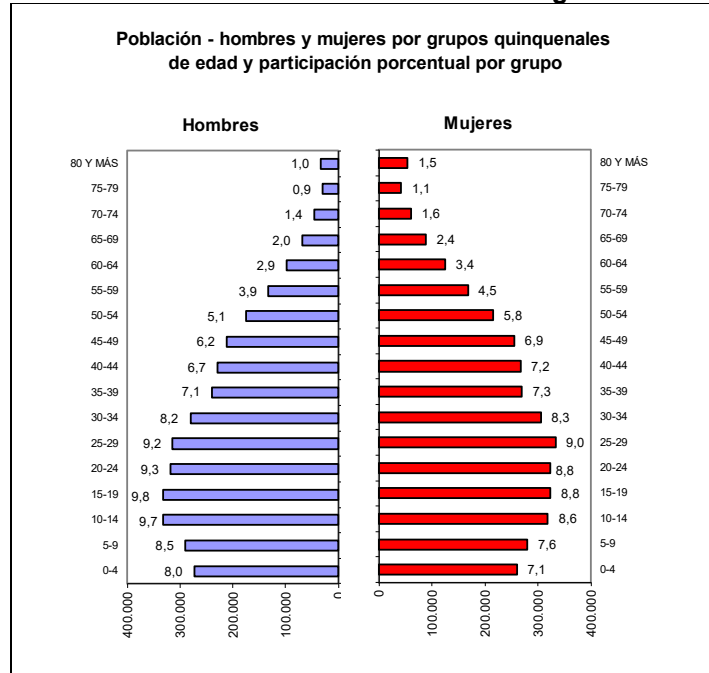
El cambio en los indicadores también ha influenciado la estructura de la pirámide poblacional. Entre el año 2010 y 2020 (Gráficas 2 y 3), los grupos poblacionales de menor edad, entre 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años, tanto en hombres como en mujeres ha perdido participación, los grupos poblacionales entre 20 y 39 años siguen teniendo la mayor participación con un leve incremento, pero los grupos poblacionales entre 55 y 74 años siguen ganando participación, especialmente en las mujeres, de esta manera continua el proceso de envejecimiento de la población.

²⁷ UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA -Centro de Investigación sobre la Dinámica Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Ciudad, Espacio y Población. El proceso de urbanización en Colombia. Bogotá, Agosto de 2007.

²⁸ CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. ¿La Región Capital, Una Megalópolis? 2016. Disponible en: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Estructurales/Planeación/2016>

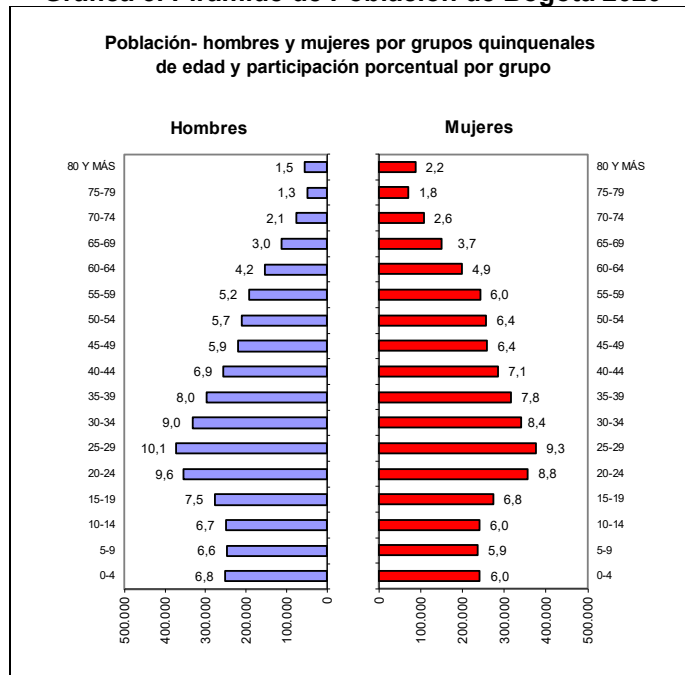


Gráfica 2. Pirámide de Población de Bogotá 2010



Fuente: DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en censo 2018
Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá

Gráfica 3. Pirámide de Población de Bogotá 2020



Fuente: DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en censo 2018
Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Además, la conformación de los hogares en el Distrito muestra que aquellos con una y dos personas tienen ahora un mayor peso, según las encuestas multipropósito (Cuadro 5), por el contrario, pierden participación los hogares de 4 o más personas.

Cuadro 5. Hogares por número de personas en Bogotá

Número de personas	% Participación		
	2011	2014	2017
Una persona	11,5	14,5	16,3
Dos personas	18,7	20,9	23,6
Tres personas	24,6	24,3	25,8
Cuatro personas o más	45,2	40,3	34,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE y Secretaría de Planeación. Encuestas Multipropósito

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá

La pérdida de dinámica en el crecimiento de la población de la ciudad, la cada vez mayor participación de los grupos etarios de más edad y el cambio en la conformación de los hogares, son aspectos que influyen en la demanda y prestación de los servicios y por ende en la calidad de vida.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta la actual coyuntura provocada por el Coronavirus Sars-Cov-2. En enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud-OMS identificó el virus y lo clasificó como emergencia de salud pública y el 11 de marzo hizo la declaración como pandemia, dada su extensión a nivel internacional. Las consecuencias en materia social y económica para Bogotá fueron objeto de análisis de este ente de control y se pueden consultar en el documento "Implicaciones del Covid-19 en Bogotá D.C.-Vigencia 2020"²⁹. En el presente documento se pretende hacer una mirada en la calidad de vida, para la década 2010 a 2020, para lo cual, también se tendrá en cuenta el impacto de este hecho sobre el último año.

En tercer lugar, se debe mencionar el contexto económico. En la Gráfica 4 se puede observar que después de la crisis financiera de 2008 y 2009, la década en estudio empezó con altas tasas de crecimiento entre 2010 y 2014. A nivel nacional esto fue impulsado por los altos precios del petróleo y un mayor gasto en la administración pública y en la construcción de obra pública. Entre 2016 y 2017 el crecimiento fue mucho menor por la caída del sector de minas y canteras, en 2018 y 2019, nuevamente se había empezado a recuperar la economía, con el crecimiento de los precios del petróleo y también aumentos en el comercio y en la inversión pública³⁰.

²⁹ CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. Implicaciones del Covid-19 en Bogotá D.C.-Vigencia 2020. Disponible en: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Estructurales/Salud/2020%20Estudio%20estructural%20implicaciones%20Covid%2019%20en%20Bogot%C3%A1%20D.C.%20vr%2028%20octubre.pdf>

³⁰ DANE. Producción a precios constantes trimestre IV 2019. Boletín Técnico. Febrero 14 de 2020.



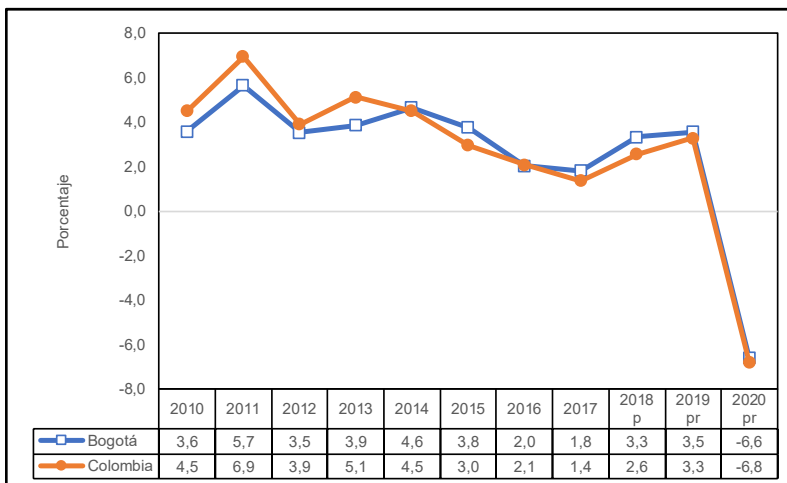
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Finalmente, la década cierra con el 2020 con un decrecimiento de 6,6%, que fue influido, especialmente, por las caídas en los sectores de comercio, alojamientos y comida, construcción y explotación de minas y canteras³¹.

Gráfica 4. Variación Porcentual del PIB



Fuente: DANE. Cuentas Departamentales 2008-2019, PIB Nacional 2020 y PIB Bogotá 2020

Variación porcentual anual a precios constantes de 2015 por encadenamiento

En Bogotá, la tendencia del PIB es la misma que a nivel nacional, con una caída en el 2020 del 6,8%. En la Gráfica 5 se puede observar el comportamiento sectorial; las actividades más importantes son el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que habían tenido un crecimiento sostenido durante el periodo 2010 a 2019 y experimentaron una caída del 15,4% en promedio durante 2020, a pesos constantes.

De otra parte, el sector construcción venía mostrando un estancamiento entre 2017 y 2019, y termina decreciendo en 30,4% en el año 2020. En cuanto a la industria, que había perdido participación en la década pasada, estuvo estancada con leves variaciones en la presente década, y disminuyó en 13,6% al finalizar el 2020. Por su parte, las actividades artísticas y profesionales que mostraron una tendencia al alza hasta 2019, cayeron en 10,4% y 5,1%, respectivamente. Las actividades que mantuvieron un crecimiento durante la década, incluso el último año, fueron la administración pública (incluye seguridad social, salud y educación), así como, las actividades inmobiliarias, financieras y de seguros.

En general, en la década de 2010 a 2020 se acentuó aún más el proceso de tercerización de la economía que empezó en la década pasada, y la pandemia agudizó más este hecho; la industria pasó de representar el 13,2% del valor

³¹ DANE. Boletín Técnico. Producto Interno Bruto. IV trimestre de 2020. Febrero 15 de 2021



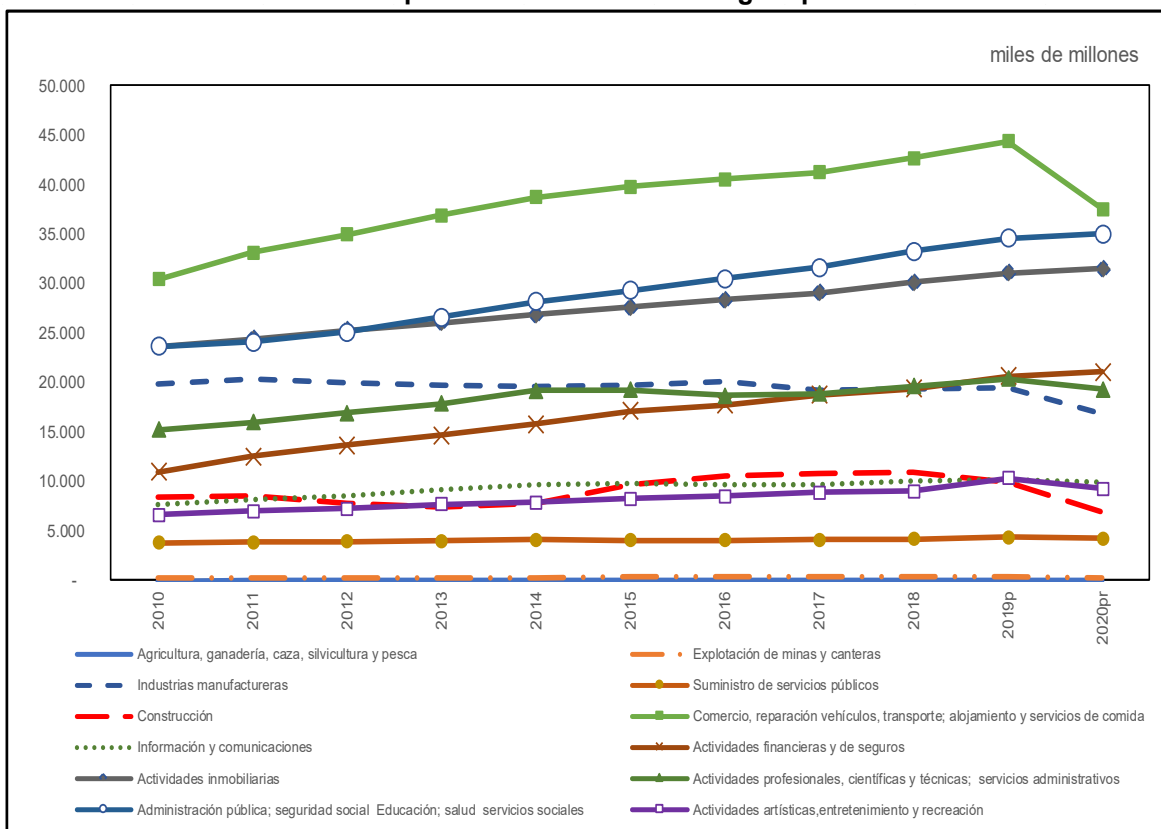
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

agregado en 2010 a 8,8% en 2020, mientras que las actividades financieras y de seguros pasaron de 7,3% al 11%, las inmobiliarias de 15,7% al 16,4% y la administración pública del 15,7% al 18,2% de participación en el periodo.

Gráfica 5. Comportamiento del PIB de Bogotá por Sectores



Fuente: DANE. Cuentas Departamentales 2010-2019 y PIB Bogotá 2020

Variación porcentual anual a precios constantes de 2015 por encadenamiento

3.2 Ámbitos y Variables

Como se señaló en el primer capítulo, este documento pretende examinar el comportamiento de diversas variables agrupadas en cuatro ámbitos: social, económico, ambiental y de convivencia.

3.2.1 Ámbito Social

3.2.1.1 Salud

En primer lugar, mediante la afiliación al Sistema General de Seguridad en Salud (SGSSS) se garantiza el aseguramiento en salud a una persona, con el propósito



CONTRALORÍA

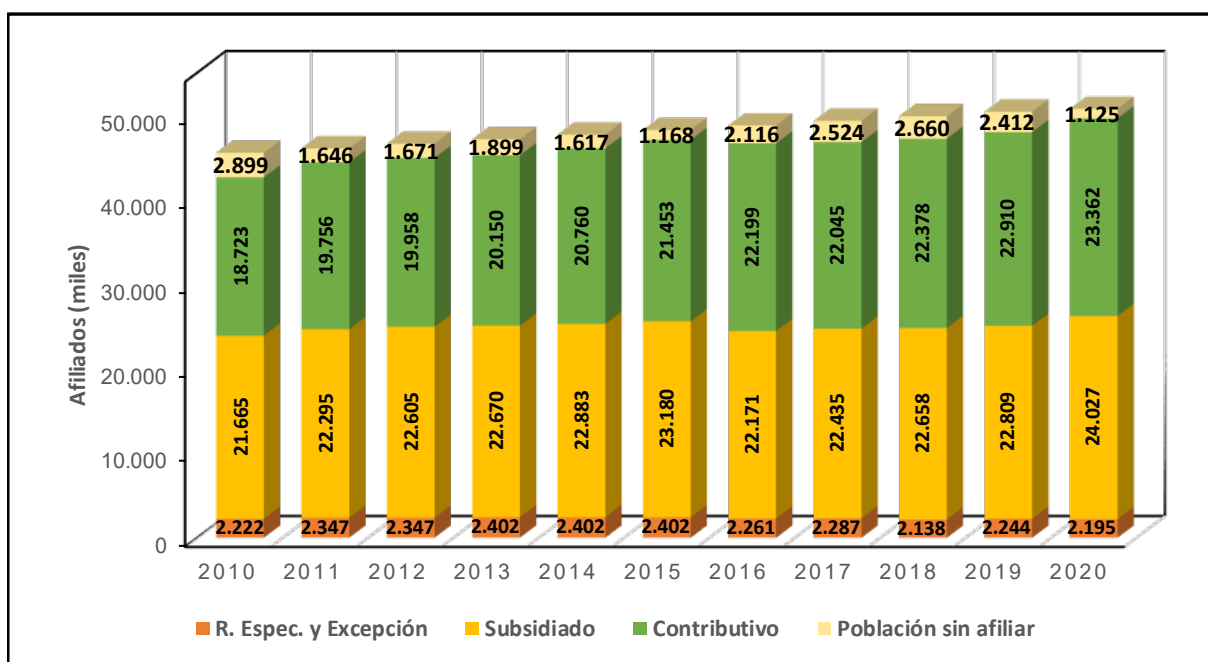
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

de brindarle acceso oportuno, efectivo y equitativo a servicios de salud en promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.

Las personas afiliadas al SGSSS en el Distrito se encuentran en los diferentes tipos de afiliación: régimen contributivo (personas con capacidad de pago), régimen subsidiado (personas sin capacidad de pago o con prioridad para el gobierno³²) y régimen de excepción y especial³³. En las Gráficas 6 y 7 se muestra la población afiliada al SGSSS y el indicador de aseguramiento en salud a nivel nacional.

Gráfica 6. Serie Anual Afiliación al SGSSS a nivel nacional 2010-2020



Fuentes: Ministerio de Salud Pública y Protección Social MSPS - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) - ADRES

³² Población en condición de desplazamiento, comunidades indígenas, desmovilizada del conflicto, población infantil abandonada a cargo del ICBF, personas mayores en centros de protección, entre otras.

³³ Miembros de fuerzas militares y policía, profesores pertenecientes al magisterio, afiliados al sistema de salud de las universidades y los servidores públicos de Ecopetrol.

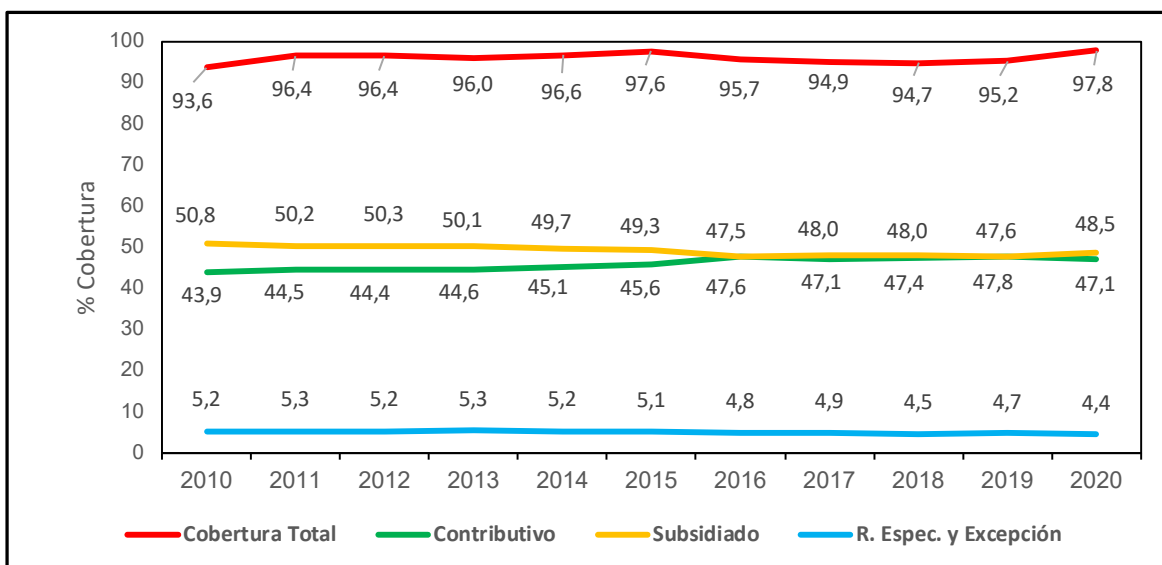


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Gráfica 7. Porcentaje de distribución de los afiliados al SGSSS Nivel nacional 2010-2020



Fuentes: Ministerio de Salud Pública y Protección Social MSPS - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) - ADRES

La participación de los diferentes regímenes de afiliación en el SGSSS durante la década 2010-2020 no presentó cambios significativos, la cobertura total estuvo alrededor del 95,9% en promedio, el Régimen Subsidiado (RS) vino descendiendo levemente durante los años 2010 a 2016 y luego de 2017 a 2020 se mantuvo alrededor del 48%, mientras que el Régimen Contributivo (RC) aumentó ligeramente de 2010 a 2016 y también se mantuvo en los últimos años de esa década. La población sin afiliado al sistema estuvo alrededor del 4,1% en promedio.

De otro lado, al comparar 2010 con 2020 se observa un aumento de 4,2 puntos porcentuales (pp) en la cobertura total y de 3,2 pp en el RC, mientras que en el RS se muestra una disminución de 2,4 pp. Por su parte, en 2020 se presenta un incremento de 2,6 pp en la cobertura total (en relación con 2019), el RC disminuyó 0,6 mientras que el RS aumentó 0,9 pp. Teniendo como referencia las proyecciones de población del DANE, en 2020 la población sin afiliado disminuyó de 2.411.895 a 1.125.059 personas.

La población afiliada al SGSSS en Bogotá y el indicador de aseguramiento en salud se muestran en las Gráficas 8 y 9.

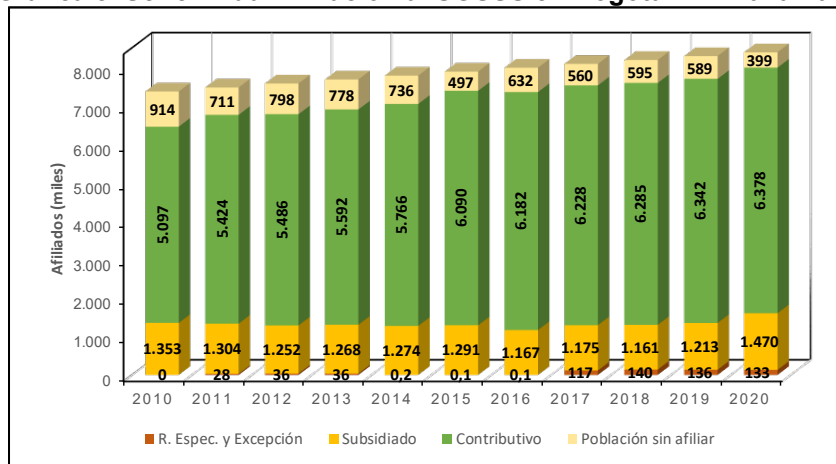


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

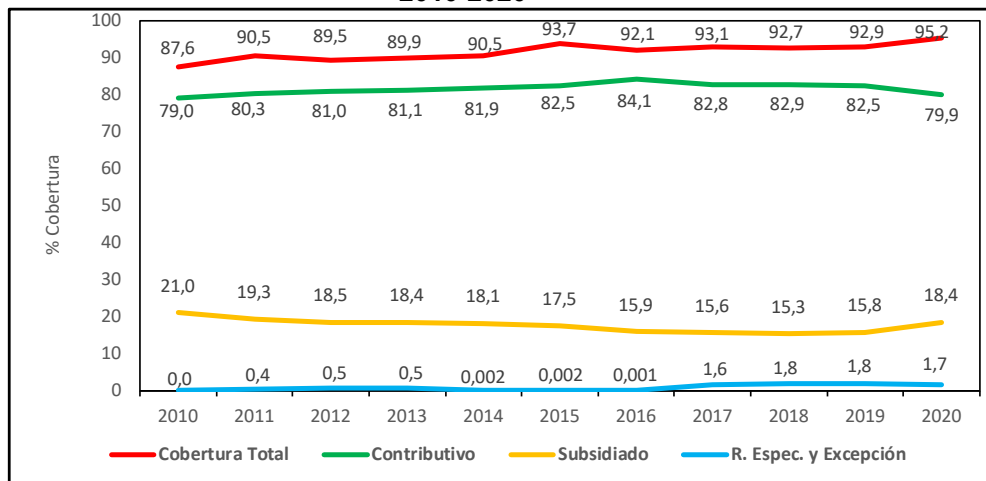
Gráfica 8. Serie Anual Afiliación al SGSSS en Bogotá D.E. 2010-2020



Fuentes: Ministerio de Salud Pública y Protección Social MSPS - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) - ADRES

En Bogotá durante el período 2010-2020, la participación del RS (17,6% en promedio) ha sido significativamente inferior a la del RC (81,6% en promedio), a diferencia de la nación que mostró porcentajes cercanos entre estos dos regímenes, por su parte, la cobertura total promedio de afiliados al sistema durante este período, estuvo alrededor del 91,6% y fue inferior en 4,3% al total nacional, la población sin afiliar alcanzó el 8,4% en promedio (4,3% superior a la nación). Por otro lado, al comparar 2010 con 2020 la cobertura total en Bogotá se incrementó en 7,7%, y el RC en 0,9% mientras que el RS se redujo en 2,6%.

Gráfica 9. Porcentaje de distribución de los afiliados al SGSSS Bogotá D.C. 2010-2020



Fuentes: Ministerio de Salud Pública y Protección Social MSPS - Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) - ADRES

En el año 2020 el RS fue el de mayor crecimiento con el 2,6% (con respecto a 2019) y la cobertura total también creció con el 2,4%, mientras que el RC tuvo una

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

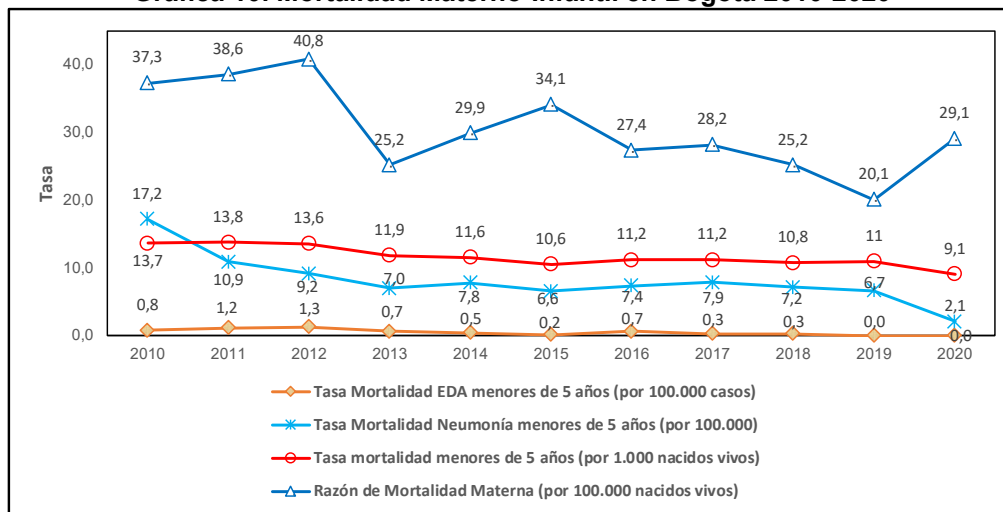
"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

disminución del 2,5%. Por otra parte, al comparar el total de afiliados con la proyección de población realizada por el DANE, tomando como base el Censo del año 2005, se encontró una diferencia de 398.760 mil ciudadanos, los cuales se encontraban por fuera del SGSSS³⁴.

De acuerdo con el Informe de Calidad de Vida de "Bogotá Cómo Vamos", la difícil situación económica provocada por la pandemia, hizo que muchas personas salieran del mercado laboral, lo que generó fluctuación entre los regímenes de afiliados al SGSSS. Así mismo, el porcentaje de aseguramiento en el RC se vio afectado por el desempleo, que antes de la pandemia venía en aumento, perjudicando alguna parte de población de clases baja y media.

Para complementar el tema de aseguramiento en salud, en seguida se abordan algunos de los principales indicadores, que tienen que ver con la medición de la salud materno-infantil, que en efecto sirven para evaluar la calidad de vida de las personas y que además están asociados con el ODS Salud y Bienestar. Gráfica 10.

Gráfica 10. Mortalidad Materno-Infantil en Bogotá 2010-2020



Fuente: Observatorio de Salud de Bogotá Saludata, SDP Informe de Gestión 2010-2015 y 2016-2020

Durante la década, en promedio, todos los indicadores tuvieron una reducción notoria en los resultados de sus tasas de mortalidad³⁵, si se compara 2020 con

³⁴ Se tomaron las proyecciones que tienen como base el Censo de 2005, debido a que las proyecciones que parten del Censo DANE 2018 van de octubre de 2020 en adelante, por lo que se aplicaron las del Censo 2005 para el año 2020 completo.

³⁵ La *mortalidad por EDA* es la consecuencia de una infección del tracto gastrointestinal, que se caracteriza por disminución en la consistencia, aumento en el volumen y/o aumento en el número de deposiciones, que llevan a deshidratación y desequilibrio hidroelectrolítico, lo cual puede producir la muerte.

La *RMM* describe el número de casos de muertes maternas que ocurren durante el embarazo, parto y los 42 días después de su terminación por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

2010: la tasa de neumonía en menores de 5 años pasó de 17,2 a 2,1 casos por 100.000 (-87,8%); la de mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) terminó los últimos dos años en cero casos; la de menores 5 años de 13,7 a 9,1 casos por 1.000 niños nacidos vivos (-33,6%), dentro de este indicador se encuentran las muertes de menores de 1 año que representan aproximadamente al 86% en promedio de los casos de este indicador; la razón de mortalidad materna (RMM) pasó de 37,3 a 29,1 casos por 100.000 nacidos vivos (-22%).

La muerte materna se considera un evento de alto impacto social por sus repercusiones familiares y sociales; está relacionada con factores que influyen durante la etapa reproductiva de una mujer, como son: el contexto político, cultural, social, familiar, económico, ambiental, y el acceso y calidad a la prestación de servicios de salud; por esto la RMM se tiene como un indicador que refleja la desigualdad social, la calidad de vida y el nivel de desarrollo de un País³⁶. En el transcurso de 2020 en Bogotá este indicador fue el único que mostró deterioro en su resultado, con 9 casos más de muertes por 100.000 nacidos vivos, un aumento del 30,9% con respecto a 2019.

En 2020 las localidades que presentaron mayor RMM fueron: Los Mártires (83,2), Bosa (59,1), Rafael Uribe Uribe (45,6), Engativá (42,3) y Ciudad Bolívar (35,1), mientras que Chapinero, Santa Fe, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Sumapaz, registraron cero muertes por este concepto³⁷.

Con relación a la seguridad alimentaria y nutricional, el estado de salud nutricional de la población puede verse afectado por el deterioro en las condiciones socioeconómicas y por el abastecimiento y disponibilidad de alimentos. La desnutrición global para menores de 5 años representa también las consecuencias de períodos de inseguridad alimentaria, que se manifiestan en inconvenientes en el crecimiento (talla) y en el peso de los menores³⁸.

La desnutrición global se refiere a la medición del peso bajo para la edad, considerando los patrones de crecimiento de una población considerada sana y bien nutrida. En Bogotá durante el período de 2010 a 2019, la proporción de desnutrición global en menores de 5 años se mantuvo alrededor de 5,0%. En 2019 este indicador fue de 4,7%, 8.906 menores de 5 años se encontraban con desnutrición global. Las localidades San Cristóbal, Chapinero y Antonio Nariño, tuvieron los mayores porcentajes de desnutrición global, con 6,4 %, 5,9 % y 5,8 %, respectivamente. Para

³⁶ SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD. Observatorio de Salud de Bogotá - SaluData. Disponible en: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>.

³⁷ Secretaría Distrital de Planeación. Balance de Gestión. 2020

³⁸ Bogotá Cómo Vamos. Vigésimo Segundo Informe de Calidad de Vida. 2019



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

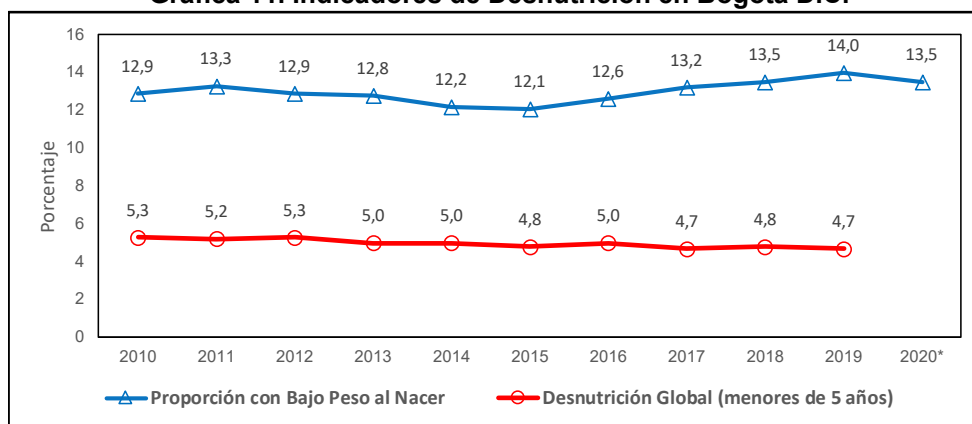
"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

al año 2020 la SDS se encuentra en proceso de validación de la información para hacer seguimiento a este indicador. (Gráfica 11).

Por otro lado, la desnutrición crónica es el efecto de desequilibrios nutricionales sostenidos en el tiempo, que se manifiesta en una deficiencia de talla con relación a la edad en menores de cinco años. Según el Observatorio de Salud de Bogotá Saludata, la ciudad tuvo un porcentaje de desnutrición crónica de 16,2% en 2019; las localidades con más niños en esa condición fueron Sumapaz (27,7%), San Cristóbal (21%), Usme (19,6%), Ciudad Bolívar (19,2%), Rafael Uribe (17,4%) y Santa Fe (17,3%).

Por su parte, la proporción de bajo peso al nacer es el porcentaje de recién nacidos vivos residentes en la ciudad con peso menor a 2.499 gr. Durante la década 2010-2020 este porcentaje tuvo un promedio del 13%, su tendencia durante los primeros 5 años, a excepción de 2011, fue hacia la reducción, mientras que fue contraria en los siguientes 5 años. En 2020 según datos preliminares con corte a julio el indicador estuvo cercano a 2019 con 13,5%, a esa fecha se encontraban 6.226 recién nacidos con bajo peso al nacer. Las localidades con la mayor proporción fueron: San Cristóbal con 16,2% y Usme con 15,1%, Teusaquillo con 11% y Sumapaz con 8,1% tuvieron la menor proporción. Según el Observatorio de Salud de Bogotá el aumento de los recién nacidos con bajo peso, "...hace suponer la presencia de deficiencias en la prestación de servicios de atención en salud, en términos de asequibilidad, accesibilidad y de calidad, cruciales para prevenir y tratar el bajo peso al nacer".

Gráfica 11. Indicadores de Desnutrición en Bogotá D.C.



Fuente: Observatorio de Salud de Bogotá Saludata

* Los datos del indicador Bajo Peso al Nacer para 2020 son preliminares y para Desnutrición Global la serie se encuentra en proceso de actualización

En resumen, durante la última década en Bogotá, los indicadores de aseguramiento social, los de seguridad alimentaria y nutrición y los de mortalidad, venían mostrando un avance, no obstante, en el transcurso del último año y básicamente



debido a las consecuencias derivadas de la crisis de la pandemia, que ha impactado el contexto socioeconómico global, hizo que se priorizara la atención de todo el sector salud para contenerla y los avances logrados se han visto truncados en gran medida. La cobertura total aumentó básicamente por el aumento en el RS, ya que el RC disminuyó debido a la afectación al empleo, así mismo, la RMM presentó un incremento significativo y la proporción de bajo peso al nacer también aumentó.

3.2.1.2 Educación

Como es bien sabido la educación tiene impactos en la pobreza y en la calidad de vida de las poblaciones, pues el desempleo afecta mayormente a las personas con menor nivel educativo, por esta razón, para observar los avances en esta materia, en este acápite se muestra el comportamiento histórico de los resultados de algunos de los principales indicadores, que miden la prestación del servicio de educación en Bogotá.

En el Cuadro 6 se muestran los resultados del indicador tasa de analfabetismo, que se refiere al porcentaje³⁹ de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, ni puede comprender un texto sencillo.

**Cuadro 6. Tasa de Analfabetismo en personas de 15 y más años
(Población en miles)**

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bogotá											
Población Analfabeta	116	96	98	94	66	121	111	94	102	129	131
Porcentaje	2,1	1,7	1,7	1,6	1,1	2,0	1,8	1,5	1,6	2,0	2,0
Nación											
Población Analfabeta	2.155	2.124	2.188	2.146	2.021	2.032	1.920	1.908	1.884	nd	nd
Porcentaje	6,6	6,4	6,5	6,3	5,8	5,8	5,4	5,2	5,1		

Fuentes: Ministerio de Educación Nacional. SIMAT, Encuesta Calidad de Vida, Secretaría de Educación Distrital. proyecciones CENSO 2005 del DANE.

Bogotá es la ciudad del país con menor porcentaje de analfabetismo y durante la última década estuvo alrededor del 2% en promedio, a diferencia de la tasa observada en el total nacional que fue cercana al 6% en promedio. Sin embargo, el analfabetismo se ha venido reduciendo en el país, mientras que en Bogotá al final del período esta tasa se encontraba en el mismo nivel de 2010.

De acuerdo con proyecciones de población del DANE para el periodo 2005-2020, en Bogotá 131.107 personas no sabían leer ni escribir en el año 2020, lo cual repercute en el progreso de estas personas y por lo tanto en el acceso al empleo productivo y a los beneficios del desarrollo, entre otros.

³⁹ En este porcentaje, se considera como numerador el número de personas de 15 años y más que no sabe leer y escribir, y como denominador, el total de personas en edades de 15 años y más.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Por su parte, el sistema educativo en Colombia lo conforman: la educación inicial (Jardín), la preescolar (transición), la básica primaria y secundaria (5 y 4 años respectivamente), la media (2 años) y la educación superior.

Para determinar el indicador “promedio de años de educación de las personas”, se suman los años cursados y aprobados en el sistema educativo formal, desde el primer grado de básica primaria hasta los años de educación superior (formación técnica profesional, tecnológica, universitaria y posgrado) y la agregación de estos años se promedia y se presenta por grupos de edad. El rango de 15 a 24 años es el más utilizado para hacer comparaciones entre países⁴⁰.

Los datos del promedio de años de educación para todas las personas de 5 años y más los proporciona la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). El DANE encontró que las cifras publicadas en 2017 presentaron inconsistencias, debido entre otros al tamaño insuficiente y a los ponderadores utilizados para algunas zonas en la ECV, en consecuencia, se excluyeron de las cifras disponibles la desagregación rural y el agregado nacional de 2017; por esto los indicadores calculados y publicados a partir de esta encuesta serán corregidos y publicados nuevamente⁴¹. En el Cuadro 7 se presenta la información disponible para la última década en materia de Promedio de años de educación de personas de 5 años y más.

Cuadro 7. Promedio años de educación de personas de 5 años y más por grupos de edad

Grupos de Edad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total nacional									
5 años y más	7,2	7,3	7,4	7,5	7,7	7,9	8,8	8,1	8,2
5 a 14	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9	2,9	2,8	3,0
15 a 24	9,4	9,6	9,7	9,8	9,9	10,1	10,5	10,0	10,1
25 a 34	10,1	10,2	10,3	10,5	10,7	11	11,8	11,0	11,2
35 y más	7,3	7,4	7,5	7,6	7,8	8	9,4	8,5	8,4
Bogotá									
5 años y más	9,2	9,1	9,1	9,3	9,6	9,8	nd	10,6	10,5
5 a 14	3,0	3,0	3,0	3,0	2,9	2,9	nd	2,8	2,9
15 a 24	10,6	10,8	10,7	11,1	11,2	11,2	nd	11,6	11,4
25 a 34	12,3	12,2	12,2	12,4	12,8	13,1	nd	13,3	13,3
35 y más	9,5	9,6	9,6	9,6	10	10,3	nd	11,7	11,2

Fuente: DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV

Considerando que normalmente se requieren 11 años continuos de escolarización para adquirir el título de bachiller, se esperaría que los jóvenes entre los 15 y 24 años de edad deberían haber culminado el nivel de educación media y la educación

⁴⁰ DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV. 2019

⁴¹ DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV. 2017



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

superior. Sin embargo, se observa que en la nación en promedio durante los años 2011 a 2019, la población de este grupo no alcanzó el título de bachiller pues sólo aprobó 10 grados; los del grupo de 25 a 34 apenas lograron 11 grados en promedio y los de 35 y más no alcanzaron la secundaria, apenas estudiaron 8 grados.

Comparativamente, en Bogotá el nivel de escolarización en promedio fue superior al observado en el total nacional: en la ciudad en el promedio total de personas mayores de 5 años, se logró el grado de secundaria y se inició el de educación media (10 grados en promedio), mientras que, en la nación, no alcanzaron a terminar la secundaria (8 grados en promedio).

Así mismo, en Bogotá en el rango de 15 a 24 años se alcanzó en promedio en el lapso 2011 a 2019, el nivel de bachiller (11 grados), en el grupo de 25 a 34, dos años de educación superior (13 grados), pero en el rango de mayores de 35 años no se terminó la educación media vocacional (10 grados). Es decir, durante la última década se ha avanzado poco en materia de escolarización.

Con respecto a la prestación del servicio educativo en el Distrito Capital, en lo que tiene que ver con la evolución de la matrícula, las cifras para el sector oficial provienen del Sistema de Matrícula de la Secretaría de Educación del Distrito y del Sistema Integrado de Matrícula del Ministerio de Educación Nacional; para el sector no oficial las cifras se obtienen del aplicativo del censo C-600 del DANE (Cuadro 8).

Cuadro 8. Evolución de la Matrícula según Sector. Bogotá D.C. (en miles)

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sector Oficial											
Matriculados	1.026	983	936	883	887	878	828	789	780	785	791
Porcentaje	63,9	62,9	62,2	59,3	59,3	59,1	58,1	57,0	58,1	59,1	61,7
Sector No Oficial											
Matriculados	580	580	569	607	608	607	598	595	563	543	490
Porcentaje	36,1	37,1	37,8	40,7	40,7	40,9	41,9	43,0	41,9	40,9	38,3
Total Matrícula	1.606	1.563	1.505	1.490	1.495	1.484	1.426	1.384	1.343	1.328	1.281
Preescolar	11,0	10,9	10,6	11,4	11,9	12,6	12,7	12,1	12,0	12,1	11,4
Básica Primaria	40,1	39,4	38,6	39,2	38,1	38,1	38,8	39,2	39,7	39,7	39,4
Básica secundaria	34,4	34,6	35,7	34,6	34,8	33,8	33,3	33,3	33,2	33,6	34,0
Media	14,5	15,2	15,1	14,8	15,3	15,4	15,1	15,4	15,0	14,6	15,3

Fuente: Matrícula no oficial del Registro de Información Estadística SED y Censo C600 - DANE de cada año.

Secretaría Distrital de Planeación. Balance de Gestión 2015 y 2020

En términos generales, durante el período 2010-2020 la matrícula total en Bogotá registró una tendencia a la baja del 2,2% en promedio anual, durante este tiempo la mayor parte de las matrículas se realizaron en el sector oficial con el 60% en promedio, frente al 40% en el sector no oficial, el nivel que tuvo mayor participación fue el de primaria (39%) seguido de secundaria (34%) y media vocacional (15%). De igual manera, al comparar 2020 frente a 2010 el total de matrículas tuvo una



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

reducción de 324.420 estudiantes (pasó de 1.605.658 en 2010 a 1.281.238 en 2020), en el sector oficial se redujo la matrícula en 234.612 estudiantes y en el no oficial en 89.808.

Una de las causas del comportamiento decreciente de la matrícula son las dinámicas poblacionales; ámbitos sociales y académicos atribuyen esta caída a la disminución de la población en el rango de 5 a 16 años⁴².

Por otra parte, al comparar 2020 frente a 2019, se observa que algunas de las matrículas no oficiales fueron trasladadas al sector oficial, pues mientras que en 2020 se redujeron en 52.984 estudiantes en el sector no oficial, en el sector oficial se incrementaron en 5.954. En cuanto al nivel educativo, el total de matrículas (oficial y no oficial) de preescolar, primaria y secundaria se redujo en 14.960, 22.114 y 11.523 estudiantes, respectivamente. Por el contrario, las matrículas en educación media se incrementaron en 1.567 estudiantes.

Cabe resaltar que, como consecuencia de la pandemia, a partir del mes de marzo de 2020 las nuevas condiciones en la prestación del servicio educativo, propiciaron nuevas estrategias para garantizar el servicio como por ejemplo "Aprende en Casa", a través de medios de comunicación como televisión, radio, digital y físico⁴³.

Así mismo, se requiere reducir brechas digitales en el sistema educativo con el uso y apropiación de tecnologías desde la docencia y los estudiantes, generando comunidades colaborativas y de aprendizajes, con articulaciones entre lo público y lo privado y garantizando niveles de conectividad y acceso⁴⁴.

Por otro lado, en el sistema educativo la relación entre matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de población en el rango de edad apropiado para dicho nivel, se define como Tasa de Cobertura Neta; si la relación es entre la matrícula y la población en edad escolar (entre 5 y 16 años), sin importar la edad en un nivel educativo específico, se define como tasa de cobertura bruta. La tasa de cobertura neta para Bogotá, se presenta en la Gráfica 12.

Durante la década 2010-2020, la tasa global de cobertura neta estuvo en promedio alrededor del 92% lo que indica que por cada 100 estudiantes matriculados aproximadamente 92 se encontraban en el grado de escolaridad acorde con su edad; similar situación se dio para el nivel de básica primaria, el nivel de básica

⁴² SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de Gestión. 2015

⁴³ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de gestión 2020

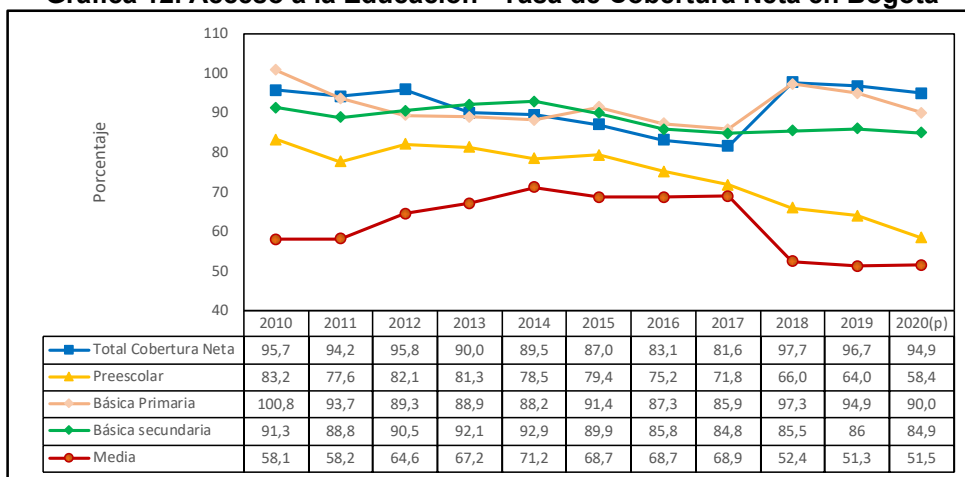
⁴⁴ BOGOTÁ CÓMO VAMOS. Vigésimo Segundo Informe de Calidad de Vida. 2019



secundaria alrededor del 88%, el preescolar y la educación media tuvieron los indicadores con resultados menos favorables con 74% y 62% respectivamente.

En el último año el preescolar y la primaria se redujeron en 6 y 5 puntos porcentuales, sin embargo, es preciso tener en cuenta que los datos para 2020 están en proceso de revisión por lo que el cálculo de la tasa de cobertura neta para Bogotá es preliminar.

Gráfica 12. Acceso a la Educación - Tasa de Cobertura Neta en Bogotá



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Balance de gestión 2015 y 2020

2010 a 2017 con base en las proyecciones de población a partir del Censo de Población y Vivienda 2005

2018 a 2020 con base en las proyecciones de población a partir del Censo de Población y Vivienda 2018

En términos generales, como se observó en el resultado de los indicadores de analfabetismo, promedio de años de educación, evolución de la matrícula según sector y la tasa de cobertura neta, que se incluyeron para Bogotá en este capítulo, no se presentaron avances significativos durante la década 2010-2020.

3.1.2.3 Hábitat

Los indicadores relacionados con el sector hábitat facilitan el seguimiento al mejoramiento de las condiciones de vida de los hogares bogotanos y permiten determinar las necesidades en materia de vivienda. En el Cuadro 9 se presenta la tenencia de vivienda de acuerdo con la información disponible para la última década.

En tenencia de vivienda, los indicadores muestran mejores resultados en el total nacional, con relación a los observados en Bogotá; mientras que los hogares propietarios de vivienda totalmente pagada en la Nación fueron en promedio durante la década del 42,4%, en Bogotá fueron del 36,4%. Por otro lado, el 35,4% de los hogares en el total nacional vivían en arriendo y en la ciudad capital el 46,5%. Sin



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

embargo, los indicadores de vivienda en usufructo y de hecho fueron más favorables para Bogotá, con el 8,2% frente al 17,2% para la Nación.

Cuadro 9. Distribución de hogares por tipo de tenencia de vivienda

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	2018	2019
TOTAL NACIONAL										
Total hogares (miles)	12.336	12.811	13.060	13.427	13.763	14.101	14.447	11.874	15.493	15.999
Propia totalmente pagada (%)	43,2	42,6	43,3	43,0	41,4	41,6	42,8	42,1	42,9	41,6
Propia la están pagando (%)	5,3	5,4	4,8	4,1	4,3	4,4	4,0	4,4	5,0	4,6
En arriendo o subarriendo (%)	34,2	32,3	34,3	34,8	36,1	37,3	36,8	39,4	33,5	35,7
En usufructo y de hecho (%)	17,3	19,7	17,6	18,1	18,2	16,7	16,4	14,116	18,6	18,1
BOGOTÁ										
Total hogares (miles)	2.158	2.338	2.294	2.358	2.422	2.490	2.563	nd	2.808	2.692
Propia totalmente pagada (%)	37,1	38,8	37,9	36,6	36,8	33,3	33,9	nd	40,1	33,1
Propia la están pagando (%)	9,4	10,5	8,6	8,7	8,1	8,7	7,9	nd	9,2	8,3
En arriendo o subarriendo (%)	45,0	44,5	44,7	46,0	46,2	48,4	49,8	nd	43,5	50,8
En usufructo y de hecho (%)	8,5	6,2	8,8	8,7	8,9	9,6	8,4	nd	7,3	7,8

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida

* Según el DANE las cifras de 2017 presentaron inconsistencias (los cálculos serán corregidos y publicados)

Durante el período 2010-2019 el número de hogares ha aumentado en mayor proporción que la tenencia de vivienda totalmente pagada, por lo que el porcentaje de hogares viviendo en arriendo se incrementó durante este período. Por su parte, comparando 2019 con 2018, en Bogotá el número de hogares se disminuyó en 4,3 puntos porcentuales y la vivienda totalmente pagada se redujo en 7 pp, contrariamente, el porcentaje de hogares en arriendo aumentó en 7,3 pp.

En síntesis, la tenencia de vivienda en Bogotá no ha tenido buenos resultados, pues la tendencia durante la década del indicador de vivienda propia totalmente pagada, en promedio ha sido a la baja, y en 2019 apenas cubrió el 33,1% de los hogares, mientras que la tendencia de los hogares viviendo en arriendo ha sido al alza. A continuación, se agregan otros indicadores, que tienen que ver con el sector hábitat (Cuadro 10).

Cuadro 10. Indicadores asociados a vivienda. Bogotá 2010 – 2020

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de viviendas habilitadas y gestionadas por el distrito capital	4.895	3.445	1.736	2.209	421	2.191	32.099	23.443	27.859	22.871	12.504
Número de viviendas estrato 1 y 2 que tuvieron mejoras en sus condiciones de habitabilidad	1.099	682	156	28	705	1.063	748	743	86	104	25
Número de familias que vivían en zonas de alto riesgo no mitigable o en rondas de cuerpos de agua que fueron reasentadas y se les entregó vivienda de reposición	596	766	128	116	179	651	1.150	1.045	255	265	518

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Balance de Gestión 2015 y 2020

El indicador "número de viviendas habilitadas", inicialmente se formuló para contabilizar las viviendas habilitadas y gestionadas por el Distrito Capital bajo un

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

mismo concepto. Posteriormente con los cambios introducidos por el Plan de Desarrollo "*Bogotá Humana*" en la gestión de vivienda, este indicador muestra las viviendas habilitadas para ser habitadas y hacer su uso efectivo, es decir, incluye desde la etapa de gestión y puesta en marcha de un proyecto de vivienda, hasta el momento en que se termina y es habilitada con conexión a acueducto. De 2010 a 2015 el número de Viviendas de Interés Prioritario (VIP) habilitadas fueron promovidas por el Distrito a través de Metrovivienda⁴⁵.

Durante 2016 a 2020 el registro corresponde al nuevo concepto del indicador y se refiere a las viviendas nuevas (VIP, VIS y No VIS), que se han construido en el Distrito Capital y que cuentan con servicio definitivo de acueducto y alcantarillado⁴⁶; en este período se habilitaron en la ciudad un total de 118.776 viviendas, para un promedio de 23.755 viviendas habilitadas por año. En 2020 el número de viviendas habilitadas se redujo en 45,3% con relación a 2019 (10.367 viviendas menos). Como es bien sabido el sector de la construcción también se vió afectado por las medidas de aislamiento social durante el año 2020.

De otro lado, durante los años 2010 a 2020 se mejoraron 5.439 viviendas de estratos 1 y 2 (494 promedio anual), siendo el año 2020 el de menor resultado en la década, tan solo se atendieron 25 viviendas. También, durante este período, se reasentaron 5.669 familias en viviendas de reposición (515 promedio anual), a diferencia del indicador anterior, en el último año los reasentamientos se incrementaron el 95,5%, se entregaron 253 viviendas de reposición más que en 2019. No obstante, si se consideran los resultados del indicador de tenencia de vivienda de los hogares bogotanos, expuesto anteriormente, estos últimos resultados no muestran un aporte significativo con relación al volumen de necesidades de vivienda en la ciudad.

Por otra parte, el déficit habitacional que está compuesto por el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo (cada uno tiene sus componentes), identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias, las cuales no permiten garantizar la mejor habitabilidad por parte de los hogares. El déficit habitacional dividido entre el número total de hogares (excluyendo los de viviendas étnicas o indígenas), muestra el porcentaje de hogares que se encuentran en este déficit. A nivel nacional el déficit habitacional es del 36,6% y el de Bogotá es del 14,1%, que es el menor comparado con los 32 departamentos del país⁴⁷.

Para abordar este déficit se toma como fuente de información el último Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV 2018, por cuanto las diferentes

⁴⁵ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de Gestión. 2015

⁴⁶ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de Gestión. 2020

⁴⁷ DANE. Boletín Técnico Déficit Habitacional CNVP 2018. 2020



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

metodologías utilizadas en otras fuentes como el Censo General de 2005 y las encuestas multipropósito suministradas por la SDHT y el DANE, arrojan cifras para diferentes series de años que no pueden ser comparables. En los Cuadros 11 y 12 se muestran los déficits cuantitativo y cualitativo de vivienda.

Cuadro 11. Hogares en Déficit Cuantitativo de vivienda por componentes

Concepto	Número de hogares	Tipo	Paredes	Cohabitación	Hacinamiento no mitigable	Hogares en déficit cuantitativo*
Bogotá	2.514.143	1.378	7.803	79.562	10.683	96.947
Total nacional	14.060.645	19.279	949.251	319.401	173.193	1.378.829

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2018

*Nota: La suma del total de hogares por componente no es igual al total de hogares en déficit cuantitativo pues puede haber hogares que cumplen el criterio para estar incluidos en más de un componente.

Cuadro 12. Hogares en Déficit Cualitativo de vivienda por componentes

Concepto	Número de hogares	Hacinamiento mitigable	Pisos	Cocina	Agua para cocinar	Alcantarillado	Energía	Recolección de basuras	Hogares en déficit cualitativo*
Bogotá	2.514.143	183.869	2.592	14.953	9.062	51.524	4.206	11.683	256.633
Total nacional	14.060.645	1.642.754	482.558	416.475	952.748	1.186.090	159.144	988.601	3.765.616

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV 2018

*Nota: La suma del total de hogares por componente no es igual al total de hogares en déficit cualitativo pues puede haber hogares que cumplen el criterio para estar incluidos en más de un componente, pero se no se cuentan dos veces en el total.

Según la información del CNPV 2018, en el total nacional existían 1.378.829 hogares con déficit cuantitativo y 3.765.616 hogares con déficit cualitativo, es decir, 5.144.445 hogares se encontraban en déficit habitacional. En Bogotá los hogares con déficit cuantitativo eran 96.947 y con déficit cualitativo 256.633, su déficit habitacional fue de 353.580 hogares. De otro lado, en el indicador cuantitativo, el componente que más influyó en su resultado a nivel nacional fue el de paredes y a nivel Bogotá el de cohabitación, mientras que en el indicador cualitativo el componente hacinamiento mitigable fue el de mayor peso tanto en la Nación como en Bogotá.

El déficit habitacional desmejora en gran medida la calidad de vida de los hogares que habitan con estas deficiencias, el hacinamiento afecta la salud física (principalmente la respiratoria) y la salud mental al afectar la convivencia (aumentando la violencia intrafamiliar). La pandemia del Coronavirus Sars-Cov-2 ha puesto de manifiesto que además del aspecto sanitario, también los aspectos físico y espacial, asociados al espacio público y la vivienda, toman relevancia al momento de combatir la pandemia⁴⁸.

⁴⁸ BOGOTÁ CÓMO VAMOS. Vigésimo Segundo Informe de Calidad de Vida. 2019. Disponible en: <https://bogotacomovamos.org/presentacion-vigesimo-segundo-informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-2019/>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

3.2.2 Ámbito Económico

En el ámbito económico se presenta el comportamiento de tres variables, que se consideran las más significativas: el empleo, la movilidad y las comunicaciones.

3.2.2.1 Empleo

En primer lugar, el mercado laboral en la ciudad (Cuadro 13 y Gráfica 13) muestra que la población en edad de trabajar-PEA venía creciendo, y también estaba en aumento la población económicamente activa-PEA hasta el año 2019, con una disminución en el año 2020.

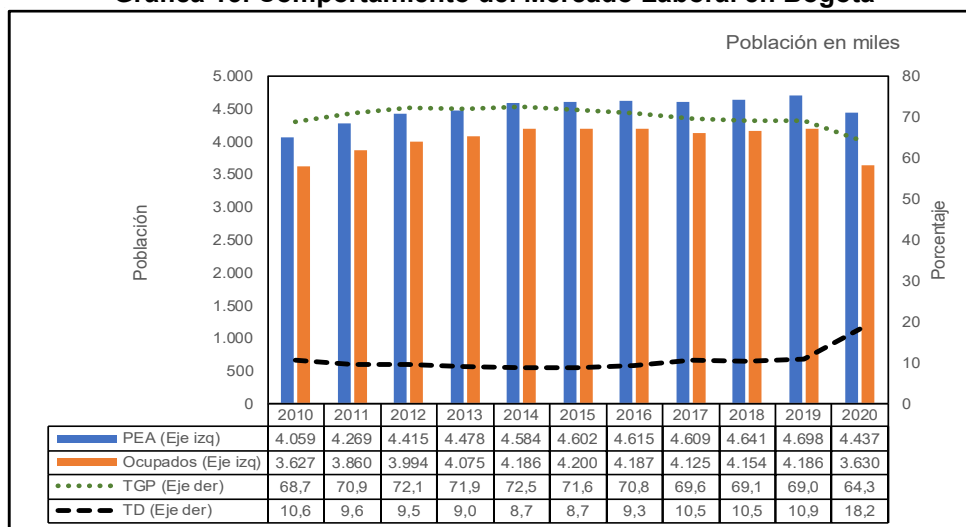
Cuadro 13. Mercado laboral en Bogotá 2010-2020

Concepto	Población en miles											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
% pob. edad de trabajar	80,5	80,8	81,0	81,3	81,5	81,7	81,9	82,1	82,2	82,4	82,5	
TGP	68,7	70,9	72,1	71,9	72,5	71,6	70,8	69,6	69,1	69,0	64,3	
TO	61,4	64,1	65,2	65,5	66,2	65,4	64,2	62,3	61,9	61,5	52,6	
TD	10,6	9,6	9,5	9,0	8,7	8,7	9,3	10,5	10,5	10,9	18,2	
Población total	7.348	7.452	7.555	7.658	7.760	7.862	7.963	8.064	8.164	8.264	8.363	
PET	5.912	6.018	6.122	6.224	6.325	6.425	6.522	6.619	6.715	6.811	6.902	
PEA	4.059	4.269	4.415	4.478	4.584	4.602	4.615	4.609	4.641	4.698	4.437	
Ocupados	3.627	3.860	3.994	4.075	4.186	4.200	4.187	4.125	4.154	4.186	3.630	
Desocupados	432	409	421	403	398	402	429	484	487	512	807	
Inactivos	1.852	1.749	1.707	1.746	1.741	1.823	1.907	2.010	2.074	2.112	2.465	

Fuente: DANE. Boletines de Mercado Laboral. Bogotá 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá

Gráfica 13. Comportamiento del Mercado Laboral en Bogotá



Fuente: DANE. Boletines de Mercado Laboral. Bogotá 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

La tasa global de participación-TGP⁴⁹ creció hasta 2014 cuando alcanzó 72,5%, pero luego fue en descenso hasta 64,3% en último año, es decir, que la PEA creció menos que la PET y esto obedece al crecimiento de la población inactiva (Cuadro 14), especialmente entre 2019 y 2020 que pasó de 2.1 millones a 2.4 millones⁵⁰. La población dedicada a oficios del hogar es la que más creció pasando de 689 mil a 951 mil personas, lo que equivale a un 39%⁵¹.

Cuadro 14. Población Inactiva

Concepto	Población en miles										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Inactivos Bogotá	1.856	1.749	1.707	1.745	1.741	1.823	1.907	2.010	2.074	2.112	2.468
Estudiando	811	767	717	744	722	733	762	778	789	793	796
Oficios del Hogar	682	594	501	514	490	525	678	695	697	684	951
Otros*	363	388	489	488	529	565	468	537	588	635	721

Fuente: DANE. Boletines de Mercado Laboral. Bogotá 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá. Promedios anuales a partir de los trimestres ene-mar, abr-jun, jul-sep y oct-dic

Otros: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar

La tasa de desempleo se movió con valores entre 8,7% y 11% de 2010 a 2019, pero en 2020 el promedio fue del 18,2%, lo que no se había presentado desde la crisis de 2001 y 2002, cuando en promedio se tuvieron tasas de 18,7% y 18,3% respectivamente. El número de ocupados en la ciudad pasó de 3.6 millones en 2010 a 4.2 millones en 2019 y bajó a 3.6 millones en 2020, es decir, una cifra similar a la del comienzo de la década.

En hombres, la TGP siempre estuvo por encima del 70%, incluso durante el último año (Gráfica 14), mientras que en mujeres la tasa fluctuó entre 62% y 67% de 2010 a 2019 y en 2020 bajó a 56,9% (Gráfica 15), lo cual se explica porque del total de inactivos el 37% son hombres y el 67% son mujeres, en promedio.

La tasa de desempleo en hombres se mantuvo por debajo del 10% entre 2010 y 2019 y creció al 15,9% en 2020, mientras que en mujeres la tasa fluctuó del 10% a cerca del 12%, y en el último año subió al 20,8%. Del total de 556 mil empleos perdidos en el último año, 226 mil fueron hombres y 330 mil mujeres.

⁴⁹ TGP= PEA/PET*100. Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

⁵⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Boletines del Mercado Laboral 2010 a 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

⁵¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE. Boletín Técnico, Inactividad. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/inactividad>

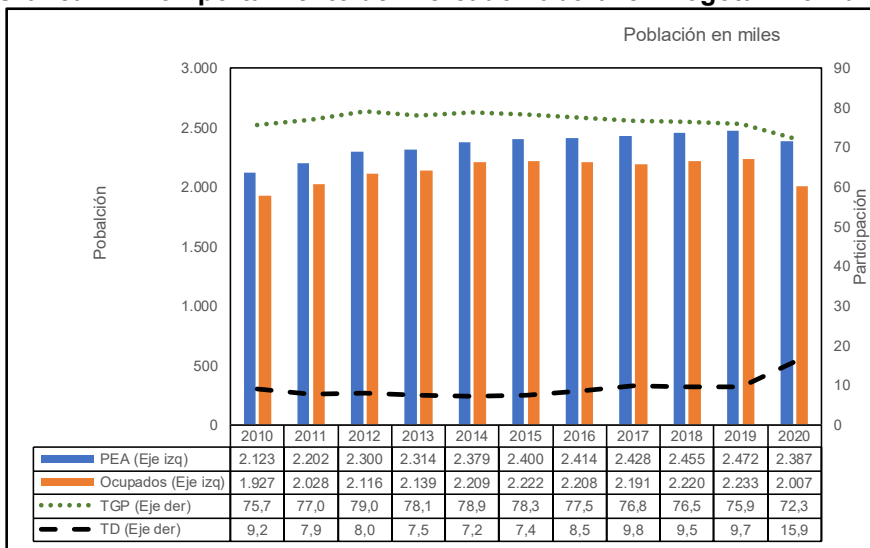


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

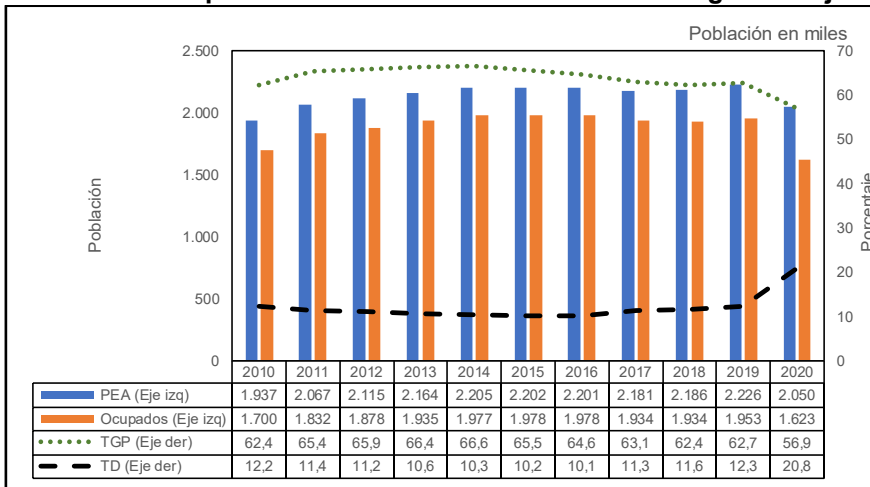
Gráfica 14. Comportamiento del Mercado Laboral en Bogotá - Hombres



Fuente: DANE. Boletines de Mercado Laboral. Bogotá 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá

Gráfica 15. Comportamiento del Mercado Laboral en Bogotá - Mujeres



Fuente: DANE. Boletines de Mercado Laboral. Bogotá 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales- Contraloría de Bogotá

Además, la tasa de desempleo de los jóvenes entre 14 y 28 años había empezado la década con un valor de 18,3% en 2010, bajó hasta 13,7% en 2015, pero volvió a incrementarse a 18,9% en 2019, y se elevó a 27,5% en 2020. El número de ocupados estaba cerca de 1 millón en 2010, logró incrementarse a 1.2 millones en 2015 y volvió a caer a 1 millón en 2019. En 2020 bajó a cerca de 900 mil personas,



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

así que en el último año perdieron el empleo alrededor de 100 mil jóvenes⁵². De esta manera, las mujeres y los jóvenes son la población más afectada en materia de empleo y prácticamente se ha perdido lo logrado en la década.

3.3.2.2 Movilidad

En materia de movilidad, se deben tener en cuenta variables como: el parque automotor, los tiempos de desplazamiento, los modos de transporte y la malla vial. El parque automotor creció en la década en 1,1 millón de vehículos, pasando de 1,39 millones a 2,49 millones, es decir 79%, el último año fue del de menor crecimiento con 1,5% (Cuadro 15)⁵³. El crecimiento se presenta especialmente en el grupo de vehículos, camionetas y camperos con 811.529 y en motos el aumento fue de 263.778.

Cuadro 15. Comportamiento Histórico del Parque Automotor Registrado en Bogotá

Año	Automoviles, camionetas y camperos (s. particular)	Motocicletas (s. particular)	Otros* (s. particular)	Servicio Público	Servicio Oficial	Total	Tasa de Crecimiento Anual
2010	1.049.527	205.585	22.306	102.408	13.105	1.392.931	
2011	1.162.515	269.452	23.095	104.298	13.351	1.572.711	12,9%
2012	1.267.039	328.078	23.717	105.630	13.498	1.737.962	10,5%
2013	1.364.993	379.826	25.862	109.279	14.714	1.894.674	9,0%
2014	1.467.578	418.844	26.240	113.843	16.385	2.042.890	7,8%
2015	1.541.999	449.283	26.497	113.856	16.906	2.148.541	5,2%
2016	1.616.859	459.761	27.105	114.984	17.654	2.236.363	4,1%
2017	1.690.477	464.634	27.467	113.412	19.260	2.315.250	3,5%
2018	1.764.105	467.496	27.754	111.831	21.182	2.392.368	3,3%
2019	1.825.685	469.088	28.136	111.278	20.513	2.454.700	2,6%
2020	1.861.056	469.363	28.295	112.106	20.503	2.491.323	1,5%

Fuente: Registro Distrital Automotor a 31 de Diciembre de cada año

Elaboración: Secretaría de Movilidad. Dirección de Inteligencia para la movilidad

*Otros: camión, tractocamión, volqueta, maquinaria industrial, aplanadora

Por otra parte, se observa que los tiempos de desplazamiento en la ciudad fluctuaron entre 62 y 72 minutos entre 2010 y 2019, y durante 2020 el promedio bajó a 36 minutos debido a la coyuntura de la pandemia. En relación con la velocidad promedio ponderada, había mejorado de 23,4 km/h en 2010 a 27 km/h en 2014, pero nuevamente empezó a descender hasta 21,1 km/h en 2019, para aumentar a 24,6 km/h en 2020. Así mismo, la velocidad promedio de desplazamiento en transporte público disminuyó entre 2010 a 2015 de 19,2 km/h a 16,4 km/h y volvió

⁵² DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE. Boletín Técnico, Mercado Laboral de la Juventud 2010 a 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>

⁵³ SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD. Estadísticas de parque automotor, distribución de viajes, velocidad promedio y siniestros viales. Respuesta a solicitud información Mayo 21 de 2020.



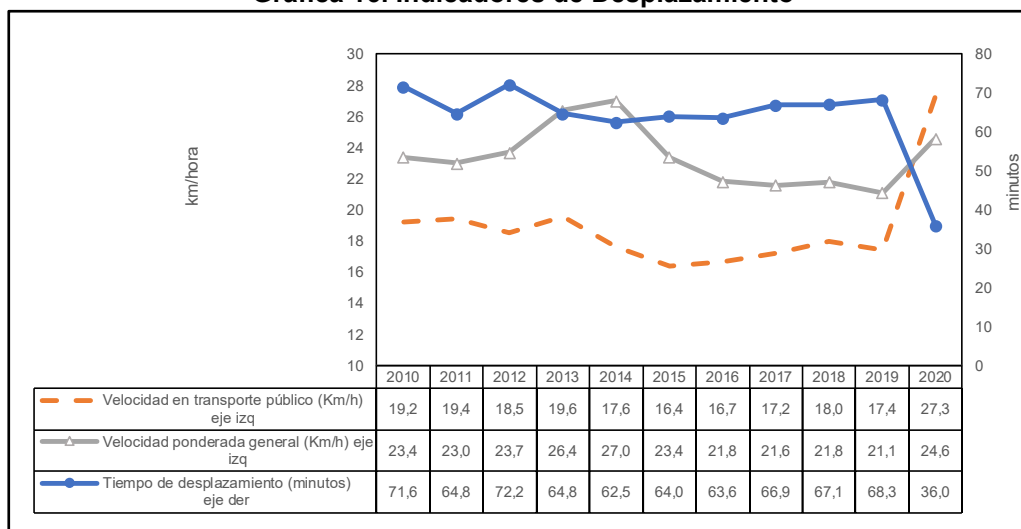
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

a incrementarse a 18 km/h para 2018 y a 27,3 km/h en 2020, lo que representó un salto significativo (Gráfica 16)⁵⁴.

Gráfica 16. Indicadores de Desplazamiento



Fuente: Secretaría de Movilidad y Secretaría de Planeación, Balance de gestión 2010 a 2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

La manera como se desplazan las personas en la ciudad también muestra cambios según las encuestas de movilidad: en 2011, los viajes a pie representaron 45,3%, seguidos del transporte público colectivo-TPC con el 21,1%, el auto privado 10,9% y en Transmilenio, incluyendo el servicio de alimentadores, el 9,6% (Gráfica 17). Para 2019 los viajes a pie fueron el 35,7%, Transmilenio, incluyendo servicios zonales y de alimentación, pasó a representar el 30,5% y el automóvil privado el 12,5% (Gráfica 18).

Adicionalmente, entre las dos encuestas crece la participación de la bicicleta que pasa del 2,9% al 5,6%, la moto que sube del 2,2% al 4,7% y el transporte informal crece del 0,6% al 2,8% con la aparición de las aplicaciones móviles. Al entrar en operación el componente zonal del SITP⁵⁵ creció el sistema de transporte masivo, pero también las demás alternativas de desplazamiento como bicicleta, moto y aplicaciones móviles.

⁵⁴ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de Gestión Consolidado a partir de los indicadores del Acuerdo 067 de 2002. Vigencias 2010 a 2020. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/balance-de-gestion-2020%5D>. De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, "la velocidad promedio en la ciudad a partir de la red sensorizada de Bitcarrier, que se encuentra distribuida sobre los corredores principales se puede analizar a partir del año 2016, periodo en el cual se inició la instalación de los sensores de la red", respuesta solicitud información Mayo 21 de 2020.

⁵⁵ Para la organización del Sistema Integrado de Transporte Público- SITP se escogió un modelo de operación por zonas, que implicó la división de la ciudad en trece zonas. Se adjudicaron trece (13) contratos de concesión entre noviembre de 2010 y febrero de 2011.

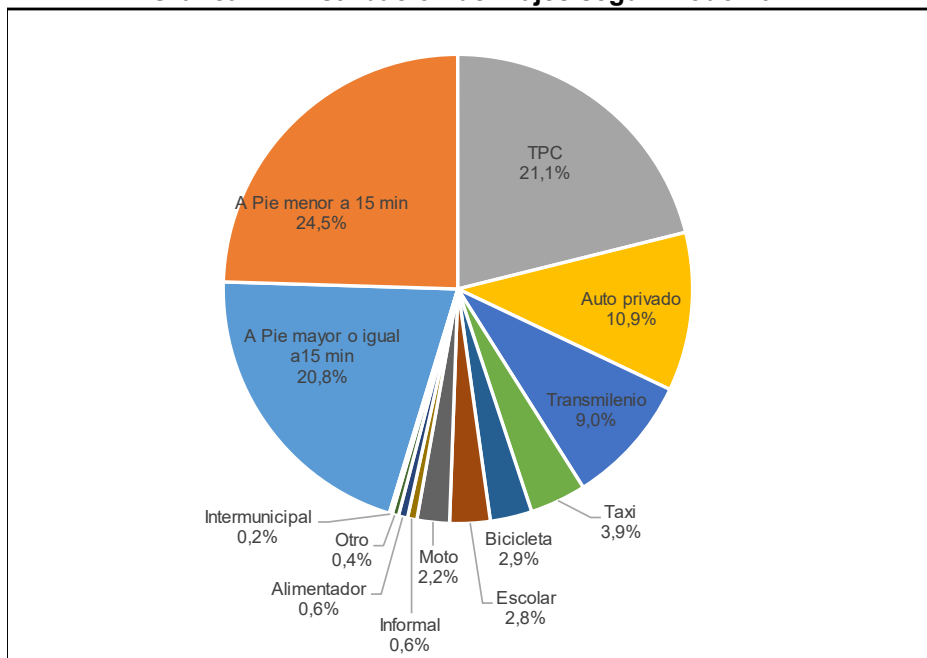


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

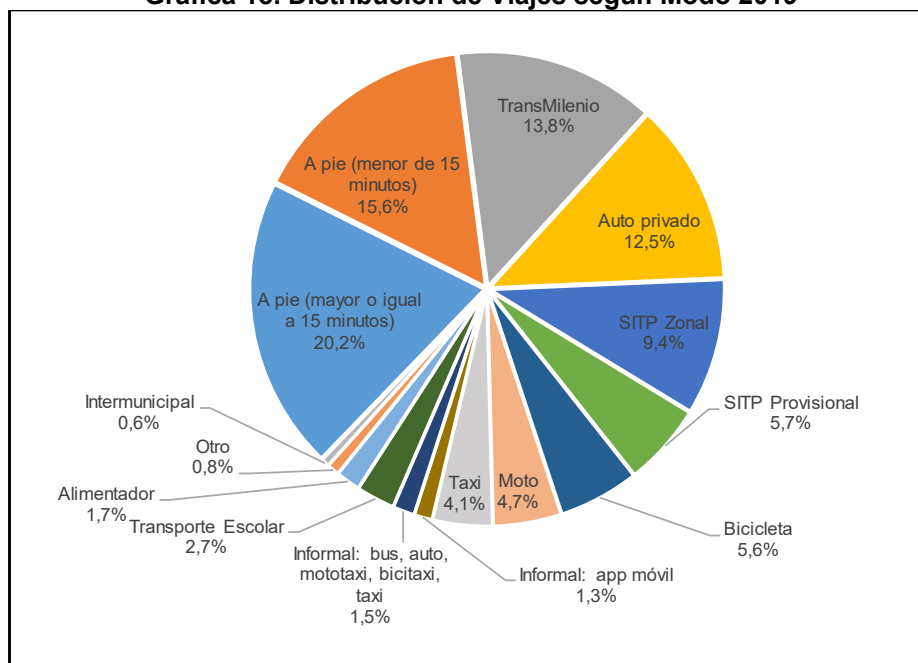
Gráfica 17. Distribución de Viajes según Modo 2011



Fuente: Secretaría de Movilidad. Encuesta de Movilidad 2011

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

Gráfica 18. Distribución de Viajes según Modo 2019



Fuente: Secretaría de Movilidad. Encuesta de Movilidad 2019

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

No se cuenta con una encuesta de movilidad para 2020, pero de acuerdo con el DANE⁵⁶, en el Sistema de Transporte Masivo en Bogotá⁵⁷ el promedio mensual de vehículos en servicios disminuyó en 2% respecto de 2019, pasando de 8.291 a 8.126 y el número de pasajeros transportados bajó en un 49,3% de 1.427 millones a 724 millones⁵⁸. La pandemia y las restricciones a la movilidad afectaron en gran medida la operación del sistema.

En cuanto al inventario de malla vial (Cuadro 16), se puede observar que en 2010 se reportaron 15.768,4 Kilómetros-carril y para los años siguientes incluso se reportan un número menor de kilómetros carril, producto de ajustes en la información. Para 2016 el dato baja a 13.971 Kilómetros-carril, ya que conforme a la información del Sistema de Información para la Planeación Vial y del Espacio Público- SIPVIALES se efectuó un nuevo ajuste mediante el proyecto de levantamiento, procesamiento y análisis de la información de diagnóstico de pavimentos, para 2018 se reportó 14.014,2 kilómetros-carril, y en 2019 y 2020, los datos se incrementan a 15.203,3 kilómetros-carril y 15.093,6 kilómetros-carril en razón a la inclusión de la malla vial rural⁵⁹.

En general, las cifras no son claras sobre el comportamiento durante la década del inventario total de malla vial disponible, lo que si se incrementó fue la malla vial troncal que se reportó en 895,4 kilómetros-carril en 2010 a 1.108 kilómetros-carril en 2020, aunque también con ajustes en la información.

Cuadro 16. Inventario de Malla Vial en Bogotá

Tipo	Kilómetros-carril										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*
Troncales	895,4	879,6	1.030,0	1.038,5	1.038,5	1.038,5	1.128,0	1.113,9	1.114,5	1.110,4	1.108,4
Arterial Principal	2.894,5	2.522,5	2.690,4	2.714,5	2.684,0	2.684,0	2.680,0	2.689,2	2.713,6	2.638,7	2.639,0
Intermedia	4.092,0	3.556,9	3.549,5	3.150,4	3.548,0	3.548,0	3.214,0	3.214,7	3.218,0	3.212,9	3.210,8
Local	7.886,5	8.316,9	8.289,8	8.496,2	8.287,0	8.286,0	6.949,0	6.966,6	6.968,1	6.987,6	6.976,6
Rural										1.253,7	1.258,7
Total	15.768,4	15.275,9	15.559,7	15.399,7	15.557,5	15.556,5	13.971,0	13.984,5	14.014,2	15.203,3	15.193,6

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano-IDU. Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

*Información de 2020 a junio.

Por lo demás, se puede decir que la acción distrital se centró principalmente en la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial existente. En la Gráfica 19 se muestran los indicadores del estado de la malla vial, no obstante hay que tener en

⁵⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE.. Boletín Técnico Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) Cuarto trimestre de 2020. 15 de febrero de 2021. En: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/transporte/bol_transp_IVtrim20.pdf

⁵⁷ Incluye servicios: alimentador, padrón, troncal, zonal, complementario y cable.

⁵⁸ Los pasajeros transportados se contabilizan cada vez que el usuario ingresa al sistema usando la tarjeta, por lo tanto, el número de pasajeros incluye transbordos, datos anuales.

⁵⁹ INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO-IDU. Subdirección General de Desarrollo Urbano. Estadísticas de Malla Vial 2010 a 2020. En: <https://www.idu.gov.co/page/inventario-malla-vial>



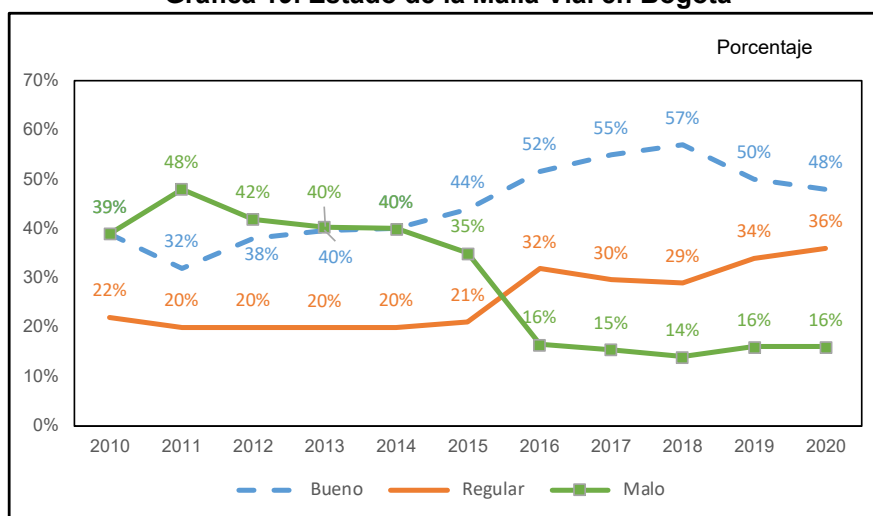
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

cuenta que la metodología ha tenido continuos ajustes⁶⁰. Para 2010 se registraron 39% en buen estado, 22% regular y 39% en mal estado, a partir de 2016 se incrementan los porcentajes en buen estado y regular, y disminuyen los que se consideran en mal estado, en 2018 fue cuando se presentaron los mejores indicadores con 57% en buen estado, 29% en regular y 14%, en mal estado, y en 2020 se reportaron 48% en buen estado, 36% en regular y 16% en mal estado. De esta manera, se puede observar que falta mucho por hacer en el mejoramiento de la malla vial en la ciudad, para que esto redunde en una mejor movilidad.

Gráfica 19. Estado de la Malla Vial en Bogotá



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano-IDU. Porcentajes sobre la malla vial identificada con estado del pavimento

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

Finalmente, se tiene el problema de los siniestros viales. En el Cuadro 17 se presentan las estadísticas de acuerdo con los participantes involucrados⁶¹, para los periodos 2010 a 2014 y 2015 a 2020, debido a las modificaciones en las variables y en la estructura de la base de datos⁶².

⁶⁰ Han existido cambios en la metodología de medición de la extensión y estado de la malla vial: De acuerdo con el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, a partir del año 2011 el diagnóstico de las vías está asociado al estado de condición de cada una, medido con el Índice de Condición de Pavimento ICP (En inglés Pavement Condition Index -PCI), parámetro que permite calificar la condición superficial de la estructura del pavimento y se basa en los resultados de un estudio visual de la condición del pavimento, en el que se identifican la clase, la extensión y la severidad del daño que se presenta. En 2013 se hizo una reclasificación con base en el Decreto 364 de 2013, por lo que las cifras no son comparables con los años anteriores. En 2014 el ajuste y reclasificación se hizo de acuerdo al Decreto 190 de 2014. En 2015 se siguieron los mismos parámetros de 2014. Además, para 2013, 2014 y 2015 se tuvieron en cuenta las intervenciones de las entidades ejecutoras y proyecciones con base en periodos anteriores. En 2016 no se tuvieron en cuenta las intervenciones sin que se hizo una actualización masiva de los objetos cartográficos y cambiaron los parámetros de PCI y 2017 se actualiza la cartografía y se tienen en cuenta las intervenciones, en 2019 y 2020, se incluyó la malla vial rural. Además, la información de 2020 es preliminar con corte a junio (ver notas técnicas). Disponible en: <https://www.idu.gov.co/page/inventario-malla-vial>

⁶¹ De acuerdo la Secretaría de Movilidad, en un siniestro vial se pueden ver involucrados más de un actor vial y más de una clase de vehículo. Respuesta a solicitud de información Mayo 20 de 2021.

⁶² Ibid.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En la mayor parte de los accidentes se ven involucrados los vehículos livianos en una franja que va entre los 20 mil a 27 mil hasta 2019, en segundo lugar, el transporte de pasajeros entre 8 mil y 10 mil al año y en tercer lugar las motocicletas entre 6,5 mil y 9 mil accidentes al año. En 2020 las restricciones de movilidad tuvieron como consecuencia positiva la disminución de la accidentalidad en todos los grupos de involucrados, en vehículos livianos se bajó a 14,8 mil, en transporte de pasajeros a 4,6 mil y en motocicletas a 6,6 mil.

Cuadro 17. Siniestros Viales

Con participación de:	2010	2011	2012	2013	2014
Peatones	4.288	4.672	5.235	4.610	4.261
Bicicletas	1.024	1.039	1.209	1.179	1.356
Motocicletas	6.829	6.886	8.107	7.550	7.242
Transporte de Carga (1)	5.144	5.935	5.756	5.710	5.559
Transporte de pasajeros (2)	8.309	8.565	8.699	8.604	9.622
Vehículos Livianos (3)	25.277	26.391	26.771	26.699	25.023

(1) Camión, furgón, tracto camión, volqueta, maquinaria industrial.

(2) Bus, buseta, micro bus, articulado, alimentador

(3) Automóvil, camioneta, campero motocarro, de modalidad diferente a pasajero individual

Con participación de:	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Peatones	4.168	4.052	3.727	4.014	3.712	1.982
Bicicletas	1.485	1.749	1.859	2.378	2.651	2.437
Motocicletas	7.530	8.306	8.005	9.303	9.186	6.693
TPI (4)	6.837	7.787	7.364	7.153	6.514	4.224
Transporte de Carga (5)	4.660	4.881	4.951	5.247	4.888	3.274
Transporte de pasajeros (6)	8.860	9.883	9.591	9.015	8.079	4.675
Vehículos Livianos (7)	20.509	23.681	24.677	25.429	23.540	14.839

(4) Automóvil, modalidad Pasajero-individual

(5) Camión, furgón, tracto camión, volqueta.

(6) Bus, buseta, microbus.

(7) Automóvil, camioneta, campero motocarro, de modalidad diferente a pasajero individual

Fuente: Secretaría de Movilidad. Los datos de siniestralidad vial corresponden al Sistema de Información Geográfica de Accidentes de Tránsito de Bogotá – SIGAT, incluye los siniestros viales con reporte a la Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Metropolitana de Bogotá y con diligenciamiento de IPAT (Informe Policial de Accidentes de Tránsito) conforme lo establecido en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

En general, en la ciudad se observa un incremento constante del parque automotor, mientras que las estadísticas de malla vial y su estado han sufrido permanentes ajustes que no permiten ser concluyente en este aspecto. Además, los tiempos de desplazamiento se venían deteriorando y se presenta una gran accidentalidad. En estos dos últimos aspectos se tuvo una mejoría, en razón a las restricciones de movilidad por la pandemia.

3.2.2.3 Comunicaciones

En materia de comunicaciones, se puede observar que el índice de penetración de la telefonía fija (suscriptores por cada 100 habitantes), aunque con fluctuaciones

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

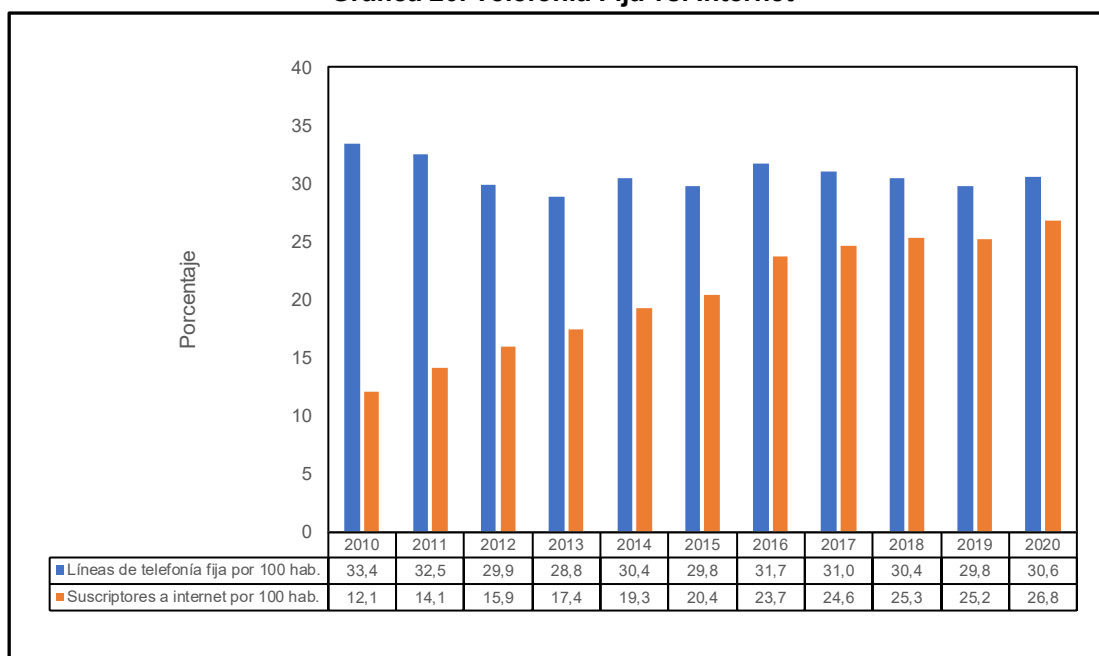
PBX 3358888



tiene una tendencia a la baja, de 33,4 en 2010 a 30,6 en 2020 y en número de líneas se pasó de 2,46 millones a 2,37 millones en este lapso, lo que equivale a una disminución de 3,6%. Mientras que en la penetración de internet (accesos fijos por cada 100 habitantes) se pasó de 12,1 en 2010 a 26,8 en 2020, y en número de suscriptores de 890 mil a 2,1 millones (Gráfica 20), con un crecimiento del 133%⁶³.

Según las encuestas de calidad de vida (Gráfica 21), el 72% de los hogares en la ciudad en 2010 tenía línea telefónica fija y el 38,7% contaba con servicio de internet y en 2019 el 50,5% de los hogares con telefonía fija y el 74,9% con internet. Del total de hogares con internet el 92,4% era fijo, el 43,2% móvil y con ambos el 35,6%. A pesar de los avances, una cuarta parte de los hogares en el Distrito no tenía acceso a internet, limitando sus posibilidades de educación, trabajo y entretenimiento por este medio.

Gráfica 20. Telefonía Fija vs. Internet



Fuente: Secretaría de Planeación y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

⁶³ MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES. Estadísticas sobre líneas de telefonía y suscriptores de internet en Bogotá. En: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-channel.html>

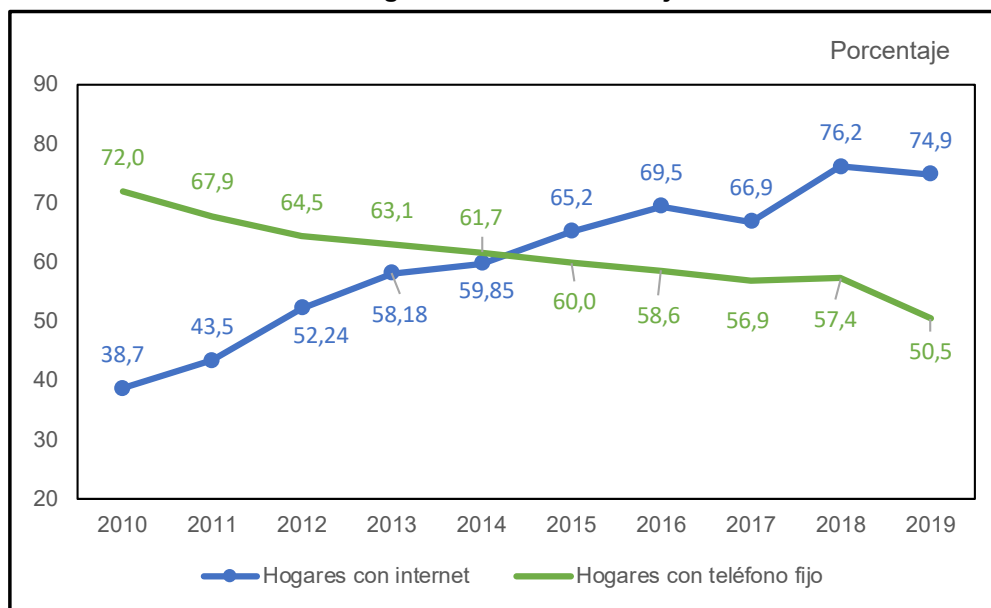


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Gráfica 21. Hogares con Telefonía Fija e Internet



Fuente: DANE Encuestas de Calidad de Vida y Encuesta Multipropósito para Bogotá

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

3.2.3 Ámbito Ambiental

En este numeral se presenta el comportamiento de diferentes aspectos relacionados con la parte ambiental, que coadyuvan a las mediciones generales de la calidad de vida. Sí nos detenemos a analizar, desde el punto de vista semántico el origen de la palabra “ambiente”, se tiene que viene del latín “*ambiens*”, que significa, “que rodea”. En este sentido, se tiene que el hábitat Ambiental es el entorno⁶⁴ vital; es decir, es “*el conjunto de factores físicos, biológicos, sociales y culturales que interactúan entre sí de manera sistémica.*”⁶⁵

Como concepto, el ambiente tiene distintas definiciones, según el contexto en el cual se está utilizando.

“Justamente, una primera definición del término dice que, el ambiente es el entorno o fluido que rodea un cuerpo. (...) En biología también se usa la palabra ambiente para referirse al conjunto de condiciones que rodean a un ser vivo. (...) Otro significado del término ambiente se refiere a las condiciones o circunstancias de

⁶⁴ El entorno es aquello que rodea a algo o alguien

⁶⁵ CHOY ZEVALLOS, Elsa Esther. Los costos y el impacto medio ambiental. En: *Quipukamayoc* - Revistas UNMSM [en línea]. Lima, Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables. 2005-II, Numero 24, Volumen 12. [Consultado: 10 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5447/4680>. ISSN: 1609-8196



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

un lugar, una época o un grupo. Además, se utiliza en relación a un grupo o a un sector social, pero no solo al grupo en sí, sino también por las actitudes que tienen éstos con respecto a alguien o a algo.⁶⁶

Por otra parte, se tiene un concepto necesariamente relacionado con el de "ambiente", que es, el de "medio ambiente".

Que se describe como:

"el entorno que rodea a los seres humanos y los condiciona. Se trata de un sistema conformado por un conjunto de elementos naturales (proporcionados por la naturaleza) y artificiales (como la sociedad y la cultura de un determinado lugar y tiempo), que están estrechamente relacionados entre sí y que son modificados por la acción humana.

El medio ambiente incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (todos los seres vivos, como la flora, la fauna y el mismo ser humano) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales)."

Decir que un ambiente es malo o bueno involucra el saber, si las comodidades y condiciones son adecuadas para cada persona que se localice en el espacio o no, es por ello que a continuación se presentan las condiciones presentadas en la más reciente década relacionada con los servicios.

3.2.3.1 Acceso a servicios

Los servicios, en un área poblada, barrio o municipio, son aquellos relacionados con las obras de infraestructuras o funciones de los ecosistemas que deben existir, tenerse o son convenientes para una vida sana de las personas.

3.2.3.1.1 Servicios básicos

Se consideran servicios básicos, a aquellos con los que cuentan las personas para poder vivir con un determinado nivel de calidad de vida en sus hogares.

Son reconocidos como servicios básicos, entre otros, los siguientes:

- El sistema de abastecimiento de agua potable
- El sistema de alcantarillado de aguas negras (residuales o servidas)
- El sistema de drenaje de aguas pluviales o sistema de desagüe de aguas lluvias.
- La red de distribución de energía
- El sistema de alumbrado público

⁶⁶ RAFFINO, María Estela. *Concepto de Ambiente*. En: *Concepto.de - Diccionario conceptos online* [Sitio web]. Argentina. 2020. Última edición, 7 de agosto. [Consultado: 18 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://concepto.de/ambiente-2/>.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

- El servicio de recolección de basuras (residuos sólidos)
- El servicio de gas natural domiciliario

En este entendido, se tiene que para la década comprendida entre 2010 y 2020 en el Distrito capital se ha presentado un comportamiento diverso en la evolución de la cobertura en dichos servicios, como se aprecia en el Cuadro 18.

Cuadro 18. Cobertura Servicios Básicos en la Década

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Servicios Básicos											
Abastecimiento (Agua Potable - Zona urbana)	99,93	99,93	99,92	99,93	99,96	99,97	99,97	99,94	99,92	99,86	99,77
Alcantarillado Aguas Negras (Residuales o Servidas)	99,19	99,23	99,20	99,29	99,33	99,33	99,34	99,48	98,82	98,83	98,83
Aguas Lluvias (Drenaje)	99,40	98,62	98,43	98,87	99,04	99,27	98,93	99,24	98,84	99,15	99,16
Energía Eléctrica	99,80	99,90	99,80	99,90	100,00	99,90	100,00	N.A	99,90	100,00	100,00
Alumbrado Público	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Recolección de Basuras	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Gas Natural Domiciliario	89,70	89,90	90,80	90,90	89,65	88,10	96,20	96,40	96,80	96,90	97,00

Fuente. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, Departamento Nacional de Estadística – DANE. Encuesta calidad de vida, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, Vanti S.A. ESP. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública

Ahora bien, si se relacionan los servicios básicos tenidos en cuenta para los análisis de este estudio, como pilares en la calidad de vida, se tiene que estos son elementos considerados por diferentes países en el ámbito mundial, como componentes primordiales en el propósito de un modelo de desarrollo sostenible desde la perspectiva económica, social y ambiental, como son considerados en nuestro medio.

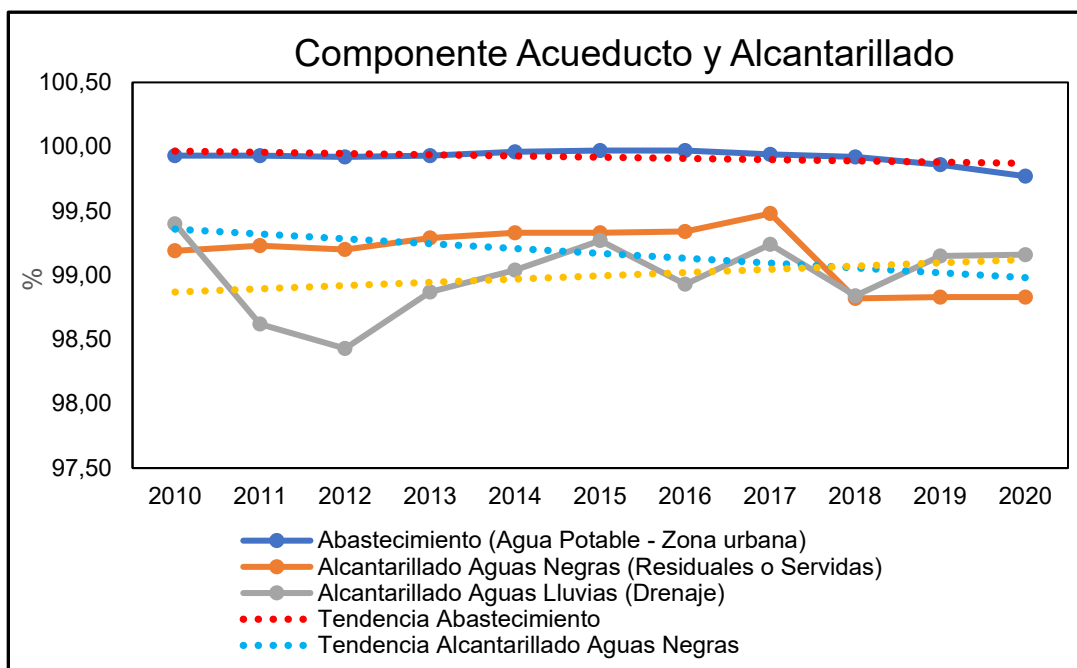


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Gráfica 22. Comportamiento Agua Limpia y Saneamiento



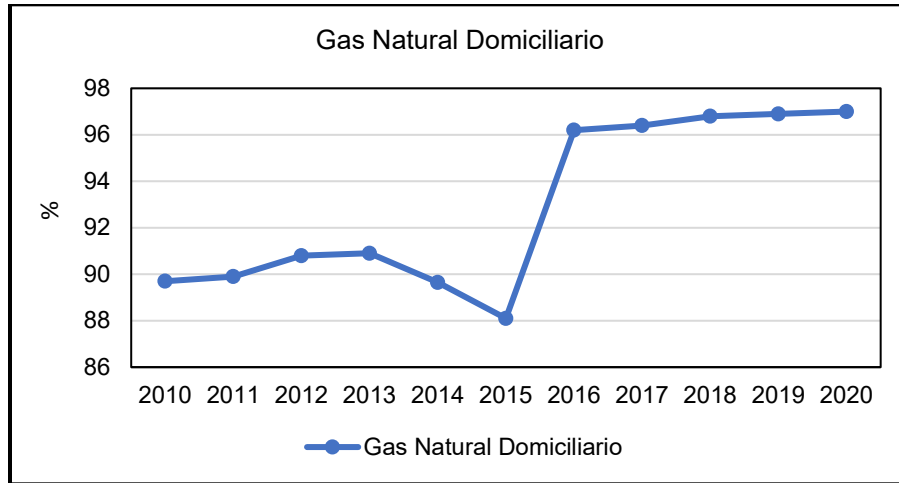
Fuente. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública

Como se pudo apreciar en Cuadro 18 y en la Gráfica 22, el Distrito Capital ha procurado mantener en un nivel bastante alto, llegando casi a la universalidad la cobertura de estos servicios asociados con la sostenibilidad del ambiente durante la década más reciente; coadyuvando como ciudad de manera importante al cumplimiento de las metas propuestas en los ODS para 2030 a nivel país, sin embargo, las tendencias muestran leves descensos en las coberturas de abastecimiento y alcantarillado de aguas negras mientras la cobertura en el alcantarillado de aguas lluvias ha tenido un ligero incremento especialmente a partir del año 2012 en el cual se presentó la menor cobertura de la década.

A pesar de estos logros en los servicios asociados con el agua, el gas natural domiciliario presentó un bache importante en su cobertura durante la primera parte de la década, llegando a su máxima caída a mediados de ella, como se aprecia en la Gráfica 23; a partir de ese punto de inflexión se comenzó a corregir esta tendencia a la baja que presentó a partir del año 2013, recuperando el accionar que se traía comenzando la década, volviendo al alza en la segunda parte de esta, llegando casi a los mismos niveles de cobertura que presentan los servicios asociados con el agua.



Gráfica 23. Comportamiento Energía Asequible y no contaminante



Fuente. Vanti S.A. ESP. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública

3.2.3.1.2 Servicios Ambientales

En las mediciones de la calidad de vida existen algunos elementos que contribuyen con estos cálculos, entre ellos se puede citar a los servicios ambientales, que “*son aquellas funciones de los ecosistemas que pueden generar beneficios y bienestar adicionales para las personas y las comunidades.*”⁶⁷; y de los cuales, en este estudio se le hace un análisis, únicamente a dos de ellos, dado que se cuenta con la información completa (serie de datos) para el periodo de observación definido, dejando de lado un indicador importante como lo es la cantidad de área verde urbana por habitante, dada la escases de datos oficiales y la diferencia en la periodicidad de la información.

Calidad del aire

En Bogotá la estrategia implementada por la Alcaldía Mayor mediante el Decreto 098 de 2011, denominada, “*Plan Decenal de Descontaminación del Aire 2010-2020*”, la cual se encuentra en proceso de actualización, se haya enmarcada en la política nacional de Prevención y Control de la Contaminación del Aire que se fundamenta en la medición de la calidad del aire y en el control de las fuentes de emisiones contaminantes, busca la coordinación y la orientación de las acciones de los diferentes actores que trabajan en distintos programas de descontaminación del aire, y así mismo, indica lo necesario para prevenir y minimizar los impactos de la

⁶⁷ CORPORACIÓN GRUPO SEMILLAS. ¿Qué son los servicios ambientales ?. En Revista Semillas. Bogotá. ARFO Editores e impresores Ltda., diciembre 2011. Nro. 45/47, p. 3-7



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

contaminación sobre el ambiente y la población; dicho plan identificó que el principal problema de contaminación en la capital de la república es el material particulado⁶⁸.

Este material, que afecta la salud y adquiere por ello una importancia grande para la calidad de vida de los habitantes de la capital, es medido para partículas cuyo tamaño son inferiores a 10 micras denominadas PM10 y las inferiores a 2,5 micras nombradas como PM2.5⁶⁹.

Los datos de las mediciones de estas partículas que se encuentran disponibles para el periodo de análisis del presente estudio (2010-2020) se presentan a continuación; evidenciado en ellas que estos indicadores presentan una tendencia hacia la reducción de estas partículas en el aire.

Cuadro 19. Indicador de Material Particulado PM10

Material particulado inferior a 10 micras (μ) promedio anual (PM10) en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)											
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Resolución 610 de 2010	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0
Promedio Obtenido	59,0	51,6	47,6	47,9	52,0	44,0	45,0	41,0	39,0	35,0	33,0

Fuente: Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. – RMCAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública

Cabe anotar que la Resolución 610 de 2010 que modificó la resolución 601 de 2006, tiene el mismo valor del nivel máximo permitido para el material particulado PM10 que el contemplado en la norma distrital⁷⁰, que es de $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$.

⁶⁸ Material particulado: Es el conjunto de partículas sólidas y/o líquidas (a excepción del agua pura) presentes en suspensión en la atmósfera (Mészáros, 1999)

⁶⁹ PM2.5: Son partículas muy pequeñas en el aire que tiene un diámetro de 2.5 micrómetros (aprox. 1 diezmilésimo de pulgada) o menos de diámetro, es una mezcla que puede incluir sustancias químicas orgánicas, polvo, hollín y metales. (OEHHA, 2010)

⁷⁰ DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE -DAMA Resolución 1208. Por la cual se dictan normas sobre prevención y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y protección de la calidad del aire. Bogotá. 2003

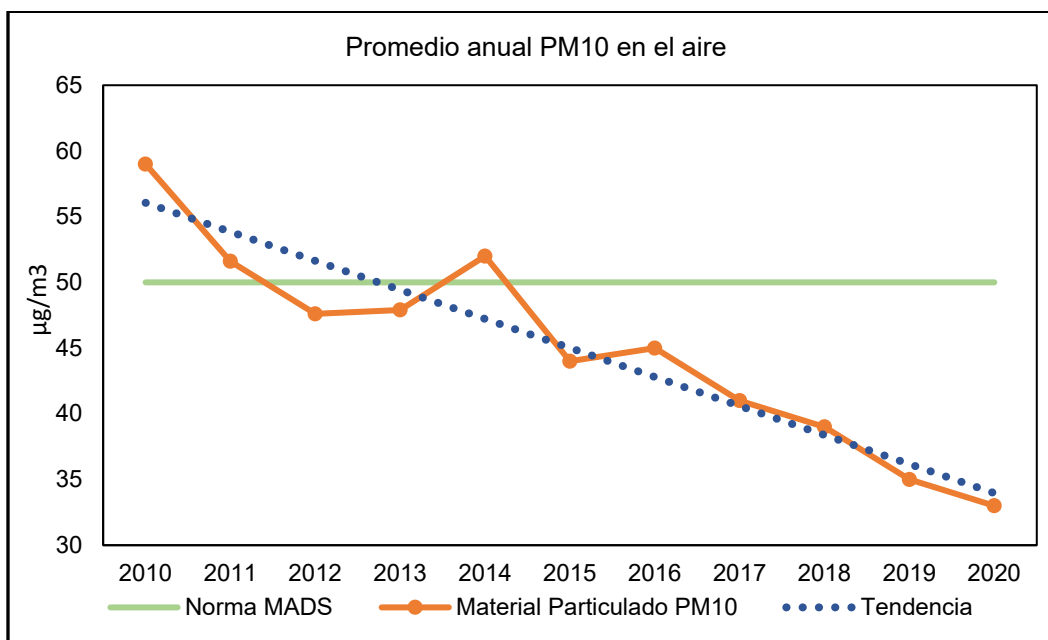


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Gráfica 24. Material Particulado Inferior a 10 MICRAS (μ)



Fuente. Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. – RMCAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública

Como se aprecia, la tendencia de este material particulado desde el año 2014 es hacia la baja y se encuentra hoy en día muy por debajo del valor definido por la norma nacional.

Por otra parte, las Resoluciones 610 de 2.010 y 2254 de 2.017 emanadas de Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT hoy llamado Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, determinan como nivel máximo permitido para material particulado PM2.5 un valor de 25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ para un tiempo de exposición anual.

Cuadro 20. Indicador de Material Particulado PM2.5

Material particulado inferior a 2,5 micras (μ) promedio anual (PM2,5) en el aire ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)											
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Promedio Anual											
Promedio Obtenido	38,9	31,7	28,4	28,3	23,0	18,9	19,1	18,6	17,9	18,6	17,0
Resolución 610 de 2010	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0

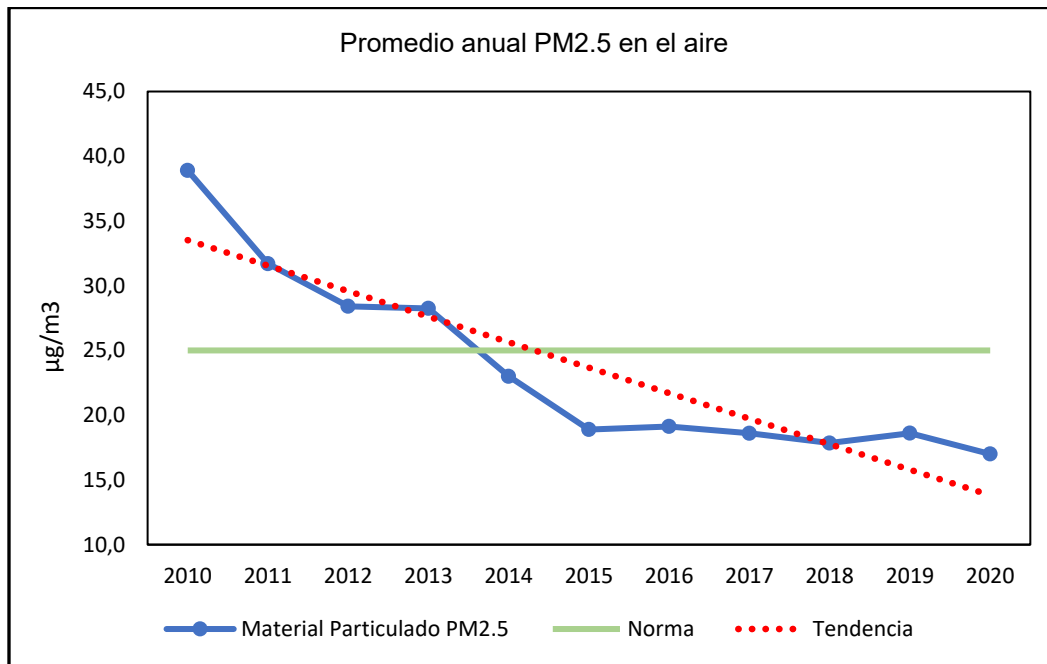
Fuente. Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. – RMCAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

Este indicador, que mide las partículas que, en gran parte provienen de las emisiones que producen los vehículos cuyo combustible es el diésel, y que por su



altísima penetración en el sistema respiratorio tienen un gran impacto en nuestra salud generando enfermedades de tipo respiratorio, podría ser un mejor indicador de la contaminación en la ciudad que el que se viene haciendo con base en el PM10.

Gráfica 25. Material Particulado Inferior A 2,5 MICRAS (μ)



Fuente. Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. – RMCAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

Al igual que el PM10, la tendencia de este material particulado también tiene una predisposición a la disminución en el aire que se respira en la ciudad, presentando a partir del año 2014 niveles por debajo de los límites máximos establecidos por la norma nacional.

Otros contaminantes que inciden en la calidad del aire son los gases efecto invernadero y otros gases.

A continuación, se presenta la evolución en la más reciente década, de dichos gases, que afectan el aire que se respira en la capital de la República.



Cuadro 21. Niveles de Contaminantes Criterio

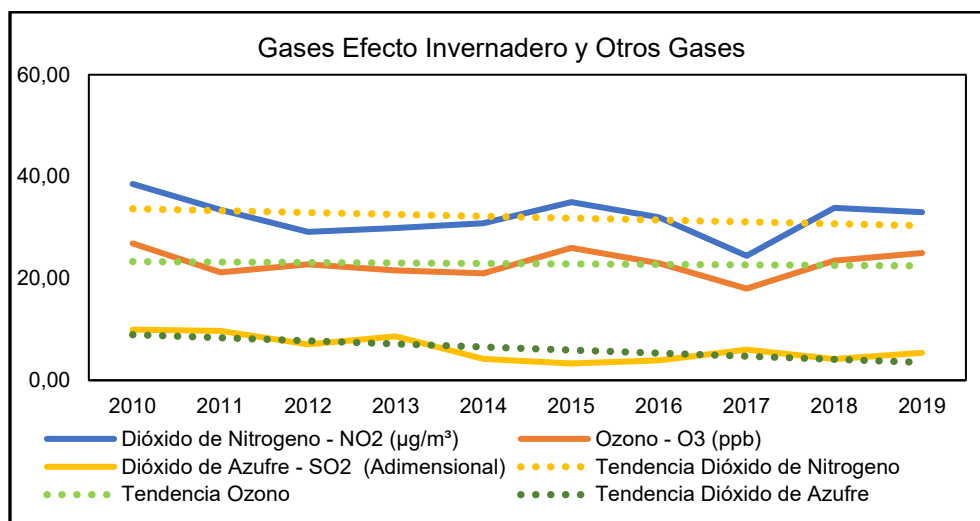
Año	Monóxido de Carbono - CO (µg/m³)	Dióxido de Nitrógeno - NO2 (µg/m³)	Ozono - O3 (ppb)	Dióxido de Azufre - SO2 (Adimensional)
2010	1259,39	38,55	26,88	9,95
2011	1030,41	33,47	21,19	9,69
2012	1041,86	29,15	22,76	7,07
2013	950,27	29,90	21,58	8,64
2014	1030,41	30,84	20,99	4,19
2015	830,00	35,00	26,00	3,30
2016	950,00	32,00	23,00	3,90
2017	1005,00	24,44	18,00	6,02
2018	936,66	33,84	23,50	4,18
2019	1010,00	33,00	25,00	5,40

Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente. Observatorio Ambiental de Bogotá – OAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

Del análisis de las cifras se puede inferir que la presencia de estos contaminantes en el aire se mantiene en niveles por debajo de lo previsto en los máximos establecidos en la Resolución 610 de 2010 y sus tendencias son a la baja, aunque leves, para el caso del CO, NO2 y el SO2 (principal causante de la lluvia acida), mientras que para el O3 se mantiene constante, como se aprecia en la gráfica 26.

Sin embargo, a pesar de la tendencia a la disminución del O2, a partir de mediados de la década ha presentado un incremento que preocupa llegando casi a los mismos niveles presentes en el año 2012 en los inicios de la década. El caso del Monóxido de Carbono (CO) se presenta en la Gráfica 27.

Gráfica 26. Comportamiento de los Contaminantes Criterio



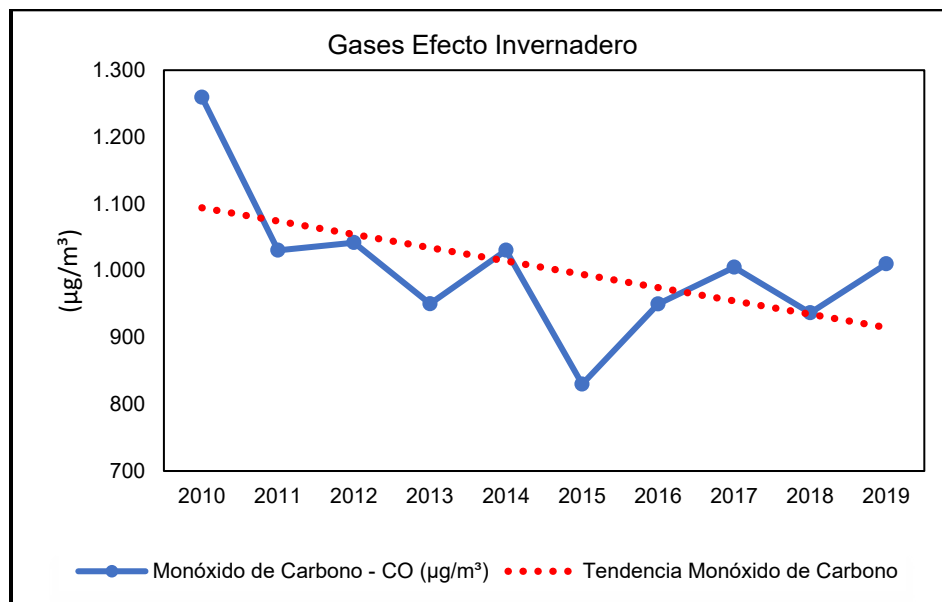
Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente. Observatorio Ambiental de Bogotá – OAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.



Si se compara este cambio de tendencia en el CO a partir del año 2015 con el incremento en la cobertura del gas natural desde la misma época, se podría constituir la hipótesis que, el incremento de este gas tóxico, presente en el aire, se debe a la combustión incompleta del gas natural, producida por la quema de este sin suficiente oxígeno en electrodomésticos, calentadores y/o automóviles, disminuyendo la capacidad para llevar oxígeno por la sangre a las células y por ende, causando afectaciones a la salud de las personas, desmejorando su calidad de vida e incrementando los gastos en la atención en salud.

Sin embargo, estos indicadores simples "que cuantifican el estado del aire tienen metas establecidas muy por encima de los valores observados en los últimos años en términos de cumplimiento alcanzan puntuaciones cercanas a 100 por lo cual una mejora en cualquiera de estos indicadores no se refleja en el valor del"⁷¹ subíndice del Estado del Aire – SEAIR, el cual presenta una tendencia leve a la baja durante la década, sin embargo a partir del año 2016 ha venido incrementando su valor lo que indica que la calidad del aire tiende a ser mejor, dado que "el índice toma valores entre cero y 100, siendo cero el peor desempeño del índice y 100 el mejor desempeño del mismo."⁷² Lo que redundaría en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Gráfica 27. Comportamiento de los Contaminantes Criterio



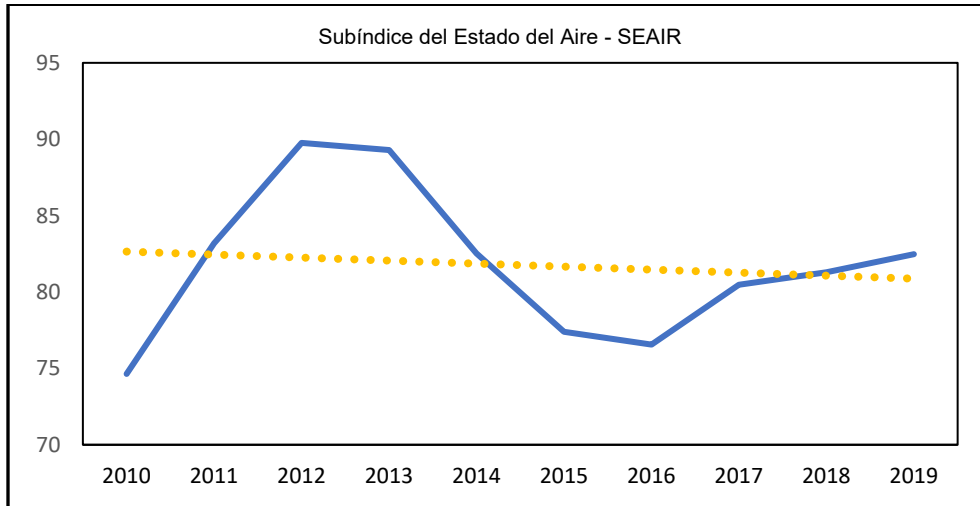
Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente. Observatorio Ambiental de Bogotá – OAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

⁷¹ SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. Observatorio Ambiental de Bogotá. Información detallada del indicador. Características del Subíndice SEAIR. [Sitio web]. Bogotá. [Consultado: 24 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://oab.ambientebogota.gov.co/indicadores/?id=843&v=I#info>.

⁷² *Ibid.*



Gráfica 28. Comportamiento del Estado del Aire



Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente. Observatorio Ambiental de Bogotá – OAB. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

Superficie natural y verde

Las superficies naturales y zonas verdes son elementos relevantes para mantener una buena calidad de vida, favoreciendo las condiciones que contribuyen al bienestar de las personas y a la realización de sus potencialidades en la vida social.

En este sentido, el distrito capital ha entendido que el “*área verde en los centros urbanos se ha convertido en una preocupación mundial por su contribución al mantenimiento de la biodiversidad y la prestación de servicios ambientales esenciales para el mejoramiento de la calidad ambiental y la calidad de vida de la población*”⁷³, por ello busca contribuir con los ODS a través de metas definidas en los respectivos planes de desarrollo; para esto ha trabajado en diferentes proyectos enmarcado en indicadores definidos y agrupados en dos categorías como se presenta a continuación.

➤ Ecosistemas

Dentro de esta categoría se encuentra el siguiente indicador:

- Hectáreas en Proceso de Restauración Ecológica (HPRE)

➤ Ordenamiento forestal

Dentro de esta categoría se encuentran los siguientes indicadores:

- Árboles Plantados (AP)
- Cobertura Arbórea (CAH)
- Árboles por Hectárea (AHT)

⁷³ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de gestión Vigencia 2019. Bogotá. 2020. P., 133



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

A continuación, se presenta la evolución que han presentado estos indicadores durante la reciente década (Cuadro 22).

Cuadro 22. Evolución de Superficie Natural y Verde

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Indicador											
Árboles plantados	22.314	18.851	7.135	9.050	12.095	16.359	10.492	10.111	9.601	16.418	10.140
Cobertura arbórea (ha)	1.046,64	1.053,08	1.051,16	1.028,10	1.020,15	1.023,13	1.013,16	1.009,97	1.004,51	1.008,92	1.012,61
Restauración Ecológica (Ha)	187,60	143,02	117,8	146,48	272,34	289,96	150,08	165,85	190,89	201,38	167,93
Numero de Árboles por hectárea	30,34	30,71	30,90	31,00	31,23	32,49	33,14	33,48	33,61	34,11	34,70
Arboles mantenidos al año de siembra	237.638	270.439	213.505	282.347	291.397	303.492	303.492	313.984	196.460	333.696	252.594

Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico José Celestino Mutis. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

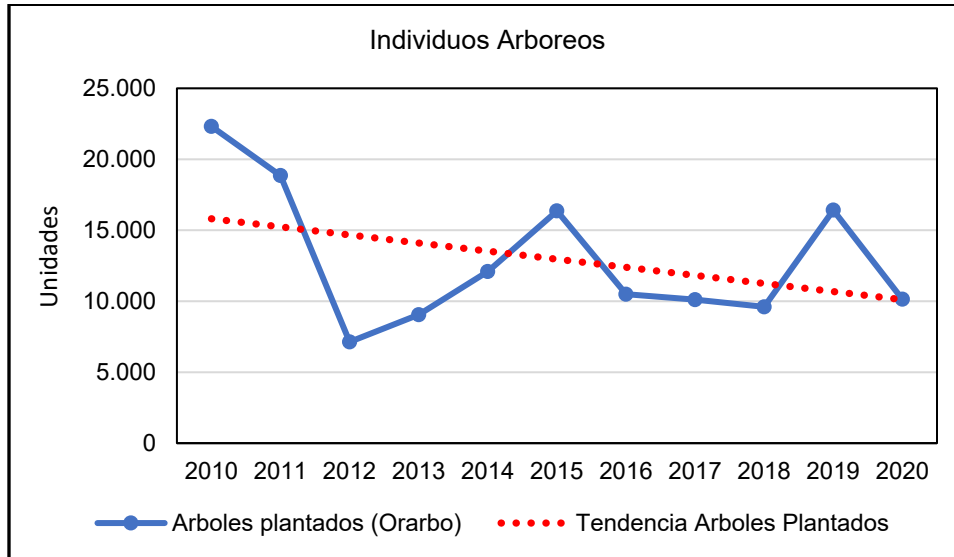
Como el Gobierno Nacional mediante el documento Conpes 140 de 2011 definió las metas país para cada uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM y en especial para el objetivo 7 “*Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*”, en que determinó, incluir indicadores principales relacionados con superficie reforestada, entre otros, así como indicadores complementarios en el tema ambiental; se presenta a continuación la evolución de algunos de los indicadores principales adoptados, dada la incorporación que de esta meta de desarrollo sostenible realizó el Distrito Capital y, en la cual se venía trabando desde el año 2010 cuando se establece “*la Política Distrital de Salud Ambiental (..). Además, se han establecido determinantes ambientales para el ordenamiento territorial y se cuenta con dos instrumentos de Planeación Ambiental que determinan claramente los escenarios y la prospectiva de la gestión ambiental de Bogotá: el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y el Plan de Acción Ambiental Cuatrienal (PACA).*”⁷⁴.

Bogotá decide entonces, en el año 2012 contribuir con el objetivo nacional mediante dos metas incorporadas en el plan de desarrollo (Bogotá Humana) como son: “*plantación de arbolado urbano y restauración ecológica de ecosistemas degradados*” . Como se aprecia en la Grafica 29, a pesar del impulso que tuvo esta actividad a partir de 2012 luego de un rezago importante al comienzo de la década, la administración siguiente (Bogotá mejor para todos) trabajó menos que su antecesor en este aspecto, contribuyendo en la tendencia que presenta este indicador desde el comienzo del periodo de análisis, a pesar de su importancia.

⁷⁴ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Balance de gestión Vigencia 2011. Bogotá. 2012. P., 114

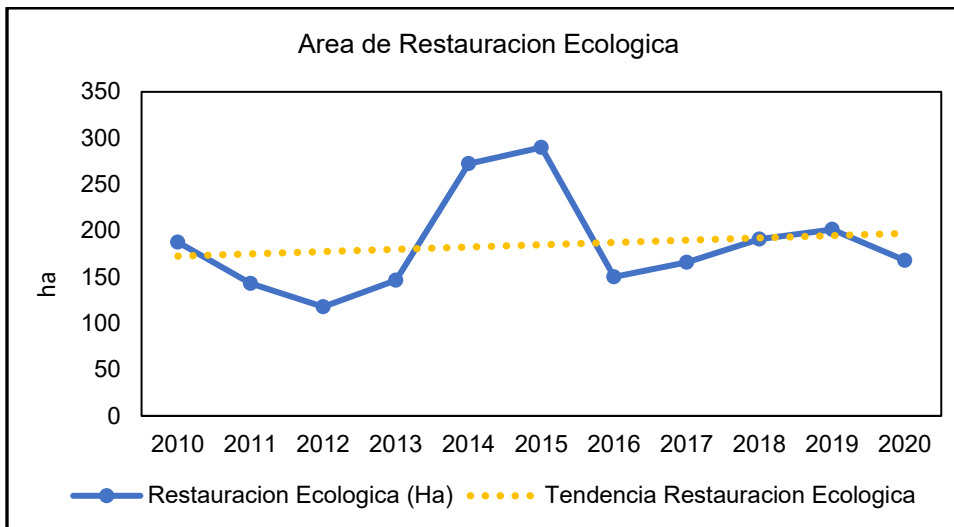


Gráfica 29. Comportamiento de la Plantación de Arbolado Urbano



Fuente. Jardín Botánico José Celestino Mutis. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

Gráfica 30. Comportamiento de la Restauración Ecológica



Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente, Jardín Botánico José Celestino Mutis. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

Este indicador, a pesar de los esfuerzos emprendidos por el Distrito desde el año 2012 para disminuir las áreas degradadas de la estructura ecológica principal y/o suelo rural, presenta una leve tendencia al alza en el acumulado para la década más reciente; como se aprecia en la gráfica, el incremento en las hectáreas sujetas a restauración ecológica durante la administración "Bogotá Mejor para Todos" fue inferior al presentado por su antecesora, a pesar de haber comenzado en el año



2016 con un valor del indicador superior (150,08 ha) al presentado en al año 2012 (117,8 ha).

3.2.3.2 Contaminantes

Un contaminante es una sustancia o energía introducida en el medio ambiente que tiene efectos adversos, no deseados o que afecta negativamente la salud o la utilidad de un recurso.

3.2.3.2.1 Ruido Ambiental

Se hace importante controlar los niveles de ruido dadas las afectaciones que presentan y su incidencia en la calidad de vida de los habitantes, dado el impacto negativo que genera.

Entre las fuentes más preponderantes del ruido ambiental en Bogotá se tienen, entre otros:

- El tráfico vehicular
- El tráfico aéreo
- Las actividades de servicios
- El comercio en general
- Las actividades lúdicas
- La construcción
- El perifoneo y el perifoneo comercial
- El ruido vecinal
- Problemas de convivencia

Siendo abundantes las fuentes de generación de ruido, la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA centra sus esfuerzos en la medición de *“los niveles de ruido en la ciudad, de hacer procesos de evaluación, control y seguimiento a establecimientos de comercio, industria y servicios, ubicados en el perímetro urbano, además de atender las solicitudes ciudadanas que reportan afectaciones por sonidos que trascienden al espacio público y generan malestar”*⁷⁵.

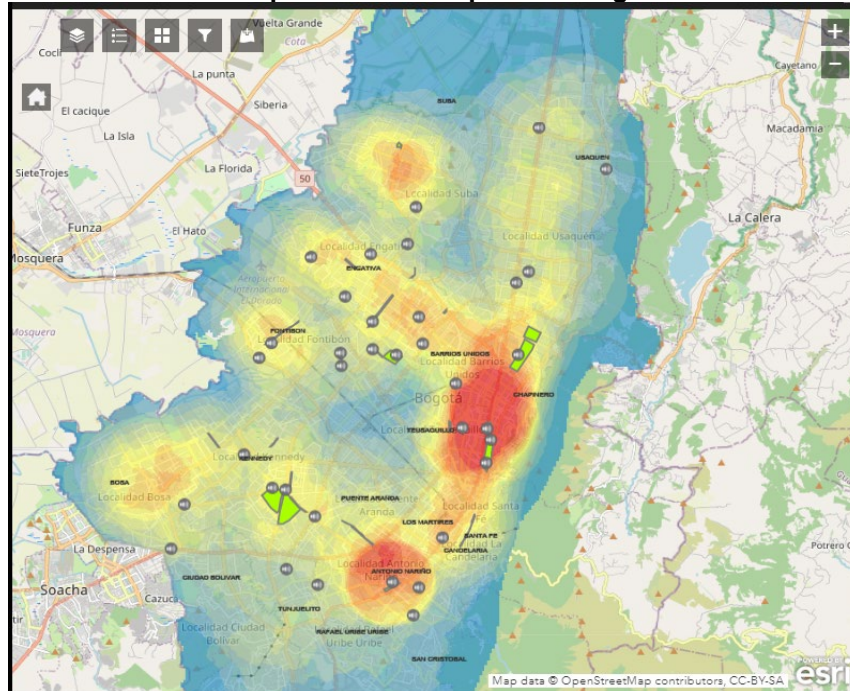
El producto principal del resultado de las evaluaciones realizada por SDA son los Mapas Estratégicos de Ruido (MER), que se elaboran con los resultados obtenidos de las mediciones que se realizan en las 36 estaciones que conforman la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), las cuales realizan un seguimiento continuo, permitiendo *“identificar cuáles son los generadores de ruido y los*

⁷⁵ CASTIBLANCO, Cindy. ¿Sabes cómo se miden los niveles de ruido en Bogotá? [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de junio de 2021]. Disponible en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/como-se-miden-los-niveles-de-ruido-en-bogota>.



verdaderos impactos en las diferentes zonas de la ciudad."⁷⁶ Y que recopilan la información en el Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB), "que reúne la mayoría de la información de indicadores ambientales, recopilados con tecnología de punta."⁷⁷ Y que cuenta con datos de las mediciones realizadas desde el año 2015, las cuales se presentan a continuación (Gráfica 31).

Gráfica 31. Comportamiento Mapas Estratégicos de Ruido



Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente. Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB)

En este mapa se puede apreciar que existen dos centros con mayor preponderancia en la generación de ruido, el primero localizado entre las localidades Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos, el segundo entre las localidades de Antonio Nariño, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, así mismo se aprecia que en la localidad de Suba un foco que podría considerarse como intermedio, con unos menores ubicados en la localidad de Engativá, Fontibón y Bosa, de igual manera se aprecian unos corredores a lo largo de la localidad de Usaquén y en sentido occidente, en las localidades de Puente Aranda y Kennedy con algún aporte en la superación de

⁷⁶ SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. Historial de noticias. [Sitio web]. Bogotá. [Consultado: 04 de junio de 2021]. Disponible en: http://ambientebogota.gov.co/web/sda/historial-de-noticias/-/asset_publisher/1RkX/content/el-control-del-ruido-es-tarea-de-todos-los-ciudadanos?redirecIA=http%3A%2F%2Fambientebogota.gov.co%2Fweb%2Fsda%2Fhistorial-de-noticias%3Fp_id%3D101_INSTANCE_1RkX%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D5.

⁷⁷ CRUZ ROA, Michael El 80% del ruido en Bogotá lo producen los automotores. En El Tiempo [En línea]. Bogotá 16 de febrero 2019. [Consultado: 18 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/bogota/cuanto-ruido-se-genera-y-que-lo-produce-en-bogota-327728>.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

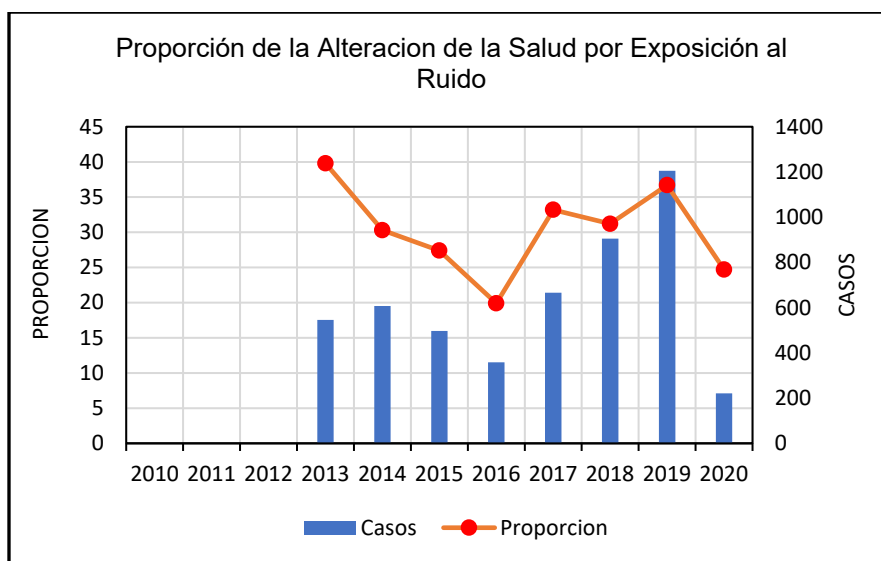
"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

los niveles máximos de ruido permitido previstos en la resolución 627 de 2006 emanada por el MAVDT y la Resolución 832 de 2000 del Departamento Administrativo del Medio Ambiente – DAMA.

Cabe anotar que este mapa no es una herramienta de control, sino que es un instrumento que permite realizar una evaluación del impacto ambiental que genera el ruido en la ciudad, coadyuvando con la toma de decisiones relacionadas con la planeación urbana y la implementación de políticas públicas tendientes a la disminución de estos factores que atentan contra la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Finalmente, de la revisión de los resultados de las acciones de la vigilancia sanitaria y ambiental por contaminación auditiva que se presenta en Bogotá, se muestran los indicadores de los eventos en salud relacionados con relación a la exposición a ruido (Gráfica 32).

Gráfica 32. Comportamiento de la Afectación del Ruido en la Salud



Fuente. Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-SaluData. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

De conformidad con lo indicado por el observatorio de salud de Bogotá, “se observa una línea de tendencia ascendente $R^2=0,0025$ estadísticamente significativa tomando el año base del 2013”⁷⁸, para la población con edad entre 18 y 64 años, durante el periodo comprendido entre el año 2013 y el primer semestre de 2020.

⁷⁸ SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD. Observatorio de Salud de Bogotá-SaluData [Sitio web]. Bogotá [Consultado: 09 de junio de 2021]. Disponible en: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>.

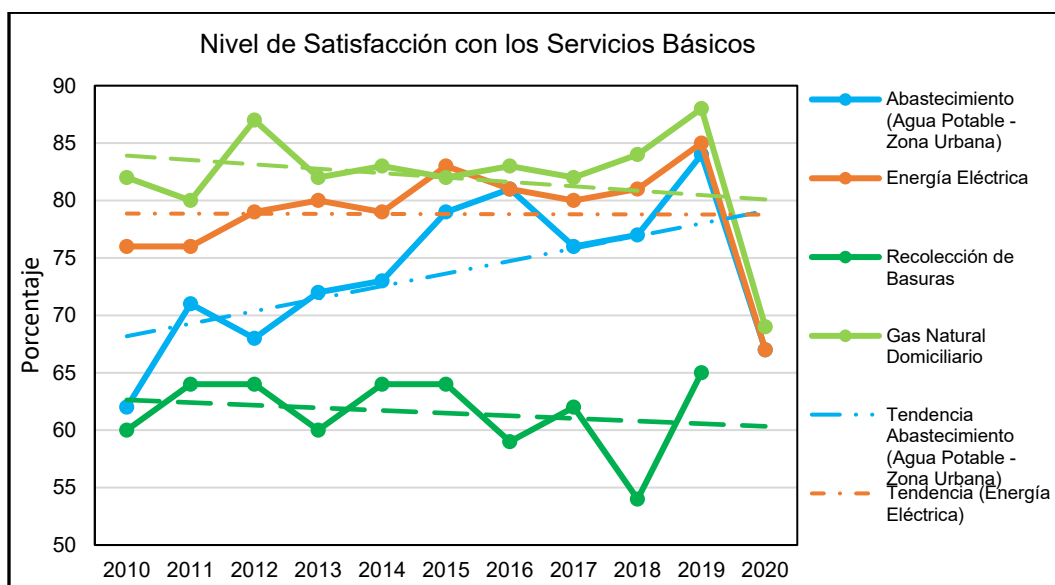


Para la clasificación la definición de la proporcionalidad de las alteraciones a la salud y poder "identificar la posible afectación en salud, bienestar y calidad de vida por exposición a ruido en Bogotá a la población caracterizada a través de la vigilancia en salud ambiental, se indaga sobre la presencia de seis síntomas extra auditivos (irritabilidad, ansiedad, cefalea, dificultad de concentración, agotamiento físico e insomnio), la presencia de tres o más de ellos dan como resultado la alteración de la salud por exposición a ruido"⁷⁹.

3.2.3.3 Percepción de la ciudadanía

La percepción de la ciudadanía es importante dado que permite conocer cómo las personas evalúan la gestión pública y cuál es su complacencia con las diferentes políticas y programas que se emprenden por parte del Estado, y las diferentes administraciones, entre otros. En este aspecto y con relación a la esfera ambiental, dadas las limitaciones de la información concerniente a: los servicios ambientales (calidad del aire, superficie natural y verde), contaminantes (ruido) y parte de los servicios básicos (alcantarillado), considerados en este tema, a continuación, se presentan los indicadores de percepción ciudadana encontrados para la década en la que se circunscribe el presente estudio.

Grafica 33. Percepción Ciudadana elementos principales calidad de vida



Fuente: Encuestas percepción Bogotá Como Vamos. Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.

El nivel de satisfacción que percibe la ciudadanía con relación a los servicios básicos, que en su mayoría presenta una tendencia a la baja en su acumulado para la década de estudio, como se observa en la Gráfica 33.

⁷⁹ Ibíd.

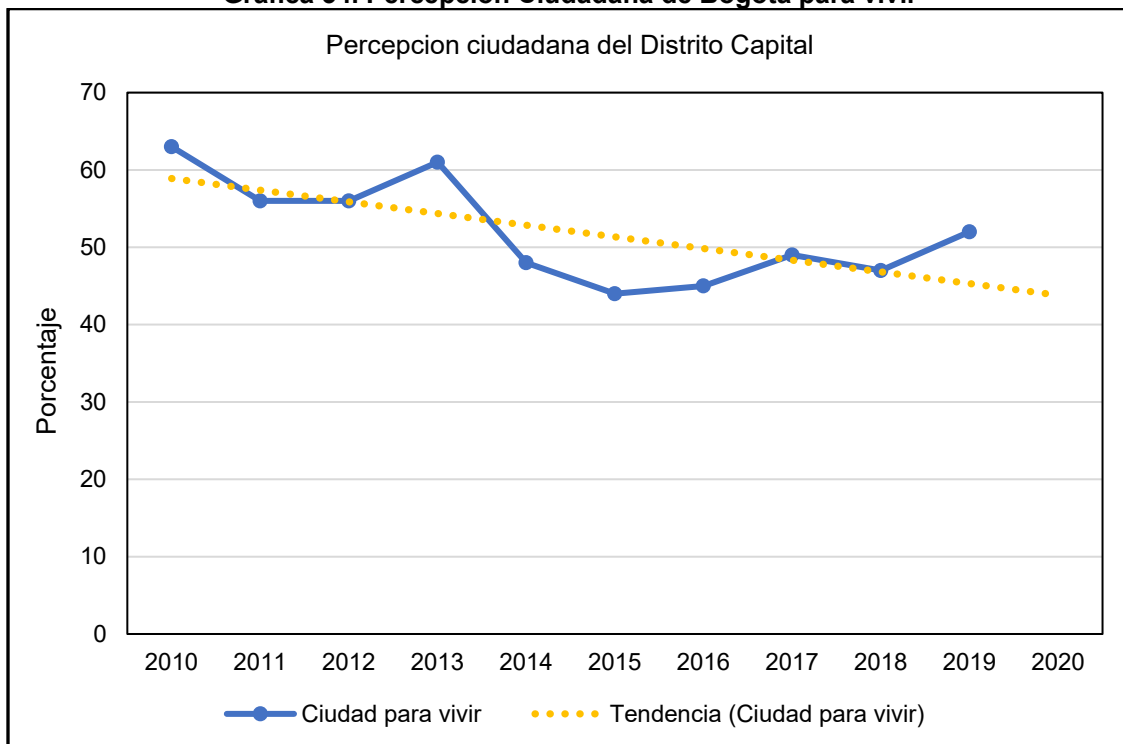


Por otra parte, y como un elemento análogo coligado a la calidad de vida, se encuentra la percepción que tienen los habitantes de: Bogotá como ciudad para vivir, la cual ha venido disminuyendo a través de los años.

Como se aprecia en la Gráfica 34 y, tendería muy probablemente a intensificar dicho decrecimiento una vez se tenga a disposición la calificación dada por los habitantes para el año 2020, año en el cual las medidas y restricciones sanitarias impuestas en la ciudad por los efectos de la pandemia generada por el virus Sars-Cov-2 fueron muy rigurosas, confinando a los habitantes y limitando al máximo las actividades económicas de la ciudad, dada la cantidad de infectados que pusieron a la ciudad en la cabeza de las regiones con mayor contagio de todo el país.

Máxime que, como se presentó con anterioridad, la percepción con relación a los servicios básicos, elementos principales asociados a la calidad de vida, disminuyó sustancialmente para el año 2020 conllevando un cambio de tendencia en la percepción que se traía al alza en dichos servicios como se indicó con anterioridad.

Gráfica 34. Percepción Ciudadana de Bogotá para vivir



Fuente: Encuestas percepción y Estudios de calidad de vida Bogotá Como Vamos e índice como vamos de ciudades universitarias – ICU (calidad de vida. Satisfacción con la ciudad). Elaboración Dirección de Estudios de Económica y Política Pública.



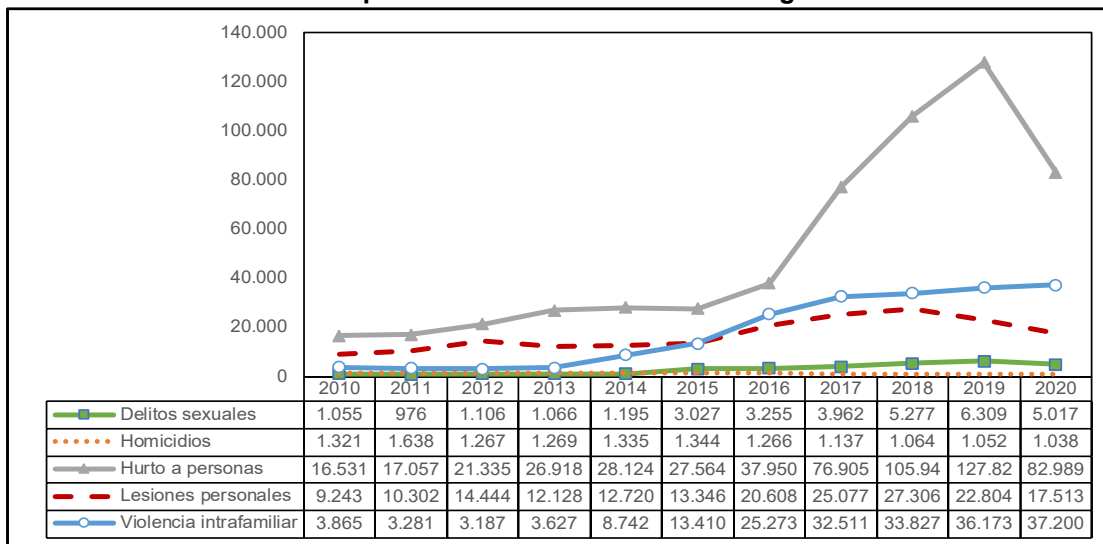
3.2.4 Ámbito de Convivencia

3.2.4.1 Seguridad y Convivencia

En la Gráfica 35 se muestra el comportamiento de los delitos de mayor impacto en Bogotá, no obstante, la metodología de recolección de los datos fue modificada a partir de 2016, por lo tanto, no es posible su comparabilidad en toda la serie. La comparabilidad anual se puede realizar a partir de 2018, excepto en el tema de homicidios en donde hay continuidad⁸⁰.

El hurto a personas es el de mayor frecuencia; entre 2018 y 2019 presentó incrementos muy significativos superando los 100 mil al año, con una disminución en 2020, pero sigue siendo la principal problemática. En segundo lugar, la violencia intrafamiliar que viene aumentando en los últimos años, siguió creciendo en 2020, llegando a 37,2 mil casos.

Gráfica 35. Comportamiento de los Delitos en Bogotá 2010-2020



Fuente: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

⁸⁰ SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. Estadísticas sobre el comportamiento de los delitos 2010-2020. Respuesta a solicitud de información. Mayo 12 de 2021. De acuerdo con la Secretaría la fuente principal el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional, en calidad de usuario y no como administrador. Por lo tanto, la responsabilidad de alimentar la base de datos de SIEDCO está en cabeza de la Policía Nacional. Por cambios metodológicos que se implementaron en el año 2017 en dicho sistema, el registro de delitos de alto impacto (lesiones personales, hurto a personas, hurto a residencias y hurto a comercio) excluyendo los homicidios, a partir del año 2015 en adelante, perdió la comparabilidad en el tiempo. Lo anterior, implica que: (i) la comparabilidad de las lesiones personales se retoma a partir del año 2017; (ii) la comparabilidad del resto de los delitos se retoma a partir de agosto de 2017, es decir se pueden comparar los últimos 5 meses de 2017 con los mismos últimos 5 meses de 2018; y (iii) a partir del año 2018 las tasas se pueden comparar por periodos anuales. Hasta 2015 sólo se incluía en SIEDCO la información de los registros de la policía, a partir de allí hay homologación con la Fiscalía y canales virtuales.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En tercer lugar, las lesiones personales, que tuvieron sus mayores registros en 2018 con más de 27 mil casos, tuvieron una disminución en los dos últimos años. Los delitos sexuales se incrementaron entre 2018 y 2020 con más de 5 mil casos al año, mientras que en los homicidios si se presenta una disminución, respecto al comienzo de la década, de 1,3 mil en 2010 a cerca de mil casos en 2020.

La tasa de delitos por 100 mil habitantes (Cuadro 23) muestra crecimientos en todos los delitos, especialmente en hurtos y violencia intrafamiliar (los datos sólo son comparables entre 2018 y 2020), el único delito que muestra una caída continua es homicidios desde 2016 cuando se registraron 17,3 a 2020 con 13,4.

Cuadro 23. Delitos - Bogotá D.C. - Tasa por 100 mil habitantes

Año	Delitos sexuales	Homicidios	Hurto a personas	Lesiones personales	Violencia intrafamiliar
2010	14,87	18,61	232,93	130,24	54,46
2011	13,65	22,90	238,47	144,03	45,87
2012	15,37	17,61	296,48	200,72	44,29
2013	14,75	17,56	372,39	167,78	50,18
2014	16,48	18,41	387,76	175,38	120,53
2015	41,62	18,48	378,98	183,49	184,37
2016	44,58	17,34	519,80	282,27	346,16
2017	54,00	15,50	1.048,12	341,77	443,08
2018	71,19	14,35	1.429,24	368,37	456,35
2019	83,09	13,86	1.683,53	300,33	476,41
2020	64,79	13,40	1.071,66	226,15	480,37

Fuente: Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, cálculos con información del Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO-PONAL y DANE CNPV 2018, proyecciones. Información extraída el día 03/05/2021. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

En el detalle de los hurtos (Cuadro 24), se puede observar que los robos a celulares, son cerca de la mitad de los hurtos a personas y se presentó una disminución en el último año, también el hurto a comercios, el hurto a motocicletas y el hurto de automotores, mostraron disminuciones en el último año. Mientras que aumentaron los robos de bicicletas en 2020, frente a las dos vigencias anteriores.

Cuadro 24. Hurtos en Bogotá según Tipo 2010-2020

Tipo de Hurto	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
hurto a comercio	3.554	3.172	6.010	6.627	6.322	5.921	4.372	16.730	18.625	18.687	11.729
hurto a entidades financieras	27	52	38	15	41	44	29	46	55	55	42
hurto a personas	16.531	17.057	21.335	26.918	28.124	27.564	37.950	76.905	105.943	127.828	82.989
hurto de bicicletas*	939	913	1.469	1.559	1.543	1.775	1.983	4.628	7.919	8.129	10.841
hurto de celulares*	10.862	5.390	9.797	10.105	9.892	11.187	12.312	44.723	67.104	61.307	49.168
hurto a residencias	5.297	4.868	5.145	4.397	4.859	3.631	3.667	9.049	10.019	9.905	8.590
hurto automotores	2.946	3.109	2.373	2.231	2.295	2.296	2.653	3.407	3.648	3.637	3.442
hurto motocicletas	1.568	1.856	1.901	2.283	2.788	3.272	3.102	3.412	3.997	4.159	3.615

* Las cifras de Hurto de Bicicletas y Hurto de Celulares se incluyen dentro de Hurto a Personas

Fuente: Cálculos con información del Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO-PONAL. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

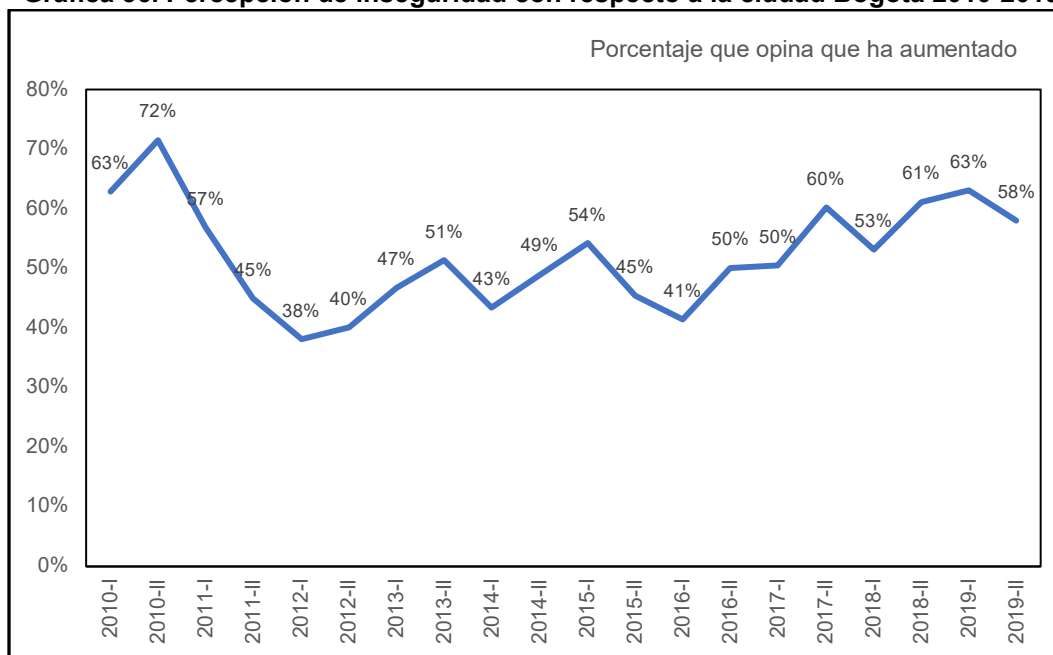
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En general, es preocupante el aumento de los delitos en Bogotá (2019 frente a 2018), que sólo se vieron aminorados con las medidas de restricción por la pandemia en 2020, a excepción de la violencia intrafamiliar que se agudizó y también en el robo de bicicletas en donde se registraron más casos.

La percepción de los ciudadanos⁸¹ sobre la inseguridad es fluctuante. Como se muestra en Gráfica 36, que corresponde a la medición semestral, en los semestres de 2010 el porcentaje de personas que sentía que la inseguridad aumentaba era del 63% y 72%, en 2012 bajó a 38% y 42%, y en 2019 registró 63% y 58% en cada semestre.

Gráfica 36. Percepción de inseguridad con respecto a la ciudad Bogotá 2010-2019



Fuente: Cálculos con información de la EPV de la Cámara de Comercio de Bogotá. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

En la metodología anual (Cuadro 25) que comenzó en 2015, la percepción de inseguridad era del 51%, bajó en 2016 a 42%, pero se ha venido incrementando cada año hasta llegar al 76% en 2020. El aumento de los delitos en los últimos años hizo que la percepción de inseguridad fuera creciendo hasta 2019, pero a pesar de las disminuciones de delitos en 2020 debido a las restricciones, la percepción de inseguridad fue más fuerte.

⁸¹ Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá. Información suministrada por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. Mayo 12 de 2021.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Cuadro 25. Percepción de inseguridad con respecto a la ciudad Bogotá 2015-2020

Año	Ha Aumentado
2015	51%
2016	42%
2017	55%
2018	57%
2019	60%
2020	76%

Fuente: Cálculos con información de la EPV de la Cámara de Comercio de Bogotá. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

3.3 Análisis Multidimensional de la Calidad de Vida

La calidad de vida sólo tiene sentido en la medida que se relacione con un sistema de valores, es por esto que su definición es imprecisa y no existe una teoría única que defina y explique este concepto, sin embargo, la expresión comienza a definirse como una concepción de carácter multidimensional, que intuye todas las áreas de la vida y se refiere tanto a términos objetivos como subjetivos⁸².

El análisis multidimensional de la calidad de vida requiere desarrollar un examen detallado de las diferentes dimensiones que conforman el bienestar de la sociedad, para conocer su desarrollo, su bienestar y su progreso social, para lo cual se apoya en la construcción y aplicación de indicadores compuestos (indicadores agregados de bienestar).

En los últimos años se han producido importantes avances en la construcción de indicadores compuestos utilizados para la medición de la calidad de vida, y como esta es de carácter multidimensional, se requiere abordar un análisis conjunto de todas sus dimensiones para extraer las respectivas conclusiones. Mediante la agregación de indicadores y por medio de diferentes métodos analíticos se logra obtener un resultado final por país o área geográfica⁸³.

En seguida se presentan algunos de los principales indicadores compuestos que miden tipologías multidimensionales de la calidad de vida.

⁸² Salas, C., & Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición Revista CES Salud Pública, 4(1), 38-39. <https://revistas.ces.edu.co/article/download>

⁸³ Instituto Nacional de Estadística INE. Indicadores de Calidad de Vida Análisis multidimensional. 2020



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

3.3.1 Índice de Pobreza Multidimensional – IPM

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) fue publicado por primera vez en 2010, por la Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) de la Universidad de Oxford y la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este índice que se elabora anualmente, mide las complejidades de vida de las personas pobres de manera individual y colectiva, es utilizado desde su inicio para comparar la pobreza multidimensional en más de 100 países y muestra una visión detallada de las tendencias mundiales de la pobreza multidimensional, que abarca a 5.000 millones de personas⁸⁴.

El IPM permite determinar las personas que son pobres y en qué aspectos, analiza las privaciones de cada persona en 10 indicadores que engloban tres dimensiones a las que se asigna un peso idéntico: salud (nutrición y mortalidad infantil), educación (años escolaridad y asistencia escuela) y nivel de vida (combustible de cocina, saneamiento, agua potable, electricidad, vivienda y activos). Cada indicador recibe una ponderación idéntica dentro de su dimensión respectiva, es decir, a cada indicador de educación y salud se asigna un peso de 1/6 y a cada indicador de nivel de vida un 1/18. Las personas que sufren privación en la tercera parte o más de esos 10 indicadores se consideran con pobreza multidimensional y el valor del IPM varía entre 0 y 1, valores más elevados implican una pobreza mayor⁸⁵.

En Colombia la medición de la pobreza se realiza tradicionalmente de manera directa, por medio del IPM, evaluando la satisfacción (o no privación) de ciertas características consideradas vitales para una persona, como salud, educación y empleo, entre otras.

Otra forma de medir la pobreza se hace de manera indirecta, valorando la capacidad adquisitiva de los hogares respecto a una canasta, si esta contiene todos los bienes y servicios considerados mínimos vitales, se habla de pobreza monetaria general, pero si incluye únicamente bienes alimenticios, se habla de pobreza monetaria extrema.

⁸⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Oxford Poverty and Human Development Initiative OPHI. Índice de Pobreza Multidimensional global 2020. Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS. 2020

⁸⁵ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD Y OXFORD POVERTY AND HUMAN DEVELOPMENT INITIATIVE OPHI. Índice de Pobreza Multidimensional global 2020. Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS. 2020.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

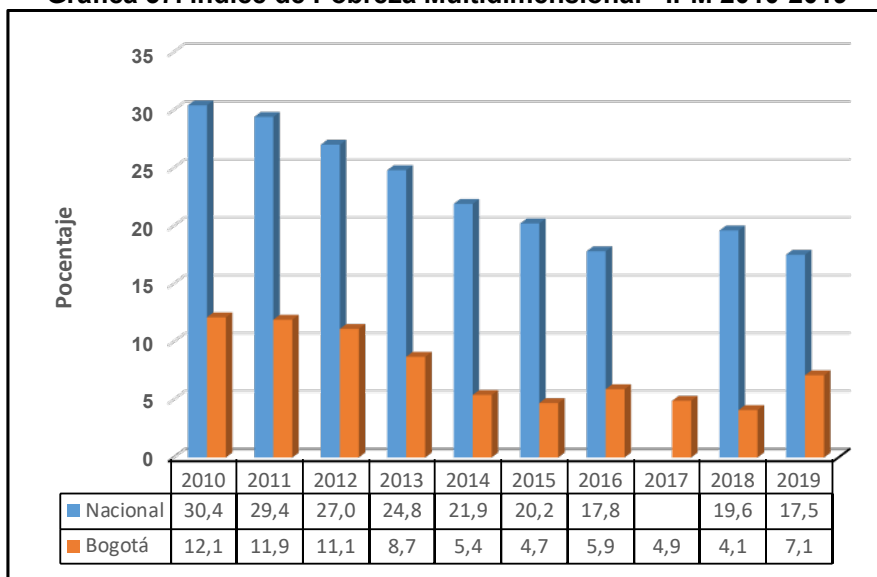
"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

La pobreza monetaria y la multidimensional miden aspectos diferentes de condiciones de vida, pero son complementarias para analizar la pobreza de los hogares del país⁸⁶.

Por su parte, el IPM en Colombia se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda; estas dimensiones involucran 15 indicadores obtenidos a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) y un hogar es considerado pobre si tiene privación en por los menos el 33,3% de los indicadores.

La metodología para su cálculo la diseñó el Departamento Nacional de Planeación (DNP), basándose en la metodología de Alkire y Foster y durante el año 2012 esta fue transferida al DANE, quien según el CONPES 150 de mayo de ese mismo año, es el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y de la divulgación de las cifras respectivas⁸⁷.

Gráfica 37. Índice de Pobreza Multidimensional - IPM 2010-2019



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV).

El comportamiento de los resultados del IPM de la nación durante 2010-2016 mostró tendencia a la baja y similar conducta presentó el de Bogotá a excepción de 2016, lo que significa que en términos generales la pobreza multidimensional para este

⁸⁶ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. 2015.

⁸⁷ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional Bogotá D.C. 2019.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

período disminuyó, destacándose que el IPM de Bogotá ha sido notoriamente inferior frente al nacional (2,9 veces en promedio), el nacional pasó de 30,4% en 2010 a 17,5% en 2019 y el de Bogotá pasó de 12,1% a 7,1%, es decir una reducción de la pobreza multidimensional de 12,9 y 5,0 puntos porcentuales respectivamente durante el período. Según el DANE, en Bogotá 537.000 personas se encontraban condición de pobreza multidimensional en 2019 y en el total nacional 8.560.000 (con metodología 2019).

Por su parte, los resultados de 2017 presentaron algunas inconsistencias, debido a una diferencia distribucional en la muestra seleccionada de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) de ese año, con relación a las encuestas de 2016 y 2018, que sí mostraron continuidad metodológica entre ellas; por otro lado, los ponderadores utilizados para el dominio geográfico cabeceras, no correspondían a las estructuras poblacionales, razón por la cual fue necesario calcular nuevamente los ponderadores y todos los indicadores generados a partir de la encuesta, incluyendo el IPM.

Las cifras del agregado nacional elaboradas a partir de la ENCV de 2018 no son comparables con la serie y en adelante para la serie, el DANE excluirá estas desagregaciones para el año 2017⁸⁸.

En consecuencia con lo anterior, al comparar 2018 frente a 2019, mientras que IPM de la nación presentó una reducción de 2,1 puntos porcentuales en los hogares en situación de pobreza multidimensional, en Bogotá este índice mostró un aumento de 3,0 puntos porcentuales en los hogares en esta situación. El mayor aumento en las privaciones por hogar en Bogotá D.C. se presentó en los indicadores barreras de acceso a servicios de salud (9,1%) y bajo logro educativo (3,3%).

Al comparar los indicadores de Bogotá D.C. frente a los del total nacional correspondiente al año 2019, las mayores diferencias en las privaciones, se dieron en: bajo logro educativo (-21,1%), trabajo informal (-18,9%), y sin acceso a fuente de agua mejorada (-11,4%). Por el contrario, las menores diferencias entre Bogotá y el total nacional, se observaron en los indicadores: trabajo infantil (-1,2%), desempleo de larga duración (-0,1%) y barreras a servicios para cuidado de la primera infancia (0,4%). (Cuadro 27).

Por otra parte, cuando se quiere analizar los cambios en las privaciones de personas en situación de pobreza multidimensional, se utiliza el indicador de la incidencia ajustada, que se calcula multiplicando la incidencia de pobreza (número

⁸⁸ DANE. Análisis de los resultados de la ENCV en 2018 y del IPM del mismo año realizado por el equipo técnico del DANE, en conjunto con el Comité de Expertos en pobreza y el equipo técnico del DNP. 2019



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan estas personas.

En 2019 el promedio de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en situación de pobreza multidimensional en Bogotá D.C., mostró una variación de 1,8 puntos porcentuales con relación a 2018 (39,6% frente a 37,8%), mientras que en el total nacional esta variación fue de -0,3 puntos porcentuales (41,4% frente a 41,7%)⁸⁹.

Cuadro 26. Porcentaje hogares que enfrentan privación por variable Años 2018-2019

VARIABLE	TOTAL NACIÓN	BOGOTÁ D.C.		
	2019	2018	2019	2019/2018
Barreras a servicios cuidado de primera infancia	7,9	9,4	8,3	-1,1
Desempleo de larga duración	12,4	12,8	12,3	-0,5
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	0,4	0	-0,4
Inasistencia escolar	2,7	1,4	1,0	-0,4
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,5	0,4	0,1	-0,3
Trabajo infantil	1,7	0,6	0,5	-0,1
Material inadecuado de paredes exteriores	2,6	0,2	0,3	0,1
Material inadecuado de pisos	6,4	0	0,1	0,1
Analfabetismo	9,3	1,6	2,0	0,4
Sin aseguramiento en salud	11,3	12,6	13,5	0,9
Hacinamiento crítico	8,6	5,3	6,5	1,2
Trabajo informal	72,9	52,7	54,0	1,3
Rezago escolar	25,8	21,2	23,0	1,8
Bajo logro educativo	44,0	18,6	21,9	3,3
Barreras de acceso a servicios de salud	5,5	1,2	10,3	9,1*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018-2019.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

La incidencia ajustada de Bogotá D.C. en 2019 presentó una variación de 1,2 puntos porcentuales con relación al año anterior (2,8% frente a 1,6%) y en el total nacional este indicador mostró una variación de -0,8 puntos porcentuales (7,2% frente a 8,0%).

Con respecto a la contribución a la incidencia ajustada, en Bogotá la dimensión salud (con 29,1%) es la que más contribuye a la pobreza y en el total nacional es la dimensión educación (con 33,8%). Contrariamente las dimensiones que tienen menor contribución en la pobreza son: en Bogotá vivienda (con 3,4%) y en la nación salud (con 12,2%). Comparando el nivel distrital con el nacional, en cuanto a la contribución a la pobreza, la mayor diferencia se da en la dimensión salud, Bogotá contribuye con 16,9 puntos porcentuales más que la nación (29,1% frente a 12,2%), (Gráfica 38).

⁸⁹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional Bogotá D.C. 2019.



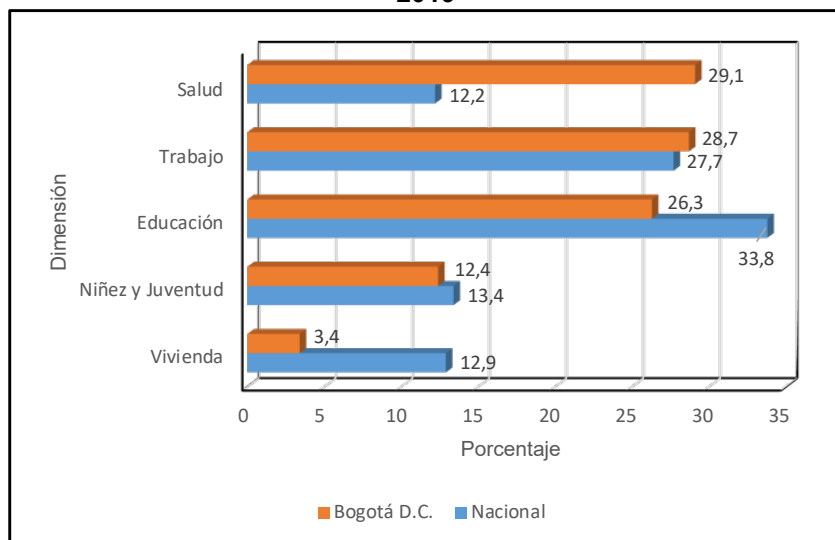
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En términos generales, la Calidad de Vida en Bogotá ha venido mejorando durante el período 2010-2019, en la medida en que el IPM viene disminuyendo, sin embargo, el efecto de la pandemia puede revertir los logros alcanzados en los últimos años para disminuir los niveles de pobreza multidimensional.

Gráfica 38. Contribuciones a la incidencia ajustada Total nacional y Bogotá D.C. Año 2019



Fuente: DANE, cálculos con base en Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2019

Por otro lado, la Pobreza Multidimensional (PM) está fuertemente ligada con los ODS que tienen que ver con la pobreza y los cambios en el IPM global, sirven para observar cómo van los países en el logro de varios de sus ODS, debido a que este índice contempla dentro de sus indicadores, información importante relacionada con los ODS: 1 fin de la pobreza, 2 hambre cero, 3 salud y bienestar, 4 educación de calidad, 6 agua limpia y saneamiento, 7 energía asequible y no contaminante y con 11 ciudades y comunidades sostenibles. En efecto a 10 años de 2030, límite para el cumplimiento de los ODS, las personas que viven en situación de pobreza multidimensional se están quedando simultáneamente en varios ODS⁹⁰ y además, el impacto del Coronavirus Sars-Cov-2, ha provocado una desaceleración económica, entre otros, que está empujando a muchas personas a la pobreza.

La pandemia ha puesto en riesgo los logros en la reducción de la PM con efectos importantes en dos de los indicadores en que se basa el IPM global, la nutrición y la asistencia de los niños a la escuela; pues las medidas de confinamiento han interrumpido la educación en todo el mundo y el cierre de escuelas alcanzó su pico

⁹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Oxford Poverty and Human Development Initiative OPHI. Índice de Pobreza Multidimensional global 2020. Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS. 2020



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

en abril de 2020, dejando por fuera de ellas al 91% de los estudiantes. Simulaciones de impacto que combinan un escenario conservador en la asistencia a la escuela (50%), con uno moderado del impacto en la nutrición (25%), muestran que en 2020 el aumento de estas privaciones podría hacer retroceder en 9,1 años los niveles de pobreza. Así mismo, a pesar de no disponerse de suficientes datos para medir el aumento en la pobreza debido a la pandemia, otras simulaciones basadas en diferentes escenarios indican que, si no se controla pronto, 70 países en desarrollo podrían sufrir un retroceso de 3 a 10 años⁹¹.

3.3.2 Pobreza Monetaria

La pobreza monetaria se centra en los ingresos mínimos necesarios para acceder a la canasta familiar y es un complemento de la pobreza multidimensional para el análisis de la pobreza de los hogares. Para su medición se toma el ingreso per cápita corriente (ingreso monetario y en especie devengado de manera constante por el hogar, sin incluir ingreso ocasional) de la unidad de gasto (miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar) y se compara con el costo monetario de adquirir una canasta de bienes alimentarios y no alimentarios mínimos para la subsistencia. La pobreza monetaria ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria⁹².

Las líneas de pobreza se construyen con base en las encuestas de gasto de los hogares, hasta el 2018 se tomaba como fuente de información la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (2006-2007), en la actualidad se cuenta con la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (2016-2017), que sirvió de fuente para que el Comité de Expertos en Pobreza llevara a cabo el proceso de actualización de las líneas de pobreza que se realizó entre 2018 y 2020⁹³. Los ajustes metodológicos necesarios para las actualizaciones de las líneas pobreza monetaria y extrema hicieron que las series en estos períodos no sean comparables.

Por esta razón, la misión para el empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad-MESEP viene haciendo actualizaciones que permitan mayor comparabilidad, así mismo, hacen algunas recomendaciones, entre ellas, mantener la serie correspondiente a las canastas de la metodología de la MESEP durante un período de dos años y terminar la actualización de la metodología de cálculo del

⁹¹ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD Y OXFORD POVERTY AND HUMAN DEVELOPMENT INITIATIVE OPHI. Índice de Pobreza Multidimensional global 2020. Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS. 2020

⁹² DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional Bogotá D.C. 2019.

⁹³ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Pobreza Monetaria en Colombia. 2019.



CONTRALORÍA

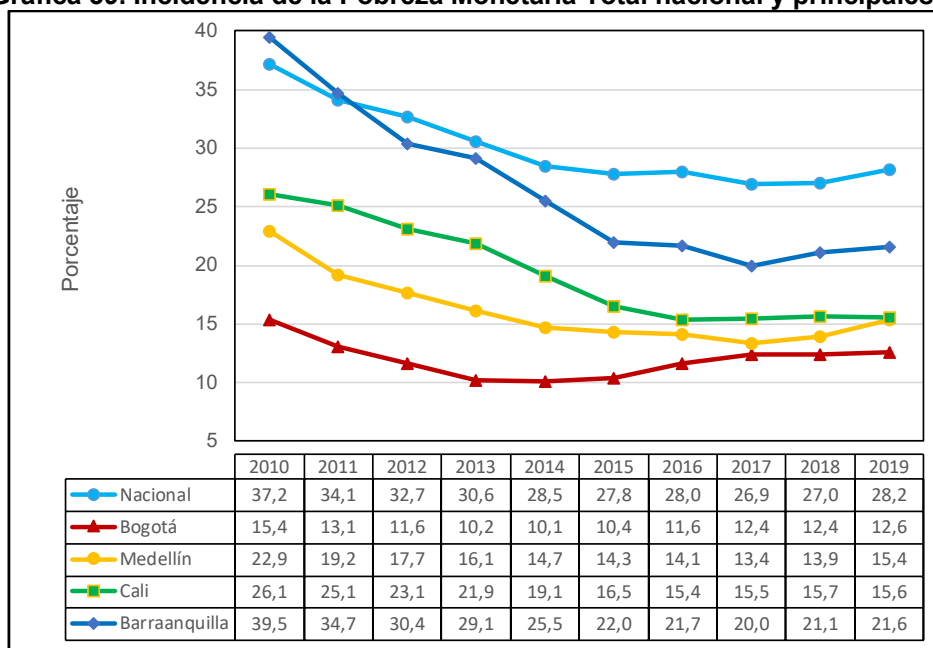
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

agregado ingreso prevista para 2022, según el rediseño de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, que se aplicará a partir del 2021⁹⁴.

Comparando la metodología MESEP con la nueva metodología de 2019, el efecto de esta última produjo un aumento en los resultados de la serie de pobreza monetaria en la actualización del período 2012-2019; en Bogotá el aumento de la pobreza monetaria fue más significativo (14,5 puntos porcentuales en promedio), que en el total de la nación (7,9 puntos porcentuales en promedio)⁹⁵. Para analizar el período 2010-2019 se toma la serie basada en metodología MESEP debido a que la metodología de 2019 incorpora nuevos patrones de consumo de los hogares y esto hace que las cifras no sean comparables en todo el período de análisis. En la Gráfica 39 se presenta el porcentaje de población que se encuentra bajo la línea de pobreza monetaria.

Gráfica 39. Incidencia de la Pobreza Monetaria Total nacional y principales ciudades



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

Se puede observar que durante el período 2010-2019 en términos generales, se logró reducir notoriamente la pobreza monetaria tanto en la Nación como en sus principales ciudades, las disminuciones más importantes se dieron entre 2010-2015, después cambió la tendencia en el transcurso 2016-2019, cuando a

⁹⁴ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Declaración Comité de Expertos en Pobreza. Publicación de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria 2020

⁹⁵ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Pobreza Monetaria en Colombia. Actualización metodológica. 2020



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

excepción de Cali que se mantuvo, en los demás dominios se incrementó la población bajo la línea de pobreza monetaria.

Por su parte, Bogotá presentó el menor porcentaje de población en condición de pobreza monetaria (la Nación el mayor), durante todo el período 2010-2019, sin embargo, en el lapso de los últimos años la pobreza monetaria viene creciendo en la ciudad (pasó de 10,4% en 2015 a 12,6% en 2019).

De otro lado, al comparar 2010 frente a 2019, Bogotá fue la ciudad que menos redujo su población bajo la línea de pobreza monetaria, únicamente 2,8 puntos porcentuales menos en 2019 que en 2010, mientras que Barranquilla fue la que más la contrajo con 17,9 puntos porcentuales menos, por su parte la Nación la redujo en 9 puntos porcentuales al comparar estos dos años.

No obstante los resultados anteriores, en los últimos años la calidad de vida de los bogotanos se viene menoscabando, debido en parte a que Bogotá recibió cerca de 300 mil migrantes que venían en su mayoría en condiciones de vulnerabilidad, con barreras de acceso y aseguramiento en salud, desempleo de larga duración y trabajo informal, lo cual incidió en un retroceso en 2019 que alcanzó niveles observados en 2013⁹⁶.

Según el director general de Migración Colombia Juan Francisco Espinosa Palacios, la curva de ingresos de ciudadanos venezolanos a Colombia se desaceleró a finales de 2019, y a partir de marzo de 2020 con la declaratoria de emergencia sanitaria miles de venezolanos retornaron a su país. Con corte a 30 de octubre de 2020, se encontrarían en Bogotá 333.680 (19,43% del total) ciudadanos venezolanos⁹⁷.

Por su parte, como producto de aplicar la nueva metodología en el año 2019, la línea de pobreza monetaria per cápita nacional fue de \$327.674 (17.470.042 personas) y la de Bogotá fue de \$448.749 (2.246.851 personas). En el año 2020 esta línea para el nivel nacional fue de \$331.688 (21.021.564 personas) y para Bogotá de \$455.030 (3.357.585 personas), es decir, en el año 2020 en Bogotá 1.110.734 personas ingresaron a la población en condición de pobreza monetaria y en el país 3.551.522 personas.

En este último año en todos los dominios se presentaron aumentos significativos en la pobreza monetaria; el mayor lo tuvo Barranquilla (15,6 pp) seguido de Cali (14,4 pp) y Bogotá (12,9 pp), el menor incremento se dio en el nivel nacional (6,8 pp), (Gráfica 40).

⁹⁶ BOGOTÁ CÓMO VAMOS. Vigésimo Segundo Informe de Calidad de Vida. 2020

⁹⁷ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Distribución de Venezolanos en Colombia corte a 30 de Octubre. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-octubre>

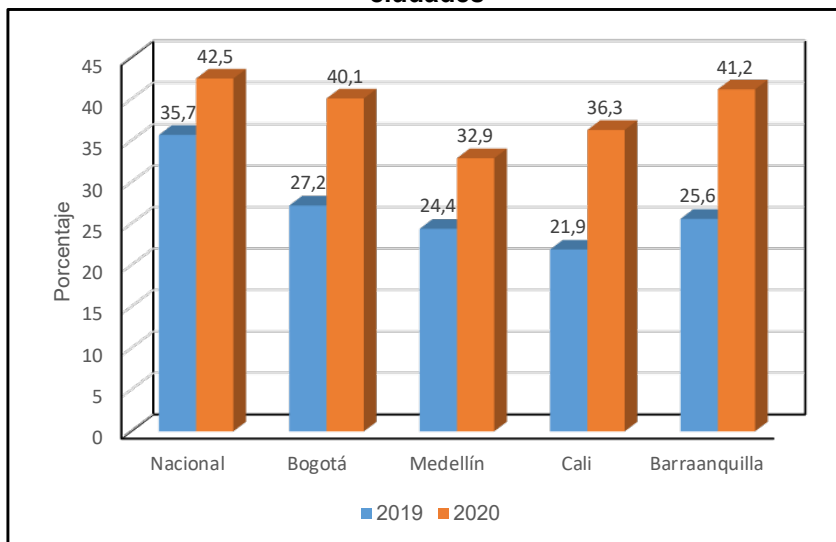


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Gráfica 40. Incidencia de la Pobreza Monetaria 2019-2020 Total nacional y principales ciudades



Fuente: DANE. Pobreza Monetaria en Colombia - Resultados 2020. Abril 29 de 2021

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que sin las ayudas institucionales (para mitigar el efecto de la pandemia), la pobreza monetaria en 2020 hubiera sido mayor, ya que estas ayudas mitigaron en parte los porcentajes de pobreza en 3,6 pp a nivel nacional y en 1,3 pp a nivel Bogotá, según estimó el DANE.

3.3.3 Pobreza Extrema

Para medir la pobreza monetaria extrema o indigencia, el ingreso per cápita corriente de la unidad de gasto, se compara con el costo monetario de adquirir una canasta únicamente de bienes alimentarios de sobrevivencia; cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de esta línea, se considera que este hogar se encuentra en condición de pobreza extrema.

El efecto de la aplicación de la nueva metodología en el año 2019, produjo un aumento de 1,6 puntos porcentuales en promedio, en los resultados de la pobreza extrema de Bogotá y de 1,2 en la nación.

Durante el período 2010-2019 en promedio tanto la Nación como Bogotá y las principales ciudades, lograron reducir la pobreza extrema, Bogotá presentó el menor porcentaje de población en condición de pobreza extrema con relación a la Nación y a sus principales ciudades, pero no ha logrado mostrar una evolución en la solución de esta problemática, pues la pobreza extrema en la ciudad viene aumentado desde 2013 y comparado 2019 con 2010 fue en la única, que aunque poco (0,2%), se incrementó la pobreza extrema; en la Nación se redujo (3,6%) y en



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

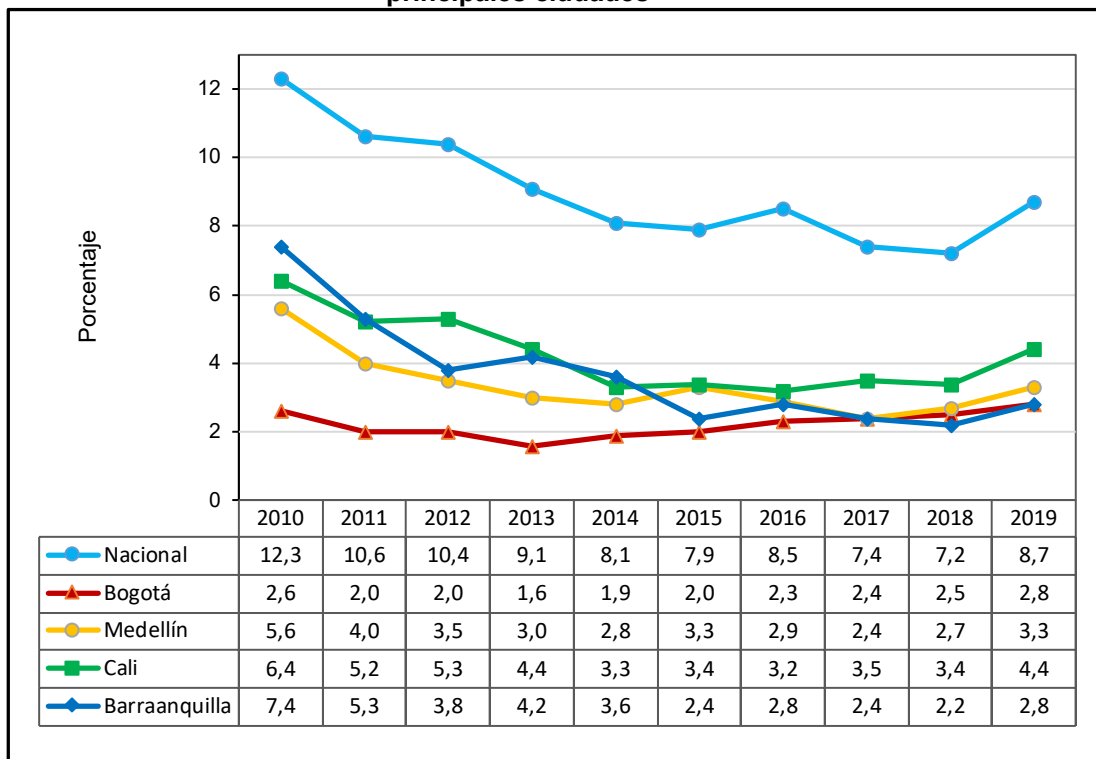
"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Barranquilla se mostró la mayor reducción (4,6%). Si se compara 2018 con 2019 en todos se incrementó su nivel de pobreza extrema y el mayor aumento se dio en el total nacional (1,5%), (Grafica 41).

De igual manera, al comparar 2019-2020 (con nueva metodología), la línea de pobreza monetaria extrema per cápita nacional fue de \$137.350 (4.688.882 personas) y la de Bogotá fue de \$170.382 (344.591 personas); en el año 2020 esta línea para el nivel nacional fue de \$145.004 (7.470.265 personas) y para Bogotá de \$178.607 (1.108.836 personas), esto significa que en 2020 ingresaron a Bogotá 764.245 nuevas personas, a la población en condición de pobreza monetaria extrema, al total nacional ingresaron 2.781.383 personas a esa condición.

En 2020 la pobreza monetaria presentó un aumento considerable en todos los dominios, el mayor se presentó en Bogotá (9,1 pp) y en Barranquilla (9,1 pp), seguido de Cali (8,6 pp), el menor se dio en Medellín (5,4 pp) y en la Nación (5,5 pp). (Gráfica 42).

Gráfica 41. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema Total nacional y principales ciudades



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

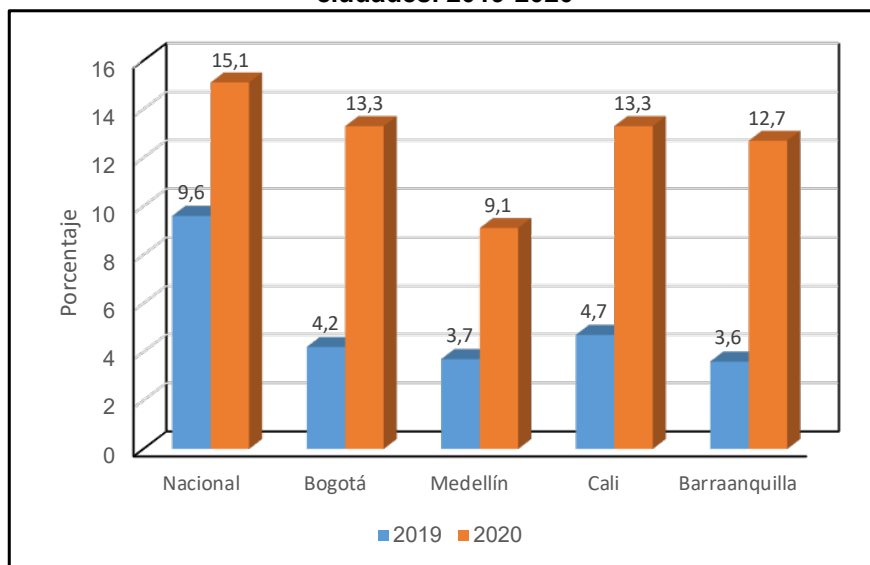


CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Gráfica 42. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema Total nacional y principales ciudades. 2019-2020



Fuente: DANE. Pobreza Monetaria en Colombia - Resultados 2020. Abril 29 de 2021

Los resultados anteriores se deben en gran medida a que la pandemia del Coronavirus Sars-Cov-2 y las medidas para evitar el contagio que impactaron los ingresos de los ciudadanos, lo que hace que se torne más dramática la situación de las personas en condición de pobreza extrema. Como se mencionó en 2020 la ciudad capital tenía 1.108.836 personas a quienes su ingreso, no les permitía adquirir una canasta básica de alimentos que cubriera sus requerimientos nutricionales mínimos de sobrevivencia (que garantice 2.100 calorías diarias), por su parte la Nación tenía 4.688.882 personas en esa situación. La pobreza monetaria extrema en el año 2020 hubiera podido ser más trágica sin las ayudas institucionales, las que el DANE estimó mitigaron con su aporte los porcentajes de pobreza en 4,7 y 1,6 pp en el nivel nacional y en Bogotá respectivamente.

3.3.4 Coeficiente de Gini

El coeficiente Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos entre ciudadanos de un territorio. El valor del índice de Gini se encuentra entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano), es decir, a mayor valor del índice de Gini, mayor es la desigualdad de los ingresos en la población. Este concepto de desigualdad está asociado con la curva de Lorenz que es una representación gráfica de la distribución acumulada del



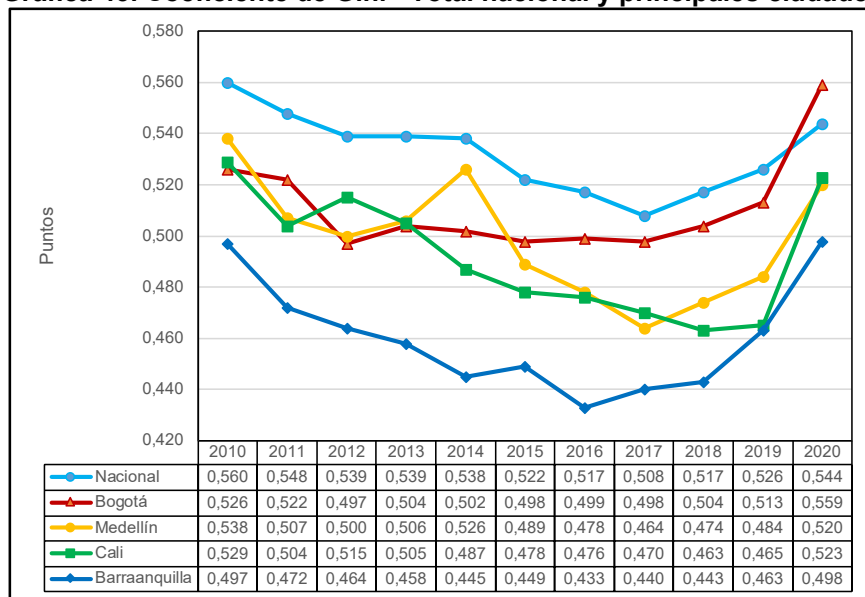
CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

ingreso de los hogares⁹⁸. En materia distribución del ingreso en la nación y en sus principales ciudades, el resultado del cálculo del índice de Gini durante el período 2010-2019 se muestra en el Cuadro 43.

Gráfica 43. Coeficiente de Gini - Total nacional y principales ciudades



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

La desigualdad en la Nación y en sus principales ciudades durante el período 2010-2020 en términos generales se redujo, en promedio durante este período, siendo la Nación la más desigual (0,533) seguida por Bogotá (0,511), mientras que Barranquilla ha sido la ciudad con la menor concentración de los ingresos durante ese período (0,460). No obstante lo anterior, a partir de 2017 a excepción de Cali que disminuyó su coeficiente de desigualdad hasta 2018, los demás dominios lo aumentaron, pero durante el año 2020 los incrementos fueron significativos, la Nación fue la de menor incremento en este año con 0.018 puntos, mientras que en Cali y en Bogotá se dieron los mayores aumentos con 0.058 y 0.046 puntos respectivamente.

De otro lado, al comparar los coeficientes del inicio del período 2010 con 2020, se observa que Medellín cuyo índice disminuyó en 0,018 puntos frente a 2010 fue el dominio que más redujo su desigualdad, le sigue el total nacional que lo disminuyó en 0,016 puntos; contrariamente Bogotá fue la ciudad con el menor resultado en esta comparación, pues este coeficiente se incrementó en 0,033 puntos.

⁹⁸ MONTERO, Y. (2014, enero 31). *Índice de Gini*. Economipedia.com. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Por su parte, durante el año 2020 muchos hogares vieron una disminución o una pérdida de sus ingresos, producto de diferentes factores como consecuencia de la pandemia, lo que ha hecho que en esta crisis los ingresos acumulados se concentren en menos hogares, aumentando la desigualdad y desmejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

En términos generales durante el lapso 2010-2020, el comportamiento promedio del IPM, de los Índices de Pobreza Monetaria y Pobreza Extrema y del índice de Gini, mostraron avances positivos en sus resultados. Contrariamente, durante 2020 todos estos índices presentaron un deterioro significativo; en gran medida como consecuencia del Coronavirus Sars-Cov-2 y del ingreso de migrantes venezolanos, lo que está incidiendo notoriamente en el menoscabo de la calidad de vida de los ciudadanos, al punto que el cumplimiento de algunas metas propuestas para el logro de los ODS se pueda ver afectado.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

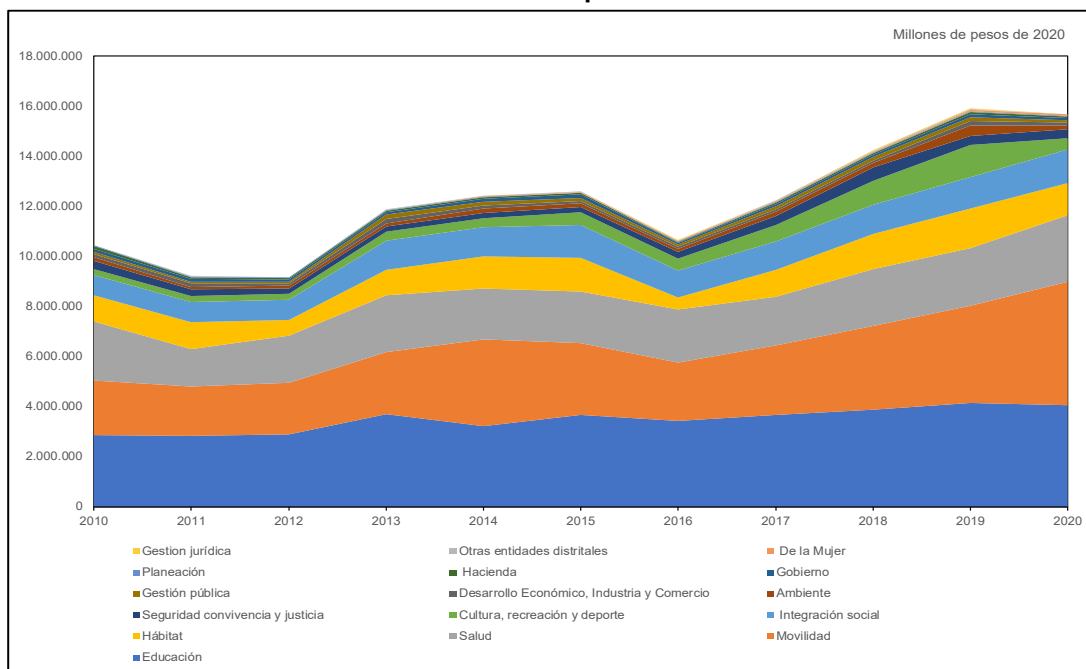
4. INVERSION EN EL DISTRITO CAPITAL

En este capítulo se presenta una visión global sobre la inversión en la ciudad en el periodo 2010-2020. En la Gráfica 44 y en el Anexo 1 se presenta la inversión por sectores de la Administración⁹⁹ a pesos de 2020, para eliminar el efecto inflacionario.

La tendencia es creciente, a pesar de que en los años en que hay cambio de plan, la ejecución se ve afectada, mientras se aprueba el nuevo plan y se realiza el proceso de armonización presupuestal.

En el año 2010 se invirtieron \$10,4 billones y en 2020 un total de \$15,7 billones, un 49,9% más, lo que equivale a un crecimiento promedio anual de 4,1%. En el lapso 2010-2020 el Distrito invirtió \$134,5 billones, siendo los sectores más importantes: educación 38,4 billones (28,5%), movilidad \$32,3 billones (24%), salud 23,4 billones (17,4%), hábitat \$12,2 billones (9,1%), integración social \$12 billones (8,9%), cultura, recreación y deporte \$5,8 billones (4,3%), seguridad, convivencia y justicia \$3,2 billones (2,4%) y ambiente \$1,9 billones (1,4%).

Gráfica 44. Inversión Directa por Sectores 2010-2020



Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las entidades 2010 a 2020 y Sistema de Seguimiento a la Inversión-SEGPLAN 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

⁹⁹ La información se presenta de acuerdo con la estructura administrativa por sectores vigente actualmente.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En las siguientes secciones se presentan las principales inversiones que abarcan los planes de desarrollo Bogotá Humana y Bogotá mejor para Todos, para efectos del presente documento se resaltan algunos aspectos en cada sector, que son los que más influyen en la calidad de vida de los habitantes de Bogotá.

4.1 Bogotá Humana 2012-2016

En el lapso del plan de desarrollo Bogotá Humana se invirtieron \$46,5 billones (pesos de 2020), Cuadro 27¹⁰⁰.

Cuadro 27. Plan de Desarrollo Bogotá Humana. Inversión Directa por Sectores 2012-2016

Millones de pesos de 2020

Sectores	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Educación	1.478.791	3.695.547	3.213.747	3.672.805	1.845.638	13.906.527
Movilidad	913.859	2.499.230	3.477.856	2.859.083	1.064.285	10.814.313
Salud	1.193.670	2.252.343	2.026.545	2.078.004	807.028	8.357.590
Integración social	259.295	1.152.243	1.139.669	1.322.052	680.530	4.553.789
Hábitat	401.885	1.026.612	1.302.659	1.337.421	83.404	4.151.981
Cultura, recreación y deporte	140.479	362.929	376.154	513.479	179.602	1.572.643
Seguridad convivencia y justicia	124.884	202.187	213.775	200.876	31.166	772.888
Ambiente	64.229	139.257	169.207	143.099	35.402	551.194
Gestión pública	28.072	186.502	150.059	122.327	34.528	521.487
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	67.445	175.792	128.794	97.084	32.212	501.325
Gobierno	43.498	75.912	104.884	136.152	33.861	394.307
Hacienda	35.235	65.989	65.556	50.127	29.275	246.182
De la Mujer	0	19.081	30.311	30.562	11.216	91.170
Planeación	15.812	18.601	14.542	18.334	5.231	72.519
Otras entidades distritales	2.890	22.599	22.104	15.992	4.754	68.339
Total	4.770.041	11.894.825	12.435.863	12.597.395	4.878.131	46.576.254

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las entidades 2012 a 2016 y Sistema de Seguimiento a la Inversión-SEGPLAN 2012-2016

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

Sector Educación

El fin planteado en el sector educación fue garantizar el acceso permanente y de calidad a la educación de niños, adolescentes y jóvenes, ampliar la cobertura de la educación inicial, extender la jornada en la educación básica y media, y articular esta con la superior. Con una inversión de \$13,9 billones, se destacan aspectos como: el objetivo de construir 45 colegios nuevos de los cuales se alcanzaron 18; la terminación de 16 colegios inconclusos, alcanzando 8 colegios; la construcción de 807 aulas y/o Intervenciones para atender a niños de 3 a 5 años en prejardín, jardín

¹⁰⁰ La evaluación en detalle puede ser consultada en la página web de la entidad. CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Pronunciamento sobre el cumplimiento final del plan de desarrollo Bogotá Humana. Septiembre 30 de 2016. Disponible en: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Pronunciamentos/2016/12.%20Pronunciamento%20sobre%20el%20cumplimiento%20final%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Bogota%20Humana.pdf>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

y transición, de lo cual se reportaron 465; beneficiar a 938.671 estudiantes matriculados en el sistema oficial con el programa de gratuidad y desarrollar en 113 colegios la jornada escolar de 40 horas (jornada única), reportando 115 en 2016.

Se resalta el proyecto de construir una nueva sede Universitaria Ciudadela el Porvenir- Bosa, pero tuvo una baja ejecución de sólo el 11% de lo programado para el Plan, y en el mejoramiento de la infraestructura de la Universidad que sólo alcanzó el 32% del presupuesto programado.

Sector Movilidad

Se tenía previsto construir la primera línea de metro pesado desde el Portal Américas hasta la Calle 127, también una red de metro ligero compuesta por un anillo férreo en los corredores férreos existentes: del norte (NQS), el corredor de occidente desde la carrera Séptima por calle 13, hasta la Avenida Ciudad de Cali y por el borde oriental, un corredor sobre la Carrera Séptima, iniciando desde el Portal 20 de Julio hasta la Calle 193, también dos líneas de cable y la construcción de la troncal de la Avenida Boyacá, proyectos que no tuvieron avance físico en este periodo, pero sí la realización de estudios¹⁰¹ y se adjudicó la construcción del cable de Ciudad Bolívar. También se pretendía la implementación de un sistema de bicicletas públicas, pero el contrato de concesión no se ejecutó por incumplimientos del contratista.

Con una inversión de \$10,8 billones, las actividades estuvieron orientadas principalmente a la rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y del espacio público, construcciones de estaciones y puentes peatonales para Transmilenio. Además, entró en operación el Sistema Integrado de Transporte -SITP en su componente zonal (urbano, complementario y especial).

Sector Salud

El plan se propuso el fortalecimiento de la promoción de la salud y garantía del acceso. Con \$8,3 billones de inversión, se destacan actividades como: el objetivo de garantizar para 1.678.622 personas el acceso al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social, a 2016 se reportaron 1.235.441 personas y mantener la cobertura de los servicios de salud a la población pobre y vulnerable, no asegurada del D.C.

¹⁰¹ Estudio de factibilidad para el cable del sector Portal el Tunal-Mirador Paraíso y Portal 20 de Julio Moralba, Estudios Técnicos, Financieros, Económicos y Sociales para la Implementación de medidas de gestión de la demanda de tránsito en Bogotá y Estudio de Ingeniería Básica Avanzada del Metro, entre otros.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Se hizo la gestión para la creación del Instituto Pediátrico, pero se suspendió la creación del Instituto Distrital de Neurociencias y del Instituto Distrital de Tórax y Corazón. Además, se programó la puesta en operación del centro hospitalario San Juan de Dios y Materno Infantil, que incluía la adecuación de las instalaciones actuales, construir nuevas obras y gestionar la construcción de un hospital Universitario para Bogotá. Sin embargo, para 2016 no se había terminado con el proceso de legalización de la titularidad del predio del complejo hospitalario de San Juan de Dios.

Sector Integración Social

El sector de integración social se orientó principalmente a la atención de niños en primera infancia, y brindar apoyos alimentarios y nutricionales. La inversión en plan de desarrollo Bogotá Humana suma \$4,5 billones y se destacan las siguientes metas: atender 80.600 niños y niñas de primera infancia principalmente menores de 3 años, de lo cual se reportó que se alcanzaron 62.298 al final de 2016¹⁰²; atender 121.400 niños y niñas de primera infancia desde la gestación hasta los 3 años de lo cual se reportaron 73.296 para la vigencia 2016¹⁰³; la meta de construir y dotar 26 jardines infantiles para atención de la primera infancia pero sólo se alcanzan 7 y el reforzamiento estructural y la remodelación de 15 jardines, no obstante, no se presentó avance.

Sector Hábitat

El plan de desarrollo señaló como propósito principal garantizar el goce efectivo del derecho a la vivienda, mediante el aumento de la oferta de vivienda asequible y accesible para los hogares de menores ingresos, incluyendo el subsidio a la oferta y el mejoramiento integral de barrios. La inversión ascendió a \$4,1 billones y entre las actividades realizadas se destacan: la generación de 3.505 subsidios de vivienda para reforzamiento estructural y/o habitabilidad; la intervención de 22 áreas prioritarias de intervención con acciones de mejoramiento, de las 24 propuestas; se fijó como meta gestionar 25 hectáreas de suelo útil urbanizado para la construcción de VIP, y se reportaron 23,27 y gestionar 39 proyectos asociativos que generen suelo útil en tratamiento de desarrollo o mejoramiento para la producción de VIP, reportando 37. También se destaca que el porcentaje de suscriptores de estrato 1 y 2 que reciben el mínimo vital de 6 metros cúbicos de agua gratis, llegó al 99,2%.

Por otra parte, uno de los propósitos era el programa basura cero. Se planteó la meta de aprovechar el 20% del volumen de residuos sólidos en el relleno sanitario,

¹⁰² En las vigencias anteriores se reportaron así: en 2012 fueron 55.104 niños, en 2013 un total de 68.149 niños en 2014 suman 67.136 niños y en 2015 fueron 71.396 niños.

¹⁰³ En las vigencias anteriores se reportaron así: en 2012 fueron 9.108. niños, en 2013 un total de 49.540. niños en 2014 suman 89.035 niños y en 2015 fueron 113.998 niños.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

pero según los estudios de la Contraloría sólo se alcanzó el 4,54% del 20% programado¹⁰⁴, no se pudo cumplir el cometido del aprovechamiento, el cual se sigue desarrollando en gran proporción de manera informal y no se logró impactar sobre la disposición final en el relleno sanitario.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

En este sector se propuso reconocer la dimensión específica de la cultura, el arte, la actividad física, la recreación y el deporte superando las barreras que limitan las oportunidades para ejercer los derechos culturales y deportivos. Con \$1.5 billones de inversión durante el periodo, se pueden mencionar las siguientes actividades: el apoyo a 76 iniciativas y acciones de reconocimiento dirigidas a grupos étnicos, etarios y sociales, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas; el fortalecimiento de la red de 20 bibliotecas públicas y el modelo de gestión de 12 casas de la cultura pública y beneficiar a 80.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en programas deportivos, recreativos y de actividad física a través de los centros de interés (anual)¹⁰⁵. En materia de infraestructura se propuso construir y/o adecuar 11 parques metropolitanos, zonales y/o escenarios¹⁰⁶ y se reportaron 5, y adecuar y/o mejorar 36 parques vecinales, lo cual fue alcanzado.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

El plan se propuso fortalecer la capacidad de las autoridades distritales y locales para implementar acciones integrales de prevención de los delitos, la violencia y las conflictividades, haciendo énfasis en grupos vulnerables y en riesgo. En el periodo se invirtieron recursos por \$772.888 millones, y entre las actividades realizadas estuvieron: la implementación 20 localidades eventos y acciones para la vinculación de la población en riesgo de violencia y delincuencia a acciones para la prevención de las conflictividades; se estableció la meta de construir 10 equipamientos para el fortalecimiento de la seguridad, defensa y Justicia, reportando 6 de cumplimiento¹⁰⁷; la adquisición de 943 motocicletas para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad pero el cumplimiento fue de 273, es decir 28%, y la

¹⁰⁴ CONTRALORÍA DE BOGOTÁ. Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Pronunciamiento sobre el cumplimiento final del plan de desarrollo Bogotá Humana. Septiembre 30 de 2016. Disponible en: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Pronunciamentos/2016/12.%20Pronunciamento%20sobre%20el%20cumplimiento%20final%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Bogota%20Humana.pdf>

¹⁰⁵ Se reportaron: en 2013: 31.146, en 2014: 48.063 en 2015: 70.454 y en 2016: 67.032

¹⁰⁶ De Acuerdo con el informe de gestión en SEGPLAN: en el año 2013 culminó la obra del Parque Diana Turbay - Localidad Rafael Uribe. En al Parque Zonal Villa Mayor las obras correspondientes al sendero de trote se ejecutaron, generando la entrega corresponde en el mes de Marzo de 2015. Para la vigencia 2016 se realizó la adecuación de los parques Illimany, Tabora y Morato. Los parques La Victoria, Zona Franca, Fontanar y Porvenir, se encontraban en ejecución..

¹⁰⁷ Se realizó la Construcción de cuatro CAI: CAI Autopista norte- CAI Calle 13- CAI calle 80- CAI carera séptima y se reportó avance en la construcción de la fase II de los alojamientos para la base militar de alta montaña BAMAR 1 Sumapaz y avance en la construcción de la fase II de los alojamientos para los soldados de la Décima Tercera (13) Brigada - Batallón de Policía Militar No. 13 del Ejército Nacional ubicada en el cantón occidental.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

adquisición de 465 vehículos, de los cuales se compraron 375 con el 80,6% de avance. También se había planteado adecuar una nueva sede y ampliar el sistema de radio del NUSE, actividades que no fueron llevadas a cabo.

Sector Ambiente

El plan Bogotá Humana se propuso en general que las políticas de ordenamiento del territorio, gestión ambiental y gestión del riesgo estarían articuladas para enfrentar el cambio climático y se señaló que el agua se constituiría en un componente esencial de la planeación. En el sector se invirtieron recursos por \$551.194 millones; entre las metas se destacaron: controlar, anualmente, 2.000 establecimientos que generan vertimientos, a través de actuaciones técnico administrativas¹⁰⁸, generar en 234,3 hectáreas procesos de recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación de las zonas de ronda hidráulica y/o zmpa¹⁰⁹ de tramos de quebradas, en 2016 se alcanzaron 236,46 hectáreas; conservar y manejar sosteniblemente 6 parques ecológicos de humedal y 5 sectores de parques ecológicos de montaña y áreas de interés ambiental; vincular 2.500 empresas en procesos de autogestión y autorregulación como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático, la meta se alcanzó en 2016; el manejo de la red de calidad del aire en Bogotá y en materia de gestión de riesgo la operación de redes de monitoreo y el mejoramiento de la información con la elaboración de mapas de zonificación del riesgo.

Sector Gestión Pública

En el sector de gestión pública se destaca el establecimiento de un Plan Distrital de Atención y Reparación integral a las víctimas del conflicto armado, y la creación de 7 Centros Dignificar para la atención y reparación integral de las víctimas y asesoramiento de familias (6.467) víctimas del conflicto armado y la implementación de estrategias de sensibilización sobre esta problemática. Por otra parte, también en este sector está la atención de la ciudadanía a través de la red de CADES, se había puesto como meta la operación de un nuevo Supercade pero no fue llevado a cabo, aunque se continuó aumentando el número de trámites que se efectúan en la red de servicio a la ciudadanía. La inversión de este sector alcanzó \$521.487 millones.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

En este sector se señaló que se debía apoyar el fortalecimiento de las capacidades de la economía bogotana, la diversificación y el fortalecimiento de la estructura

¹⁰⁸ La meta es anual y el reporte señala: en 2012: 451; en 2013: 2.000; en 2014: 1.504; en 2015: 2.294 y en 2016: 586

¹⁰⁹ Zona de Manejo y Preservación Ambiental



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

productiva y el desarrollo de la economía popular. La inversión efectuada asciende a \$501.325 millones y las actividades del sector que se destacan son: vincular minoristas y pequeños comerciantes al sistema público distrital de abastecimiento (2.946 vinculados de 10.000 propuestos), vinculación de productores campesinos al sistema de abastecimiento de la ciudad (10.161), la realización de ferias temporales de economía popular (16), apoyo a unidades productivas de economía popular con acceso a mercados (3.105), apoyar emprendimientos de base tecnológica (400 de 440 propuestos), fortalecer empresas a través del modelo de fortalecimiento empresarial con base en la innovación en procesos, gestión y producto (317 de 300 propuestos).

Además, implementar un sistema público de empleo para el Distrito e implementar en las 19 plazas de mercado instrumentos de gestión administrativa y operativa; incubar, crear o fortalecer unidades productivas de la economía popular (3.518 de 6.300 propuestas) e incubar, crear o fortalecer unidades productivas de personas víctimas de la violencia armada (3.479 de 4.000 propuestas) y se vincularon 23.802 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular.

Sector Gobierno

Se realizaron actividades para el reconocimiento, caracterización y visibilización de los grupos étnicos residentes en el Distrito Capital, con el fin del rediseño de políticas que faciliten la generación de cambios actitudinales, contribuyendo a disminuir los niveles de segregación y de igual manera con la población LGBTI. También la atención integral a población desplazada (204 familias) y el impulso de proyectos para la generación de ingresos de esta población y en general, la difusión y formación de la ciudadanía en derechos humanos. En el sector gobierno se invirtieron \$394.307 millones en el lapso del plan.

Sector Hacienda

En el sector hacienda se mantuvo la calificación de Bogotá en el nivel máximo (AAA), lo que permite acceder más fácilmente a los recursos del crédito, al ser considerada un destino más seguro y con ello disminuir el costo financiero de todas las operaciones de crédito y en relación con la ciudadanía, el mejoramiento de servicios y trámites de impuestos como: liquidación, presentación, pagos electrónicos, consultas y atención del contribuyente. En materia catastral, la implementación y mantenimiento del servicio para la administración y disposición de la información geográfica del mapa de referencia y temáticas en la nube para la ciudad y la actualización de los predios urbanos. La inversión del sector hacienda sumó \$246.182 millones.



Sector Mujeres

Se creó la Secretaría de la Mujer¹¹⁰ con el fin de liderar, orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Con una inversión de \$91.170 millones, se destaca la puesta en operación de 5 casas refugio para mujeres víctimas del conflicto armado y violencia de género y una casa de acogida que tiene como propósito brindar asistencia, acompañamiento y seguridad de manera temporal a las mujeres en ejercicio de prostitución o que se encuentran en riesgo de estarlo, y sus hijos. También realizar intervención socio-jurídica especializada en los casos de violencias contra las mujeres, alcanzando 37.094 intervenciones. Además, la operación 20 Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres-CIOM y el establecimiento de un observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género.

Sector Planeación

En el sector de planeación es importante para la calidad de vida: la caracterización de los grupos étnicos afrocolombianos, raizales, palenqueros, indígenas y gitanos en Bogotá, el seguimiento a las políticas públicas y la elaboración de documentos conceptuales y técnicos sobre el resultado de estas evaluaciones (5 documentos), el desarrollo de un observatorio de la dinámica urbana, la realización de las encuestas SISBEN (311.278 encuestas) y en general la producción de estudios de impacto social y económico en temas de hábitat y uso del suelo. Además, en 2014 se llevó a cabo la encuesta multipropósito en convenio con DANE.

Respecto al ordenamiento territorial hay que recordar que el Distrito Capital, adoptó su primer Plan de Ordenamiento Territorial-POT en el año 2000, mediante el Decreto 619, el cual fue revisado en el 2003 por el Decreto 469 y posteriormente el Alcalde Mayor adoptó el Decreto 190 de 2004, que compiló las dos normas anteriores, el cual sigue vigente. No obstante, en 2013 se presentó una modificación excepcional POT-MEPOT- (Decreto 364) que tenía como objetivo, incorporar dinámicas de cambio climático, gestión del riesgo, nuevas condiciones de ordenamiento rural, articulación del Sistema Integrado de Transporte Público y en general modificar excepcionalmente las normas urbanísticas, el cual fue suspendido por orden del Consejo de Estado. La inversión en el sector de planeación ascendió a \$72.519 millones.

En general, en el plan de desarrollo Bogotá Humana se cumplió con los propósitos de caracterización y atención de población de grupos vulnerables y se destaca la creación de la Secretaría de la Mujer. No obstante, se quedó en deuda con los aspectos de infraestructura, no se avanzó en la construcción de la primera línea del

¹¹⁰ El Acuerdo 490 de 2012 crea el Sector Administrativo Mujeres y la Secretaría Distrital de la Mujer.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

metro, ni en nuevas troncales, ni con la red de metro ligero (férrea) y no se cumplieron con las metas establecidas en materia de: colegios, ciudadela universitaria, jardines infantiles, equipamientos en salud, en recreación y en seguridad.

4.2 Bogotá Mejor para Todos 2016-2020

Para la vigencia del plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos" – PDBMT, la administración realizó inversiones del orden de los 56 billones a valores constantes de 2020 (Cuadro 28).

Cuadro 28. Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Inversión Directa por Sectores 2016-2020

Millones de pesos de 2020

Sectores	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Educación	1.593.958	3.686.647	3.882.215	4.138.449	1.990.832	15.292.102
Movilidad	1.266.131	2.756.210	3.349.432	3.906.451	2.372.743	13.650.969
Salud	1.297.523	1.945.455	2.278.124	2.300.886	1.097.378	8.919.366
Hábitat	404.349	1.094.703	1.403.709	1.558.605	1.023.681	5.485.047
Integración social	406.823	1.114.332	1.141.339	1.272.610	779.452	4.714.556
Cultura, recreación y deporte	295.687	675.805	967.661	1.273.926	155.006	3.368.085
Seguridad convivencia y justicia	236.536	357.761	523.434	365.671	143.479	1.626.881
Ambiente	90.803	169.703	198.583	429.186	49.902	938.177
Gestión pública	48.389	127.085	127.192	140.194	47.150	490.010
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	36.789	77.976	95.340	180.368	57.921	448.394
Gobierno	35.637	84.801	107.945	101.699	44.881	374.961
Hacienda	17.445	77.805	50.419	99.539	19.577	264.785
De la Mujer	13.699	29.377	37.304	39.976	16.852	137.209
Otras entidades distritales	13.519	29.934	33.155	45.299	12.751	134.658
Planeación	11.978	22.165	29.234	44.197	13.210	120.784
Gestión jurídica	2.072	8.046	10.153	16.131	2.311	38.712
Total	5.771.339	12.257.806	14.235.240	15.913.185	7.827.127	56.004.696

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las entidades 2016 a 2020 y Sistema de Seguimiento a la Inversión-SEGPLAN 2016-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

En este estudio se presenta el análisis de algunos aspectos relevantes que intervienen en la calidad de vida de los habitantes de Bogotá, a la luz de lo registrado en el Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C - SEGPLAN con corte a 31 de mayo de 2020, que fueron abordados en el plan de desarrollo objeto de análisis y que están en concordancia con los indicadores tratados en el capítulo anterior.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Sector Educación

En este sector la administración invirtió durante la vigencia del PDBMT cerca de \$15,3 billones. El objetivo central se enfocó en la deserción escolar logrando una disminución en este indicador, pasando de una tasa en 2015 de 3,6 a 1,65 en el año 2019, de conformidad con lo informado por la Secretaría de Educación Distrital – SED, lo que a su vez contribuye a disminuir la brecha existente entre la educación pública y privada al pasar de 17,4 % en el año 2015 a 10 % en el año 2018, toda vez que hay 200 colegios públicos que avanzaron en su calificación en las pruebas SABER 11 y quedaron dentro de la categorías A⁺, A y B.

Así mismo, se realizaron acciones tendientes al mejoramiento en la calidad de la educación, logrando aumentar el porcentaje (74,6 % en 2015 a 75,1 % en 2019) de colegios del distrito en las categorías más altas de conformidad con las pruebas Saber 11, al mejorar los resultados en estas pruebas por parte de 200 instituciones educativas del Distrito.

Igualmente, se presenta una evolución en la matrícula oficial de jornada única pasando del 8,18 % en el año 2016 al 18,44 % en el año 2020¹¹¹, lo que equivale a 139.938 estudiantes con mayor tiempo de permanencia en las aulas y con formación integral, promoviendo el desarrollo de diferentes competencias y buscando garantizar una mejor calidad en el sector educativo del Distrito Capital.

Además, se obtuvieron resultados satisfactorios en programas destinados a garantizar a todas las poblaciones el acceso y la permanencia en la educación, al mejoramiento de los entornos escolares, en la entrega de complementarios alimentarios en el Programa de Alimentación Escolar –PAE, al incremento de estudiantes beneficiados del programa de movilidad escolar y en la apertura nuevos cupos para el acceso con calidad a la educación superior.

Sector Movilidad

En este sector la administración invirtió durante la vigencia del PDBMT cerca de \$13,6 billones. El objetivo central fue la mejoría en la movilidad, así como ampliación del espacio público de la ciudad, logrando recuperar el estado de la malla vial, pasando de una 44% en el año 2015 al 56 % en el año 2019 para el indicador, malla vial en buen estado; en cuanto al espacio público se conservaron y construyeron algo más de un millón de m².

¹¹¹ Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C - SEGPLAN. Corte 31 de Mayo 2020



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

De igual manera, se presenta una evolución en la reducción del número de fallecidos en los accidentes de tránsito, pasando de un número de 544 en el año 2015 a 514 en el año 2018, así mismo mejoró los niveles de satisfacción de los usuarios del transporte público pasando de 65% en el año 2016 a 70,3 % en el año 2019.

Además, se obtuvieron resultados satisfactorios en proyectos destinados a incrementar el uso de la bicicleta y la movilización a pie de los ciudadanos, inversiones incluidas para el cumplimiento de la meta "diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local", que de acuerdo con el avance reportado en el SEGPLAN con corte a 31 de mayo de 2020 se cumplió en un 100%; en cuanto al sistema Metro se logró la firma del convenio entre la Nación y el Distrito para la "Cofinanciación para el Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros de Bogotá", así como la adjudicación de las obras para su construcción y la realización de la ingeniería de detalle.

Sector Salud

En este sector la administración invirtió durante la vigencia del PDBMT \$8,9 billones. El fin central se enfocó en la disminución de los embarazos en adolescentes y mortalidad infantil, obteniendo una reducción del 43,6 % en los embarazos de adolescentes entre 10 y 14 años, pasando de 367 nacimientos en el año 2015 a 207 en el año 2019, con relación a las adolescentes entre 15 y 19 años se presentó una reducción del 37,9 %, pasando de 15.369 nacimientos en el año 2015 a 9.544 en el año 2019. En cuanto a la disminución de la mortalidad infantil se logró pasar de 9,4 por cada mil nacidos vivos el año 2016 a 9,2 en el año 2019 y en la tasa de mortalidad perinatal¹¹², de 13,1 en el año 2016 a 11,9 en el año 2019, para la mortalidad de menores de 5 años se pasó de una tasa de 18,3 en el año 2016 a 15,3 en el año 2019, destacándose que no existieron muertes en este rango de edad por factores asociados a la desnutrición.

Igualmente, se presenta una evolución en la reducción del número de fallecimientos de maternas pasando de 27,4 por cada cien mil nacidos vivos el año 2016 a 20,1 en el año 2019. Además, se obtuvieron resultados satisfactorios en la reducción de la insatisfacción presentada por los afiliados al Régimen Subsidiado en salud con que cuenta el Distrito, pasando a un 9% en el año 2020 con relación al 18% presentado en el año 2016, de igual manera se mejoró la atención ambulatoria de consulta especializada y se disminuyó la ocupación de los servicios de urgencias

¹¹² Se define como el período que comprende desde la 22 semanas de gestación (154 días) hasta el término de las primeras 4 semanas de vida neonatal (28 días).



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

de la red pública, pasando a un 94,9 en el año 2020 con relación al 250 % que se presentaba en el año 2015.

Sector Hábitat

En este sector la administración invirtió durante la vigencia del PDBMT cerca de 5,49 billones; el objetivo central se enfoca en la mejora de los servicios públicos, recuperación y conservación de las fuentes hídricas, así como por la gestión integral de los residuos sólidos, del mismo modo, busca el incremento de suelo para construir vivienda y la disminución de la escasez habitacional, además de ampliar y mejorar un conjunto de factores físicos y geográficos que inciden en el desarrollo de los ciudadanos y la accesibilidad de todos a vivienda digna. En este sentido se avanzó en la rebaja del déficit habitacional, que para el año 2014 se encontraba en 6,87 % y que en el año 2017 se redujo a 4,6 %; así mismo se inició la construcción de 38.521 unidades de Vivienda de Interés Social – VIS y se adjudicaron 1206 Vivienda de Interés Prioritario – VIP gestionaron cerca de 73 ha. para la ubicación de VIS.

Se asignaron 9.400 subsidios de vivienda por parte del Distrito con el fin de promover el acceso a la vivienda, como también se aprobaron de 3.875 subsidios para el mejoramiento y se otorgaron títulos de propiedad de 5,827 predios; a la par, se reasentaron de manera definitiva 2.461 familias y de manera transitoria 1.449.

Además, se obtuvieron resultados satisfactorios de acuerdo con el avance de las metas del plan de desarrollo, consignado en el SEGPLAN con corte a 31 de mayo de 2020, en la meta tendiente a la recuperación del sistema hídrico en embalses, quebradas, ríos y/o humedales, en el plan de saneamiento del río Bogotá, en coberturas de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, en la implementación de las tarifas diferenciales de los servicios públicos, en el aprovechamiento de los residuos sólidos, en la ejecución de obras de mitigación para evitar los deslizamientos del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ, así como en la gestión social que se realiza en la zona de influencia del RSDJ.

Sector Integración Social

En este sector la administración invirtió \$4,7 billones. Su fin central fue la atención a la población en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, desde la perspectiva de género, así como desde el enfoque poblacional-diferencial, presentando avances en el descenso de la tasa de trabajo infantil pasando en su indicador de un 11% en el año 2014 a un 4,9% en año 2018.

Igualmente, el trabajo emprendido mediante la estrategia “*Ruta Integral de Atenciones –RIA*” permitió ofrecer 46.334 cupos en jardines e infantiles y casas de

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

pensamiento intercultural y brindar atención a aproximadamente 11.900 madres gestantes, niñas y niños menores de dos años.

Además, de acuerdo con el balance general del plan de desarrollo distrital 2016-2020 presentado por la Administración Distrital con corte a 31 de mayo de 2020, se entregaron alrededor de 103.000 paquetes alimentarios en el marco del aislamiento surgido a raíz de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (covid-19), así como se garantizó comida caliente semanalmente a 33 personas en promedio, en el centro "Abrazar", en el cual, se presta atención transitoria a niños, niñas y adolescentes en riesgo de mendicidad. Por otra parte, los apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios del Distrito y de los servicios de apoyo de complementación alimentaria, se mantuvieron en un promedio anual cercano a los 237.650 de durante el periodo de vigencia del plan de desarrollo.

También se obtuvieron resultados satisfactorios en la Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual, la atención a personas con discapacidad, así como de atención integral a 2053 habitantes de calle de los sectores contiguos a la zona del Bronx (San Bernardo, Cinco huecos y la Estanzuela) dada su intervención realizada por parte del Distrito en esta zona. De igual manera, la atención de al menos 9.000 personas habitantes de calle en otros sectores de la ciudad o en los centros de atención previstos para tal fin, así mismo se les brindó apoyo a los adultos mayores mediante ayudas monetarias alrededor de 107.700 ciudadanos por un valor de \$120.000 pesos cada mes, de igual manera se prestó atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle.

Sector Cultura, Recreación y Deporte

En este sector la administración invirtió durante la vigencia del PDBMT cerca de 3,37 billones. En este sector el objetivo central se enfocó en desarrollar las capacidades y oportunidades para el desarrollo de los ciudadanos y los agentes del sector, avanzando en la institución del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC, la adopción de la política distrital de economía cultural y creativa 2019-2038; en el marco del plan distrital de lectura y escritura se entregaron de más de 208.000 libros y se habilitaron una gran variedad de espacios propicios para la lectura, entre los se cuentan: bibliotecas, puestos en plazas de mercado, biblioestaciones, entre otros.

Igualmente, se concretó la construcción de nuevos espacios con una oferta amplia y variada en recreación, cultura y deporte, así mismo, se entregaron las nuevas instalaciones de la Cinemateca Distrital y 398 parques, 129 canchas sintéticas como también diversos escenarios adecuados y/o construidos para actividades deportivas, recreativos o de formación, también se mejoraron 1.481 bienes de interés cultural. Además, se dieron más de 4.500 estímulos artísticos a las mejores



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

iniciativas y 455 apoyos concertados, así mismo, se brindó apoyo alrededor de 1.900 deportistas de alto rendimiento.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

En este sector la administración invirtió durante la vigencia del PDBMT \$1,63 billones. En este sector el objetivo central se enfocó en la promoción de la sana convivencia y la cultura ciudadana, la consolidación de la seguridad y el fortalecimiento de la justicia, disminuyendo la criminalidad y mejorando la percepción de seguridad; en este sentido se avanzó en la reducción de la tasa de homicidios por 100.000 habitantes pasando de 17,4 en el año 2015 a 13,1 en el año 2019, así mismo, el índice de riñas también decreció desde un total de 519.873 en el año 2016 a 445.290 en el año 2019.

Se construyeron o modernizaron los equipamientos para la administración de Justicia y se fortaleció el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), del mismo modo se actualizaron cuatro Comandos Operativos de Seguridad Ciudadana – COSEC y se entregaron las instalaciones de ocho nuevos Comandos de Atención Inmediata – CAI, a su vez, se creó centro de atención de emergencias y corazón de la seguridad de la ciudad, C4 (Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo), proyecto estratégico que incluye como uno de sus proyectos de inversión el incremento de la capacidad de sistema de video vigilancia, en donde se dejaron instaladas y en funcionamiento 4.151 cámaras, por otra parte, equipamientos como la construcción de la sede de la policía Metropolitana de Bogotá avanzó durante el cuatrenio en un 24% en las obras, quedando en un avance total del 53,8 % a pesar de haberse iniciado su construcción en el año 2010 y de haber invertido el 100 % de los recursos programados en este plan de desarrollo (\$142.313 millones)¹¹³.

En cuanto a otra parte del proyecto estratégico, "*Seguridad y convivencia para Bogotá*", del PDBMT, dentro de una de sus metas contempla el proyecto de inversión para la adquisición de "*medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad*", el cual, consiguió un cumplimiento del 98 % al lograr comprar 2.975 equipos de movilización de los 3.008 contemplados, de igual manera, en la meta "*Diseñar e implementar al 100 % el plan integral de seguridad, convivencia y justicia para Bogotá*", se logró posicionar a la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, como la entidad "*rectora de los temas de seguridad en la ciudad*"¹¹⁴ así como, la "*entidad activa con alta incidencia en el territorio*

¹¹³ SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION. Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo de Bogotá D.C.- SEGPLAN. corte 31 de mayo de 2020

¹¹⁴ Ibid. p. 479



para trabajar en conjunto con la población para la mitigación de los factores de riesgo que generan la comisión de delito"¹¹⁵.

Sector Ambiente

La inversión durante la vigencia del PDBMT fue de \$938.177 millones. El fin principal fue la sostenibilidad ambiental con base en eficiencia energética presentando avances en la disminución del material particulado PM10 y PM2.5, los cuales tienden a la baja y permanecen en niveles inferiores a los previstos en la normatividad, pasando de concentraciones de 44 µg/m³ en el año 2016 a 19 µg/m³ en el año 2020 para el PM10 y de 19 µg/m³ en el año 2016 a 11 µg/m³ para el año 2020 en el material PM2.5.

Igualmente, se incrementó la cobertura verde de los espacios públicos de la ciudad, plantando alrededor de 46.140 árboles, la adecuación de 46.500 m² de jardinería, además de aprobar los 19 planes locales de arborización urbana – PLAU y el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería para Bogotá D.C, en este marco se realizó la evaluación técnica de 126.207 árboles y se efectuó seguimiento a las autorizaciones de tratamiento de repoblación forestal (silvicultura) y a la plantación de 139.474 individuos arbóreos.

Además, se obtuvieron resultados satisfactorios en la intervención de los 15 humedales presentes en la ciudad obteniéndose la certificación ambiental máxima (RAMSAR) a nivel mundial para once de los quince humedales de la ciudad, también se avanzó en el plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los Cerros Orientales, en donde se reportaron la habilitación de 3 ha. de nueva oferta natural, se efectuaron tareas de restauración en 62 ha. y labores de monitoreo, así como de mantenimiento, en al menos 338 ha. de suelo de protección, aparte de realizar labores de gestión predial para adquirir predios en la zona de protección de los Cerros Orientales y; en cuanto a la recuperación y manejo de la estructura ecológica principal, se hizo gestión para establecer 100 ha. nuevas como área protegida. Por otra parte se llevó a la práctica la construcción de 20.000 m² de techos verdes y jardines colgantes, asimismo mediante la estrategia de conservación de los parques ecológicos de montaña (PEDM) se realizaron obras de estabilización de zonas de remoción en masa en diferentes zonas, para el manejo integral y administración de 480 ha. de interés ambiental.

Sector Gestión Pública

Durante la vigencia del PDBMT la inversión ascendió a \$490.010 millones. En este sector el objetivo central se enfocó en instituir un tipo de gobierno abierto

¹¹⁵ Ibid. p. 479



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

encaminado a la maximización del valor público y al impulso de la participación incidente, logrando que Bogotá sea la abanderada en el país en la adopción de una política pública de no tolerancia con la corrupción, transparencia e integridad alcanzando para el año 2019 un avance del 40% en la implementación de la política. La aplicación de la ley de transparencia en la ciudad trajo consigo avances en la accesibilidad de información de interés para los habitantes y los diversos colectivos, así como de la publicación y actualización de la misma.

De igual manera, existen otras formas de medir los avances en materia de transparencia, entre ellas se tiene: Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA), el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) y la política de transparencia, acceso a la Información y lucha contra la corrupción en el Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG; en este entendido, se avanzó en el ITA, pasando de 87,6 en el año 2018 a 99,6 en el año 2019, en cuanto al ITB se pasó de un nivel medio de riesgo a la corrupción a un nivel moderado, reduciendo en 9 puntos el nivel de riesgo, para lo pertinente en el MIPG que contempla elementos atinentes con la publicación de la información y las medidas institucionales previstas en contra de la corrupción, se tiene que, para el año 2018 la ciudad presentaba un indicador promedio de 71,7, el cual fue aumentado para el año 2019 a 84,9 indicando un avance de 13 puntos entre un año y el otro.

Además, se obtuvieron resultados satisfactorios en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) de la Procuraduría General de la Nación al mejorar la calificación en 15 puntos con corte a 2016, con respecto al año inmediatamente anterior, así mismo se observaron avances en innovación, relaciones internacionales y gestión del talento humano para la mejora de la gestión pública.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

En este sector la administración invirtió \$448.394. En este sector el objetivo central se enfocó en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, partiendo de la mejora del entorno de los negocios y la ampliación de las interacciones del sector empresarial y el sector académico, fortaleciendo y mejorando la competitividad del sector productivo en donde se atendieron 3.328 emprendimientos en el ámbito de la ruta del emprendimiento, así mismo se apoyaron ocho macro sectores del sector productivo de la ciudad, se fortalecieron 14.065 unidades productivas, se apoyaron 6.184 formalizaciones y/o legalizaciones empresariales e implementaron 3.191 procesos de alistamiento y/o formación financiera, a su vez, en el marco de la ruta de exportación se apoyaron 162 empresas del Distrito con aptitud exportadora.

Se trabajó en el fortalecimiento de la cadena de abastecimiento alimentario de Bogotá, se vincularon 6.444 tenderos en procesos de capacitación de diferente índole, así mismo hicieron partícipes a diversos actores de la cadena de abastecimiento alimentario mediante los "Mercados Campesinos" y la "Plataforma



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Logística los Luceros" e involucrando a Plazas de Mercado dada su participación en el mercado de alimentos.

Además, se avanzó en la promoción del trabajo decente mediante la capacitación de cerca de 30.600 personas en gestión empresarial, así como en competencias blandas y/o laborales, a su vez se adelantaron acciones en procesos de desarrollo empresarial en la cadena productiva del sector turístico y se emprendieron labores para la atención de vendedores informales en alternativas comerciales formando a 1.244 ciudadanos que trabajaban en actividades económicas no formales, también se llevaron a cabo 12 pactos con empresas privadas para la generación de empleo consiguiendo que 151 personas fueran vinculadas laboralmente.

Sector Gobierno

En este sector la administración invirtió \$374.961 millones en la vigencia del plan PDBMT. Este sector coadyuva con el objetivo que orienta el instituir un tipo de gobierno abierto encaminado a la maximización del valor público y al impulso de la participación incidente, del mismo modo que el sector gestión pública, contribuyendo con la implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones – PEC, desde el cual se socializa la gestión de la entidad mediante diversas estrategias de comunicación, como también dirige las acciones de las diferentes instituciones del Distrito hacia la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG y su respectivo siguiendo permitiendo obtener una calificación de en el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión –FURAG de 71,9 en la medición de ejecución de las políticas de desempeño y gestión.

Por otra parte, se colaboró con la consolidación de la plataforma Bogotá Abierta como un instrumento de comunicación y/o información entre los habitantes del Distrito y las autoridades distritales, así mismo promovió la ejecución de 120 obras de infraestructura en conjunto con las comunidades en el marco del Modelo "Uno + Uno = Todos, Una + Una = Todas".

Sector Hacienda

La administración invirtió durante la vigencia del PDBMT cerca de \$264.785 millones en este sector. El fin fue lograr un incremento en el recaudo tributario y mejorar la Gestión Anti-evasión buscando un aumento en los ingresos del Distrito Capital; en este sentido la adopción de las TIC permitió la creación de la base única de contribuyentes que permitió aumentar el recaudo oportuno y la gestión anti evasión mediante la afianzamiento del Modelo de priorización de la gestión para prevenir el incumplimiento de obligaciones tributarias a través de programas como el control persuasivo, la fidelización o el control extensivo por medio de diversas estrategias comunicativas.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Igualmente, este sector administrativo obtuvo progresos importantes en la concentración de las gestiones de cobro coactivo y/o persuasivo, como también en la modernización tecnológica para la gestión de la entidad.

Sector Mujeres

En este sector la administración invirtió en el periodo del PDBMT cerca de \$137.209 millones. En este sector el objetivo central se enfoca en la atención a la población en condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial, desde la perspectiva de género, en este sentido se avanzó en el fortalecimiento la divulgación, difusión y promoción de la información alrededor del reconocimiento y aseguramiento de los derechos de la mujer y, en el marco del fomento de estos derechos, fueron atendidas cerca de 157.00 mujeres en estos procesos de fomento, a su vez se mejoró el posicionamiento de las cuatro líneas editoriales del Observatorio de mujeres y equidad de género –OMEG.

Este sector administrativo obtuvo progresos importantes en la orientación psicosocial, brindando atención a las mujeres en las casas de igualdad de oportunidades; atención de alrededor de 33.960 de ellas y en la escuela de formación política y paz se capacitaron 3.613 mujeres en contenidos que les permite ejercer en plenitud los derechos a la representación y/o participación política con Equidad.

Se obtuvieron resultados satisfactorios en atención y orientación psicosocial a través de la "línea purpura" o de la estrategia de duplas, así mismo, se ampararon, en las casas de refugio, a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o de género.

Sector Planeación

La administración invirtió durante la vigencia del PDBMT cerca de \$120.784 millones. En este sector el objetivo central fue acoger instrumentos que permitan *"dotar a la ciudad de los instrumentos y recursos necesarios para lograr la construcción colectiva de una normatividad urbanística que regule adecuadamente su desarrollo y crecimiento, propendiendo por un equilibrio entre la expansión y la densificación de la ciudad construida y que incorpore los principios de democracia urbana en su desarrollo"*¹¹⁶, en este sentido el mejoramiento e incremento del espacio público, la generación de suelo para vivienda y la armonización de los usos del suelo, es donde el sector generó acciones como: viabilizar cerca de 2.030 ha. de suelo neto urbanizable para, equipamientos, vías, espacio público y/o vivienda, aparte de regular el uso del suelo de 6.490 ha. brutas.

¹¹⁶ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. Proyecto Plan de desarrollo Bogotá 2016-2020. Bogotá. 2016. P. 25



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Este sector administrativo obtuvo progresos importantes en la implementación de la metodología nueva del Sisbén IV, al incorporar 1.329.871 encuestas, a la par, se obtuvo mayor cobertura geográfica en la Encuesta Multipropósito (EM), ampliando su aplicación de 31 a 37 municipios, así como su desagregación al grado de UPZ y su aplicación a nivel rural.

Por otra parte, se obtuvieron resultados satisfactorios en la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), recogiendo la información requerida para disponer de datos y/o registros oficiales que permitan conocer la situación sociodemográfica, económica y ambiental de la ciudad, así como también se efectuó el diagnóstico del área rural, el estado de sus componentes y la finalización de la versión más reciente del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS) y sus estructuras, del mismo modo, la actualización de la cartografía rural, variando la escala anterior de 1:100.000 a una escala actual de 1:10.000 y para los centros poblados de 1:5.000.

En términos generales, con el plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" se consiguió, a través de su inversión en los puntales de la calidad de vida, un resultado favorable en términos de esta, dado que las mediciones realizadas en la encuesta multipropósito para Bogotá indican que la satisfacción de los habitantes de la zona urbana de ciudad, en cuanto a su balance de vida es bueno, calificándolo con un puntaje promedio de 8,53 y en términos de mejor vida posible le otorgan 7,74 en promedio.

De igual forma, el concepto de bienestar subjetivo de los habitantes de la ciudad muestra que las dimensiones asociadas con la satisfacción y con las que mejor se sienten son: la libertad, las relaciones familiares y la vivienda. Por otra parte con la que se sienten más insatisfechas son: el trabajo, los ingresos y la seguridad.

Dado que el PIB de la ciudad entre 2016 y 2019 creció en promedio a un ritmo del 2,63 % anual, el empleo se mantuvo más bien constante alrededor de los 4,2 millones de personas ocupadas. Por el lado y en cuanto a la pobreza multidimensional, el PDBMT programó \$49,5 billones de inversión a través de 230 metas buscando superar la situación de pobreza de los habitantes de la ciudad; inversión que contribuyó con su propósito al presentar, para el año 2018, el nivel histórico más bajo en el comportamiento las privaciones.

Finalmente, sea pudo determinar que los programas del plan de desarrollo que tenían una mayor incidencia en éste, son: Mejor movilidad para todos, el de atención integral y eficiente en salud y el de la calidad educativa para todos, con avances del 73,7%, 102,6% y 102,3% respectivamente, sin embargo, la mayor inversión se destinó a los programas de: Movilidad (3,99 billones), Espacio público (1,36 billones) y equipamientos (1,03 billones).



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

CONCLUSIONES

En la ciudad de Bogotá durante el periodo 2010-2020 se pudo observar que, en el aspecto demográfico, la esperanza de vida al nacer se incrementó pasando de 77 a 79,5 años en promedio, mientras que la tasa de natalidad por mil habitantes bajó de 15 a 12,7, al mismo tiempo, los grupos poblacionales de menor edad, entre 0-4, 5-9, 10-14 y 15-19 años, tanto en hombres como en mujeres, ha perdido participación y los grupos poblacionales entre 55 y 74 años siguen ganándola. De esta manera, continuó el proceso de envejecimiento de la población, que traerá retos de toda índole a mediano y largo plazo, para ajustar la atención de los servicios de salud y de bienestar en general.

Por otra parte, la sociedad enfrenta todas las implicaciones que ha provocado el Coronavirus Sars-Cov-2 y que se vieron reflejadas en los diferentes indicadores. En materia económica, la década en empezó con altas tasas de crecimiento entre 2010 y 2014, luego en 2016 y 2017 el crecimiento fue mucho menor, entre 2018 y 2019 se había empezado a recuperar la economía, y en 2020 el PIB de Bogotá experimentó una caída del 6,8%.

De igual manera, durante la última década, los indicadores de aseguramiento, seguridad alimentaria y nutrición y los de mortalidad, venían mostrando un avance en materia de salud, no obstante, en el transcurso del último año y básicamente debido a las consecuencias derivadas de la crisis de la pandemia, que ha impactado el contexto socioeconómico global, hizo que se priorizara la atención de todo el sector salud para contenerla, hizo que los avances logrados se vieran truncados en gran medida. La cobertura total aumentó básicamente por el aumento en el RS, ya que el RC disminuyó debido a la afectación al empleo, así mismo, la razón de mortalidad materna RMM presentó un incremento significativo y la proporción de bajo peso al nacer aumentó.

Los indicadores de escolaridad, analfabetismo, promedio de años de educación, evolución de la matrícula según sector y la tasa de cobertura neta, no presentaron avances significativos en la ciudad de Bogotá durante la década 2010-2020; al final del período el analfabetismo se encontraba en el mismo nivel de 2010, la matrícula total en Bogotá registró una tendencia a la baja del 2,2% en promedio anual. Así mismo, las personas en el rango de 15 a 24 años únicamente alcanzaron en promedio el nivel de bachiller (11° grado), en el grupo de 25 a 34 solo dos años de educación superior y los mayores de 35 años en promedio no terminaron la educación media vocacional (10° grado).

Durante el período 2010-2019 el número de hogares aumentó en mayor proporción que la tenencia de vivienda totalmente pagada, por lo que el porcentaje de hogares



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

viviendo en arriendo se incrementó durante este período. La tendencia de vivienda propia totalmente pagada ha ido a la baja, mientras que la de los hogares viviendo en arriendo ha ido al alza. Por su parte, los indicadores asociados a vivienda (habilitación, mejoras y reposición) no muestran un aporte significativo, con relación al volumen de necesidades de vivienda en la ciudad, el componente hacinamiento mitigable fue la mayor deficiencia dentro de estos indicadores asociados, que incide en gran medida en el deterioro de la calidad de vida de los hogares.

Por su parte, la tasa de desempleo se movió en la década con valores entre 8,7% y 11% de 2010 a 2019, pero en 2020 el promedio fue del 18,2%, lo que no se había presentado desde la crisis de 2001 y 2002, cuando en promedio se tuvieron tasas entre el 18,7% y 18,3% respectivamente. Discriminada por género, se observa que la tasa de desempleo en hombres se mantuvo por debajo del 10% entre 2010 y 2019 y creció al 15,9% en 2020, mientras que en mujeres la tasa ha fluctuado del 10% a cerca del 12%, y en el último año subió al 20,8%, así que fueron las mujeres las más afectadas con la pérdida de empleo.

En cuanto a la movilidad, la década mostró un incremento constante del parque automotor, en cuanto a las cifras de malla vial, dados los constantes ajustes, no se puede ser concluyente sobre su comportamiento. Por otra parte, los tiempos de desplazamiento se venían deteriorando y se presenta una gran accidentalidad. En estos dos últimos aspectos se tuvo una mejoría en 2020, en razón a las restricciones de movilidad por la pandemia. Además, como se mencionó la operación del Sistema de Transporte Masivo en Bogotá se vió seriamente afectada con la disminución de pasajeros en casi la mitad durante 2020, respecto de 2019.

Uno de los aspectos que se puede mencionar de mayor avance en la década, es la penetración de internet (accesos fijos por cada 100 habitantes) se pasó de 12,1 en 2010 a 26,8 en 2020, y en número de suscriptores de 890 mil a 2,1 millones con un crecimiento del 133%. No obstante, la última encuesta de calidad de vida de 2019, mostraba que, a pesar de los avances, una cuarta parte de los hogares en el Distrito no tenía acceso a internet, limitando sus posibilidades de educación, trabajo y entretenimiento por este medio.

Adicionalmente, los temas ambientales siempre son considerados de gran importancia en los planes de desarrollo de las diferentes administraciones de la ciudad, sin embargo, las apropiaciones presupuéstales que se hacen son bastante bajas para las necesidades que se tienen para atender en este aspecto. Además, los indicadores muestran que la Administración tiene la necesidad de reducir los niveles de contaminación tanto del aire y el ruido, entre otros.

En cuanto a la seguridad es preocupante el aumento de los delitos en Bogotá en los últimos años, que sólo se vieron aminorados con las medidas de restricción por la



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

pandemia en 2020, a excepción de la violencia intrafamiliar que se agudizó y también el robo de bicicletas, en el cual se registraron más casos.

En términos de análisis multidimensional la Calidad de Vida de los bogotanos venía mejorando durante el lapso 2010-2020, pues el comportamiento promedio del IPM, de los índices de Pobreza Monetaria y Pobreza Extrema y del índice de Gini, durante este período, mostraron avances positivos en sus resultados. Contrariamente, durante 2020 todos estos índices presentaron un deterioro significativo; en gran medida como consecuencia de la pandemia y del ingreso de inmigrantes venezolanos, lo que está incidiendo notoriamente en el menoscabo de la calidad de vida de los ciudadanos, al punto que el cumplimiento de algunas metas propuestas para el logro de los ODS se pueda ver afectado.

Durante la última década Bogotá presentó el menor porcentaje de población en condición de pobreza monetaria y extrema con relación a la Nación y a sus principales ciudades, sin embargo, aunque el promedio de todo el período fue positivo, desde 2015 la pobreza monetaria ha venido creciendo en la ciudad, y la pobreza extrema también desde 2013. De otra parte, en 2020 con las ayudas institucionales para aminorar el efecto de la pandemia, se evitó que los porcentajes de pobreza monetaria y extrema hubieran sido mayores; Según el DANE se estimó una reducción de los porcentajes de pobreza monetaria en 3,6 pp a nivel nacional y en 1,3 pp a nivel Bogotá y una reducción en el porcentaje de pobreza extrema de 4,7 y 1,6 pp respectivamente.

En cuanto a la gestión del Distrito, en el lapso 2010-2020 el Distrito invirtió \$134,5 billones (pesos de 2020), siendo los sectores más importantes: educación 38,4 billones (28,5%), movilidad \$32,3 billones (24%), salud 23,4 billones (17,4%), hábitat \$12,2 billones (9,1%), integración social \$12 billones (8,9%), cultura, recreación y deporte \$5,8 billones (4,3%), seguridad, convivencia y justicia \$3,2 billones (2,4%) y ambiente \$1,9 billones (1,4%).

En el plan de desarrollo "Bogotá Humana" 2012-2016 se invirtieron \$46,5 billones (pesos de 2020). En general, puede decirse que se cumplió con los propósitos de caracterización y atención de población de grupos vulnerables y se destaca la creación de la Secretaría de la Mujer. No obstante, se quedó en deuda con los aspectos de infraestructura, no se avanzó en la construcción de la primera línea del el metro, ni en nuevas troncales, ni con la red de metro ligero (férrea), y no se cumplieron con las metas establecidas en materia de: colegios, ciudadela universitaria, jardines infantiles, equipamientos en salud, recreación y en seguridad.

En el plan de desarrollo "Bogotá Menor para Todos" 2016-2020 se invirtieron \$56 billones de pesos; a pesar de haberse incluido como programas de gran importancia en su estructura: la atención en salud y el mejoramiento en la educación en términos



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

de calidad, las mayores inversiones se realizaron en programas diferentes como: Movilidad (90 Proyectos -intersecciones, avenidas, cable aéreo, entre otros), Espacio público (44 Proyectos - parques, canchas) y equipamientos (3 Proyectos – Ejecución y/o Adquisición predial).



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, Rubén. Calidad de Vida, una visión integradora. Revista Latinoamericana de Psicología. vol. 35, núm. 2, 2003, pp. 161-164 Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Bogotá, Colombia. En: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>. Consultado en marzo 10 de 2021.
- Blanco, Amalio y Díaz, Darío. El bienestar social: su concepto y medición. Universidad Autónoma de Madrid. Psicothema 2005. Vol. 17, nº 4, pp. 582-589. En: <http://www.psicothema.com/pdf/3149.pdf>
- Bogotá Cómo Vamos. Vigésimo Segundo Informe de Calidad de Vida 2019. En: <https://bogotacomovamos.org/presentacion-vigesimo-segundo-informe-de-calidad-de-vida-en-bogota-2019/>
- Castiblanco, Cindy. ¿Sabes cómo se miden los niveles de ruido en Bogotá? [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de junio de 2021]. Disponible en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/como-se-miden-los-niveles-de-ruido-en-bogota>.
- Choy Zevallos, Elsa Esther. Los costos y el impacto medio ambiental. En: *Quipukamayoc* - Revistas UNMSM [en línea]. Lima, Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables. 2005-II, Numero 24, Volumen 12. [Consultado: 10 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/5447/4680>. ISSN: 1609-8196
- Coll Morales, Francisco (25 de abril, 2020). Economía del bienestar. En: <https://economipedia.com/definiciones/economia-del-bienestar.html>. Consultado marzo 8 de 2021.
- Contraloría de Bogotá. Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Pronunciamiento sobre el cumplimiento final del plan de desarrollo Bogotá Humana. Septiembre 30 de 2016.
- Contraloría de Bogotá. Dirección de Estudios de Economía y Política Pública. Pronunciamiento sobre el cumplimiento final del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Noviembre 27 de 2020.
- Contraloría de Bogotá. Implicaciones del Covid-19 en Bogotá D.C.-Vigencia 2020. En: <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Estructurales/Salud/2020%20Estudio%20estructural%20implicaciones%20Covid%2019%20en%20Bogot%C3%A1%20D.C.%20vr%2028%20octubre.pdf>
- Contraloría de Bogotá. ¿La Región Capital, Una Megalópolis? 2016. <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/contenido/Informes/Estructurales/Planeación/2016>



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

- Corporación Grupo Semillas. ¿Qué son los servicios ambientales?. En: Revista Semillas. Bogotá ARFO Editores e impresores Ltda, diciembre 2011. Nro. 45/47, p 3-7
- Cruz Roa, Michael El 80% del ruido en Bogotá lo producen los automotores. En El Tiempo [En línea]. Bogotá 16 de febrero 2019. [Consultado: 18 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/bogota/cuanto-ruido-se-genera-y-que-lo-produce-en-bogota-327728>
- Dennis, R.; Williams, W.; Giangreco, M. y Cloninger, Ch.1994 «Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios Siglo Cero, 25, 155, 5–18. Citados en: Jiménez Romera, C. Op. Cit.
- Departamento Nacional de Estadística-DANE. Boletines del Mercado Laboral 2010 a 2020. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Departamento Nacional de Estadística-DANE. Boletín Técnico, Mercado Laboral de la Juventud 2010 a 2020. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud>
- Departamento Nacional de Estadística-DANE. Boletín Técnico, Inactividad. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/inactividad>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE. Boletín Técnico. Producto Interno Bruto. IV trimestre de 2020. Febrero 15 de 2021
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Boletín Técnico Déficit Habitacional CNVP 2018 y 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida-ENCV 2017 y 2019, y Análisis de los resultados de la ENCV en 2018 y del IPM del mismo año realizado por el equipo técnico del DANE, en conjunto con el Comité de Expertos en pobreza y el equipo técnico del DNP. 2019. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE. Encuesta Multipropósito. En: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en censo 2018.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. 2015 y 2019; Declaración Comité de Expertos en Pobreza. Publicación de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria 2020; y Actualización metodológica. 2020.
- Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente -DAMA Resolución 1208. Por la cual se dictan normas sobre prevención y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y protección de la calidad del aire. Bogotá. 2003.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

- Economipedia. <https://economipedia.com/guia/guia-para-calcular-e-interpretar-el-idh.html>.
- Instituto de Desarrollo Urbano-IDU. Subdirección General de Desarrollo Urbano. Estadísticas de Malla Vial 2010 a 2020. En: <https://www.idu.gov.co/page/inventario-malla-vial>
- Instituto Nacional de Estadística INE España. Indicadores de Calidad de Vida Análisis multidimensional. 2020
- Jiménez Romera, C. (2010) "Calidad de vida" En: Temas de sostenibilidad urbana. Madrid (España), febrero de 2007 En: <http://habitat.aq.upm.es/temas/a-calidad-de-vida.pdf>. Consultado marzo 16 de 2021
- Mészáros, E. Fundamentals of Atmospheric Aerosol Chemistry. Akadémiai Kiado (1999).
- Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución 2254 (01 de noviembre de 2017). Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá. 2017
- Ministerio del Medio Ambiente de Chile. Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA. [sitio web]. Santiago de Chile. [Consultado: 31 de mayo de 2021]. Disponible en <https://sinia.mma.gob.cl/temas-ambientales/ruido/>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. Distribución de Venezolanos en Colombia corte a 30 de Octubre. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-octubre>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Estadísticas sobre líneas de telefonía y suscriptores de internet en Bogotá. En: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-channel.html>
- Montero, Y. (2014, enero 31). Índice de Gini. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>
- Office of Environmental Health Hazard Assessment – OEHHA. ¿Qué es PM 2.5? [En línea]. Disponible en <https://oehha.ca.gov/calenviroscreen/indicator/pm25>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE. Índice para una Vida Mejor. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/about/better-life-initiative/>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. Resolución 70/1 "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York. 2015
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Oxford Poverty and Human Development Initiative OPHI. Índice de Pobreza Multidimensional global 2020. Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS. 2020
- Programa De Naciones Unidas Para El Desarrollo-PNUD Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018. En: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

- Raffino, María Estela. *Concepto de Ambiente*. En: *Concepto.de - Diccionario conceptos online* [Sitio web]. Argentina. 2020. Última edición, 7 de agosto. [Consultado: 18 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://concepto.de/ambiente-2/>.
- Salas, C., & Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición Revista CES Salud Pública, 4(1), 38-39. <https://revistas.ces.edu.co>
- Secretaría Distrital de Ambiente. Observatorio Ambiental de Bogotá – OAB. Información detallada del indicador. Características del Subíndice SEAIR. [Sitio web]. Bogotá. [Consultado: 24 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://oab.ambientebogota.gov.co/indicadores/?id=843&v=l#info>.
- Secretaría Distrital de Ambiente. Historial de noticias. [Sitio web]. Bogotá. [Consultado: 04 de junio de 2021]. Disponible en: http://ambientebogota.gov.co/web/sda/historial-de-noticias/-/asset_publisher/1RkX/content/el-control-del-ruido-es-tarea-de-todos-los-ciudadanos?redirect=http%3A%2F%2Fambientebogota.gov.co%2Fweb%2Fsdahistorial-de-noticias%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_1RkX%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D5.
- Secretaría Distrital de Movilidad. Estadísticas de parque automotor, distribución de viajes, velocidad promedio y siniestros viales. Respuesta solicitud información Mayo 21 de 2020.
- Secretaría Distrital de Planeación. Balance de Gestión Consolidado a partir de los indicadores del Acuerdo 067 de 2002. Vigencias 2010 a 2020. En: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/balance-de-gestion-2020%5D>
- Secretaría Distrital de Planeación. Sistema de Seguimiento a la Inversión-SEGPLAN. Informes de ejecución de los Planes de Desarrollo 2012-2020.
- Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-SaluData [Sitio web]. Bogotá [Consultado: 09 de junio de 2021]. Disponible en: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>.
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Estadísticas sobre el comportamiento de los delitos 2010-2020. Respuesta a solicitud de información. Mayo 12 de 2021.
- Sen, Amartya. El futuro del Estado del Bienestar; Círculo de Economía de Barcelona; En la Factoría No 8, febrero de 1999.
- Social Progress Imperative, Social Progress Index. En: www.socialprogressimperative.org
- Universidad Externado de Colombia-Centro de Investigación sobre la Dinámica Social y Fondo de Población de las Naciones Unidas. Ciudad, Espacio y Población. El proceso de urbanización en Colombia. Bogotá, Agosto de 2007.
- Urzúa M, Alfonso y Caqueo-Urizar, Alejandra. Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Sociedad Chilena de Psicología Clínica. 2012. En:

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

<http://www.teps.cl/index.php/teps/article/view/133/148>. Consultado marzo 11 de 2021.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

113



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

ANEXOS

Anexo 1. Inversión Directa por Sectores 2010-2020

Sectores	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2010-2020
Educación	2.879.426	2.825.096	2.896.364	3.695.547	3.213.747	3.672.805	3.439.596	3.686.647	3.882.215	4.138.449	4.074.012	38.403.904
Movilidad	2.173.388	1.970.298	2.049.338	2.499.230	3.477.856	2.859.083	2.330.416	2.756.210	3.349.432	3.906.451	4.927.879	32.299.583
Salud	2.359.356	1.506.300	1.905.777	2.252.343	2.026.545	2.078.004	2.104.552	1.945.455	2.278.124	2.300.886	2.654.551	23.411.891
Hábitat	1.030.899	1.061.753	626.503	1.026.612	1.302.659	1.337.421	487.753	1.094.703	1.403.709	1.558.605	1.278.382	12.209.000
Integración social	823.231	830.264	783.442	1.152.243	1.139.669	1.322.052	1.087.353	1.114.332	1.141.339	1.272.610	1.348.579	12.015.113
Cultura, recreación y deporte	242.259	239.442	237.624	362.929	376.154	513.479	475.289	675.805	967.661	1.273.926	438.155	5.802.723
Seguridad convivencia y justicia	310.667	244.753	213.216	202.187	213.775	200.876	267.702	357.761	523.434	365.671	350.354	3.250.396
Ambiente	151.130	111.976	114.269	139.257	169.207	143.099	126.206	169.703	198.583	429.186	159.412	1.912.028
Desarrollo Económico, Industria	140.052	147.608	113.187	175.792	128.794	97.084	69.001	77.976	95.340	180.368	108.167	1.333.369
Gestión pública	80.777	62.259	41.654	186.502	150.059	122.327	82.917	127.085	127.192	140.194	102.255	1.223.220
Gobierno	120.213	113.195	98.194	75.912	104.884	136.152	69.498	84.801	107.945	101.699	86.893	1.099.385
Hacienda	100.989	67.720	57.654	65.989	65.556	50.127	46.720	77.805	50.419	99.539	59.482	742.001
Planeación	40.161	29.767	29.631	18.601	14.542	18.334	17.209	22.165	29.234	44.197	41.226	305.067
De la Mujer	0	0	0	19.081	30.311	30.562	24.915	29.377	37.304	39.976	38.721	250.247
Otras entidades distritales	13.341	10.361	4.334	22.599	22.104	15.992	18.273	29.934	33.155	45.299	18.539	233.931
Gestion jurídica	0	0	0	0	0	0	2.072	8.046	10.153	16.131	6.470	42.871
Total	10.465.889	9.220.792	9.171.187	11.894.825	12.435.863	12.597.395	10.649.470	12.257.806	14.235.240	15.913.185	15.693.078	134.534.729

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de las entidades 2010 a 2020 y Sistema de Seguimiento a la Inversión-SEGPLAN 2010-2020

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales-Contraloría de Bogotá

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888

114



CONTRALORIA DE BOGOTÁ Folios: 1 Anexos: Si
 Radicacion#2-2021-17599 Fecha 2021-07-15 15:04 PRO 1338984
 Tercero: (ATM010666) CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ
 Dependencia: DESPACHO DEL CONTRALOR
 Tip Doc: Oficio (SALIDA) Numero: 10000-20147

CONTRALORÍA
 DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Doctora
CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
 Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
 Carrera 8 N° 10-65
 Código Postal. 111311
 Ciudad

Ref: Informe Calidad de vida en Bogotá comportamiento en la década 2010-2020

Respetada alcaldesa:

La Contraloría de Bogotá D.C., atendiendo de las funciones constitucionales y legales asignadas¹, presenta el informe estructural "Calidad de vida en Bogotá comportamiento en la década 2010-2020"² el cual se compone de cuatro capítulos que desarrollan aspectos tales como **i)** calidad de vida y su medición **ii)** marco normativo **iii)** entorno **iv)** economía del Distrito³. El mismo, incluye el análisis de los indicadores de pobreza monetaria, pobreza extrema, pobreza multidimensional y coeficiente de Gini.

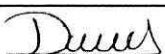

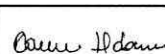
Espero que este documento sea de utilidad y contribuya a mejorar la gestión administrativa.

Cordialmente,


ANDRÉS CASTRO FRANCO
 Contralor de Bogotá, D.C.

Anexo: (si PDF)

Numero de folios o archivos: informe en 109 folios.

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		15-Jul-21		15-Jul-21		15-Jul-21
Nombre	Daniela Maria Hoyos		Plinio Alejandro Bernal		Carmen Aldana Gaviria	
E-Mail	dhoyos@contraloriabogota.gov.co		pbernal@contraloriabogota.gov.co		caldana@contraloriabogota.gov.co	
Cargo	Secretaria Sub Estudios Económicos y Fiscales		Director Estudios de Economía y Política Pública		Subdirectora de Estudios Economicos y Fiscales	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es valida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						

¹ En especial las contenidas en los artículos i) 268 y 272 de la norma superior ii) 43 de la Ley 42 de 1993 iii) 109 del Decreto 1421 de 1993 iv) numerales 3 y 18 del artículo 6 del Acuerdo Distrital 664 de 2017.

² Realizado por profesionales de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.

³ En dicha estructura se analizan diferentes ámbitos (social -salud, educación, vivienda-, I económico - empleo, la movilidad y las comunicaciones-, ambiental -acceso a servicios básico como agua potable, saneamiento básico y energía, y se analizan los principales indicadores sobre contaminación del aire- convivencia -se presentan indicadores de seguridad-)

www.contraloriabogota.gov.co
 Cra. 32 A No. 26 A 10
 Código Postal 111321
 PBX 3358888



CIRCULAR N°. 066

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: 2-2021-24902

Fecha: 04/08/2021 10:32:53

Destino: ENTIDADES DISTRITALES

Anexos: 2 ARCHIVOS DIGITALES

Copia: S

www.secretariageneral.gov.co

Para: SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO

De: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Asunto: Informe Calidad de vida en Bogotá Comportamiento década 2010-2021

Respetados(as) doctores(as):

De manera atenta, les comparto el informe realizado por la Contraloría de Bogotá sobre la calidad de vida en Bogotá comportamiento década 2010-2021, el cual se compone de cuatro capítulos que desarrollan aspectos como 1. Calidad de vida y su medición, 2. Marco normativo, 3. Entorno, 4. Economía de distrito. También incluye indicadores de pobreza monetaria, pobreza extrema, pobreza multidimensional y coeficiente de Gini.

Lo anterior, con el fin de mejorar la gestión administrativa de los sectores de la Administración Distrital.

Cordialmente,

MARGARITA BARRAQUER SOURDIS

Secretaria General

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

Anexo: Dos (2) archivos digitales

C.C. Andres Castro Franco – Contralor de Bogotá.
controlciudadano@contraloriabogota.gov.co

Aprobó: Luz Karime Fernández Castillo – Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Lina María Sánchez – Asesora del Despacho

Revisó: Paula Andrea Barrantes – Abogada OAJ

Proyectó: Carolina Sánchez – Abogada OAJ

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583

4233100-FT-020 Versión 03



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL